

BANCO W S.A.

*Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2020 y 2019 e
Informe del Revisor Fiscal.*



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
BANCO W S.A.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de BANCO W S.A. (en adelante “la Entidad ó el Banco”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoria

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

1. Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos del Banco asciende a \$1,5 billones con un deterioro de \$148 mil millones, que incluye la estimación de provisiones adicionales por \$45 mil millones, establecidas por la Administración sobre supuestos prospectivos del potencial deterioro, asociado a la reactivación económica y su efecto en la capacidad de pago de los deudores de créditos que han recibido periodos de gracia, alivios y demás medidas adoptadas en virtud de las Circular 022 de 2020 “Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) y medidas prudenciales complementarias en materia de riesgo de crédito” emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Debido a que estas mediciones incluyen estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos, que involucran incertidumbres por los impactos de Covid-19, he considerado estas mediciones como una cuestión clave de mi auditoría.

Mis procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo de error material en la determinación de provisiones adicionales por deterioro de la cartera, incluyó:

- Entendimiento y evaluación del diseño y la implementación de los controles relevantes de la estimación y prueba de la efectividad operativa de esos controles.
- Evaluación de los supuestos de estimación del deterioro.
- Validación de los cálculos significativos del deterioro.
- Revisión de las revelaciones por impactos Covid-19 en estos estimados.

Ver Nota 10 a los estados financieros adjuntos.

2. El 1 de noviembre de 2020, tuvo lugar la fusión por absorción entre las sociedades Banco W S.A. como entidad absorbente y Financiera Pagos Internacionales S.A. como entidad absorbida. Debido a la relevancia de la operación, y que su registro implicó la aplicación del método de adquisición de combinación de negocio, se ha considerado como una cuestión clave de mi auditoría.

Mis procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo de error material en relación con la operación y registro, incluyó:

- Validación de las aprobaciones y autorizaciones de la adquisición y fusión de la entidad absorbida.
- Entendimiento y evaluación del diseño y la implementación de los controles relevantes definidos por la Administración de la Entidad en relación con la vinculación de especialistas y el resultado de sus reportes de valoración y asignación de precio y prueba de la efectividad operativa de esos controles.
- Evaluar la Metodología de Valoración (técnicas de valoración).
- Revisión del adecuado registro contable de esta transacción conforme a los incisos antes mencionados.

Ver Nota 14 a los estados financieros adjuntos.

3. El Banco registra un crédito mercantil por valor de \$151.861 millones. Debido a la relevancia del saldo con corte al 31 de diciembre de 2020, y a que su registro y evaluación de deterioro depende de las técnicas de valoración utilizadas en su estimación, que incluyen subjetividad en supuestos importantes, se ha considerado como una cuestión clave de mi auditoría.

Mis procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo de error material en relación con la valoración, incluyó:

- Entendimiento y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes definidos por la Administración del Banco en relación con la vinculación de especialistas y el resultado de sus reportes de valoración y prueba de la efectividad operativa de esos controles.
- Evaluación de la Metodología de Valoración (técnicas de valoración).
- Evaluación de los supuestos de Valoración y de proyección preparados por el Banco.

Ver nota 15 a los estados financieros adjuntos.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporciono a los encargados de gobierno de la Entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2020.

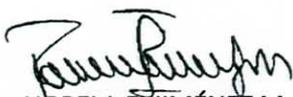
INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y

en el estado de resultados y otro resultado integral de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Banco; y con la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores del Banco no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración de la Entidad en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 92% y para el 8% restante, el Banco tiene planes de acción en curso.



NORELA E. JIMÉNEZ M.

Revisor Fiscal

T.P. No. 47157-T

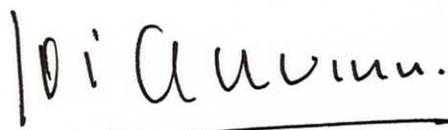
Designado por Deloitte & Touche Ltda

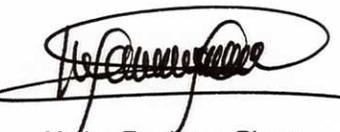
19 de febrero de 2021.

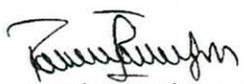
BANCO W S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
ACTIVOS			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	7	\$ 342.304	161.733
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN			
A valor razonable con cambios en resultado en títulos de deuda	8	56.184	40.805
A costo amortizado en títulos de deuda	9	33.172	11.056
Total inversiones		89.356	51.861
CARTERA DE CRÉDITO, NETA			
	10		
Consumo		69.273	74.994
Comercial		148.648	153.471
Microcrédito		1.332.125	1.147.366
Total cartera bruta		1.550.046	1.375.831
Deterioro de cartera		(148.544)	(93.853)
Total cartera de créditos, Neto		1.401.502	1.281.978
CUENTAS POR COBRAR, NETO			
Intereses y comisiones de cartera		111.624	24.681
Otras		40.723	15.059
Deterioro y provisión de intereses		(33.478)	(6.575)
Total cuentas por cobrar	11	118.869	33.165
ACTIVOS TANGIBLES, NETO			
Propiedades y equipo, neto	12	17.078	16.906
Propiedades y equipo, por derecho de uso	13	30.105	36.798
Total activos tangibles, neto		47.183	53.704
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO			
Plusvalía		168.277	151.861
Otros activos intangibles		10.737	1.099
Total activos intangibles, neto	15	179.014	152.960
OTROS ACTIVOS			
	15	20.656	7.939
Total Activos		\$ 2.198.884	1.743.340

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros


José Alejandro Guerrero Becerra
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)


Marion Zambrano Rivera
Contador
Tarjeta Profesional No. 51635-T
(Ver mi certificación adjunta)


Norela E. Jiménez M.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47157-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

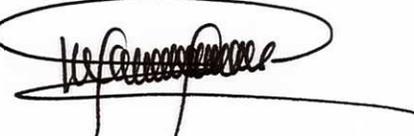


BANCO W S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	<u>31 de diciembre 2020</u>	<u>31 de diciembre 2019</u>
PASIVOS			
PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO			
Depósitos de clientes	17	\$ 997.697	\$ 811.531
Obligaciones financieras	18.a	152.724	91.891
Bancos y corresponsales	18.b	123	-
Operaciones de reporto o repo	18.c	12.138	-
Títulos de inversión en circulación	19	299.177	148.764
Pasivo por arrendamientos	13	31.592	37.716
Total Pasivos Financieros		<u>1.493.451</u>	<u>1.089.902</u>
PROVISIONES			
Para contingencias legales		388	470
Otras provisiones		111	58
Total Provisiones	20	<u>499</u>	<u>528</u>
PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
Corriente		-	1.781
Diferido		45.995	40.920
Total Impuestos	16	<u>45.995</u>	<u>42.701</u>
OTROS PASIVOS			
Total Pasivos	21	<u>68.066</u>	<u>54.535</u>
		<u>1.608.011</u>	<u>1.187.666</u>
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	22	171.779	171.779
Reservas	22	54.956	49.440
Prima en colocación de acciones		257.016	257.016
Adopción por primera vez NIIF		6.450	6.450
Resultados de ejercicios anteriores		65.473	15.842
Utilidad del ejercicio		35.199	55.147
Total patrimonio		<u>590.873</u>	<u>555.674</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 2.198.884</u>	<u>\$ 1.743.340</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros


José Alejandro Guerrero Becerra
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)


Marlon Zambrano Rivera
Contador
Tarjeta Profesional No. 51635-T

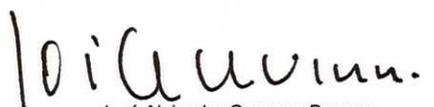

Norela E. Jiménez M.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47157-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

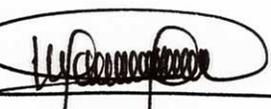


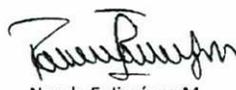
BANCO W S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)

	Notas	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Ingreso por intereses y valoración			
Intereses sobre cartera de créditos		\$ 405.759	\$ 369.632
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		249	124
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable		1.899	3.792
Valoración sobre inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable		2.549	670
Total ingreso por intereses y valoración	25	410.456	374.218
Gastos por intereses y valoración			
Certificados de depósito a termino		(38.026)	(29.744)
Depósitos de ahorro		(8.172)	(5.453)
Valoración sobre inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable		(308)	(121)
Obligaciones financieras y otros intereses		(27.697)	(20.017)
Total gasto por intereses y valoración		(74.203)	(55.335)
Ingresos neto de intereses y valoración		336.253	318.883
Deterioro			
Cartera de créditos e intereses por cobrar	10	(163.290)	(112.410)
Recuperaciones cartera de créditos y cuentas por cobrar	10	39.923	45.122
Recuperación de cartera castigada	10	5.572	8.155
Total deterioro		(117.795)	(59.133)
Ingresos neto de intereses y valoración después de provisiones		218.458	259.750
Ingresos por comisiones y honorarios		59.748	59.979
Gastos por comisiones y honorarios		(20.322)	(15.116)
Ingreso neto por comisiones y honorarios	26	39.426	44.863
Otros ingresos			
Ganancia en venta de inversiones		62	23
Diferencia en cambio		27.824	792
Otros		33.600	20.416
Total Otros Ingresos	27	61.486	21.231
Otros egresos			
Gastos de personal		(141.948)	(144.049)
Perdida en venta de inversiones		(1)	(6)
Cambios		(12.192)	(671)
Gastos generales de administración	28	(33.539)	(27.987)
Gastos por depreciación y amortización		(16.052)	(12.460)
Otros	28	(61.758)	(58.565)
Total Otros Egresos		(265.490)	(243.738)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	16	53.880	82.106
Gasto de Impuesto sobre la renta		(16.751)	(25.889)
Gasto de Impuesto diferido		(1.930)	(1.070)
Utilidad del ejercicio		\$ 35.199	\$ 55.147
Otro Resultado Integral			
Ganancia (perdida) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos		-	(13)
Total otro resultado integral		-	(13)
Resultado integral total		\$ 35.199	\$ 55.134
Ganancias por acción, en pesos colombianos		204,90	321,03

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros


 José Alejandro Guerrero Becerra
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)


 Marlon Zambrano Rivera
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 51635-T
 (Ver mi certificación adjunta)

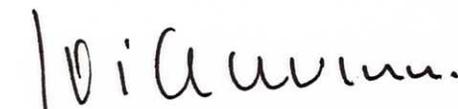

 Norela E. Jiménez M.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 47157-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver informe adjunto)

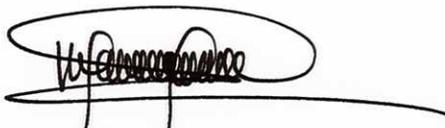


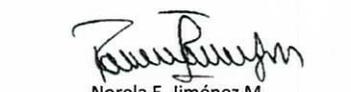
BANCO W S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 35.199	\$ 55.147
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciación de propiedades y equipo, derechos de uso y amortización de activos intangibles	15.407	12.461
Deterioro de cartera de créditos, operaciones de leasing y cuentas por cobrar	163.290	112.410
Recuperaciones de cartera de créditos, operaciones de leasing y cuentas por cobrar	(39.858)	(45.122)
Recuperación de otras provisiones pasivas	(235)	(190)
Otras recuperaciones diversas	(425)	(1.381)
Prima amortización de cartera compra de cartera	236	491
Utilidad en venta de inversiones, neta	(61)	(18)
Pérdida por diferencia en cambio	(15.632)	(121)
Utilidad en operaciones monetarias	(1.700)	(904)
Utilidad en valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	(249)	(124)
Utilidad en valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable	(1.899)	(3.792)
Utilidad neta en valoración sobre inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	(2.241)	(549)
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	18.681	26.958
Interes causado CDTs y ahorros	46.198	35.197
Interes causado de cartera	(405.759)	(369.632)
Intereses causados obligaciones financieras	25.704	17.708
Variación neta en activos y pasivos operacionales:		
Aumento de cartera de créditos	(214.556)	(228.326)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(32.139)	(6.278)
Intereses cobrados por cartera	323.794	367.561
Aumento de depósitos de clientes	183.401	154.623
Aumento de títulos de inversión en circulación	150.413	48.625
Aumento de otros pasivos financieros	4.110	4.235
Intereses pagados CDTs y ahorros	(45.606)	(35.866)
(Disminución) Aumento en pasivos por provisiones	(30)	132
Disminución en pasivo por impuesto sobre la renta corriente	(20.462)	(25.178)
Aumento en otros pasivos	34.340	11.145
Pagos de arrendamientos corto plazo y bajo valor	(1.060)	(426)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	218.861	128.786
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
(Aumento) disminución en activos financieros de inversión	(15.712)	6.015
Adiciones y retiros de propiedad y equipo y derechos de uso, neto	(2.425)	(1.591)
Adiciones y retiros de intangibles	(26.960)	(1.098)
Aumento en otros activos	(14.118)	(8.234)
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión	(59.215)	(4.908)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	-	(47.662)
Pago de obligaciones financieras	(735.302)	(89.788)
Nuevas obligaciones financieras	796.134	104.988
Pagos en efectivo de arrendamientos	(12.509)	(10.631)
Intereses pagados obligaciones financieras y pasivo por arrendamientos	(27.398)	(19.994)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación	20.925	(63.087)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	180.571	60.791
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	161.733	100.942
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 342.304	\$ 161.733

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros


José Alejandro Guerrero Becerra
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)


Marlon Zambrano Rivera
Contador
Tarjeta Profesional No. 51635-T
(Ver mi certificación adjunta)

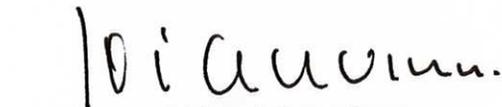

Norela E. Jiménez M.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47157-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

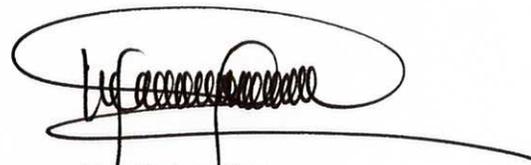


BANCO W S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas			Adopción por primera vez	Otro Resultado Integral - ORI	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio de los accionistas, neto
			Legales	Ocasionales	Total Reservas					
Saldo al 1 de enero de 2019	171.779	257.016	22.885	21.260	44.145	6.450	13	15.842	52.958	548.203
Traslado de utilidades a ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	52.958	(52.958)	-
Apropiación de reservas	-	-	5.295	-	5.295	-	-	(5.295)	-	-
Distribución de dividendos en efectivo sobre el total de 171.779 acciones suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2018 a razón de \$277,46 por acción pagadero el 30 de abril y 30 de julio de 2019.	-	-	-	-	-	-	-	(47.663)	-	(47.663)
Utilidad del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(13)	-	55.147	55.134
Saldo al 31 de diciembre de 2019	171.779	257.016	28.180	21.260	49.440	6.450	-	15.842	55.147	555.674
Traslado de utilidades a ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	55.147	(55.147)	-
Apropiación reservas para distribuciones futuras	-	-	5.516	-	5.516	-	-	(5.516)	-	-
Utilidad del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	35.199	35.199
Saldo al 31 de diciembre de 2020	171.779	257.016	33.696	21.260	54.956	6.450	-	65.473	35.199	590.873

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros


 José Alejandro Guerrero Becerra
 Representante Legal
 (Ver certificación Adjunta)


 Marlon Zambrano Rivera
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 51635-T
 (Ver mi certificación adjunta)


 Norela E. Jiménez M.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 47157-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

Banco W S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas
(Expresadas en millones de pesos excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad que reporta

El Banco W S.A., en adelante el Banco, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la Resolución No. 2471 del 29 de diciembre de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC con permiso definitivo de funcionamiento de entidades vigiladas. Se constituyó el 28 de junio de 2010, mediante escritura pública 1691 de la notaria catorce de Cali.

El Banco tiene su domicilio principal en la Avenida 5 Norte No 16N - 57, en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 100 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Mediante escritura pública N°1419 del 16 de junio de 2017 de la Notaria 10 de Cali y registro mercantil de la Cámara de Comercio de la misma ciudad del 28 de junio de 2017 con N°11001 del libro IX, se reformaron los estatutos sociales, cambiando el nombre de Banco WWB S.A. a Banco W S.A.

En desarrollo de su objeto social, el Banco actuará de forma eficiente el negocio bancario y enfocará sus actividades de colocación principalmente en operaciones de microcrédito.

Fusión de negocios

El Banco con el propósito de ampliar el portafolio de servicios hacia los clientes y de, cumplir con el objetivo estratégico de diversificar en nuevos negocios para su nicho de mercado, estructuró un proyecto para incursionar en el negocio de remesas para lo que, suscribió el 18 de abril de 2019 un contrato de compra con los propietarios de la compañía Financiera Pagos Internacionales S.A. Fpisa, para adquirir el 100% de las acciones de esta entidad. Para su perfeccionamiento requirió el cumplimiento de las etapas de pre cierre (que comprendían la no objeción de la Superintendencia Financiera) y la etapa de cierre de la transacción.

La compañía adquirida, Financiera Pagos Internacionales S.A. Compañía de Financiamiento, en adelante Fpisa, entidad de naturaleza jurídica privada, fue constituida el 2 de marzo de 1993 mediante escritura pública No. 1343, de la Notaria segunda de Cali, como Sociedad Limitada. Fue transformada a sociedad anónima por escritura pública No. 490 del 21 de marzo de 1996 de la notaria quince de Cali. En febrero 19 de 2009, a través de la Resolución 0204, la Superintendencia Financiera de Colombia en adelante SFC, autorizó la conversión hacia una Compañía de Financiamiento, que fue protocolizada mediante escritura pública No.648 del 16 de marzo de 2009 de la notaria doce de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio y su término de duración se extiende hasta el 2 de marzo del año 2093. El certificado de autorización para operar como establecimiento de crédito de la compañía fue expedido el 12 de diciembre de 2009, mediante resolución 1197, emanada por la SFC.

El 19 de diciembre de 2019 la SFC mediante resolución No. 1738 declaró la no objeción de la adquisición por parte del Banco del 100% de las acciones de Fpisa S.A.

Mediante Resolución No. 0875 DE 2020 del 30 de septiembre de 2020, la SFC declaró la no objeción de la fusión por absorción entre las sociedades Banco W S.A. y Financiera Pagos Internacionales S.A. Compañía de Financiamiento.

La fusión entre (absorbente) Banco W S.A. y (absorbida) Financiera de Pagos Internacionales S.A. Compañía de Financiamiento se protocolizó el 26 de octubre de 2020 mediante la escritura pública

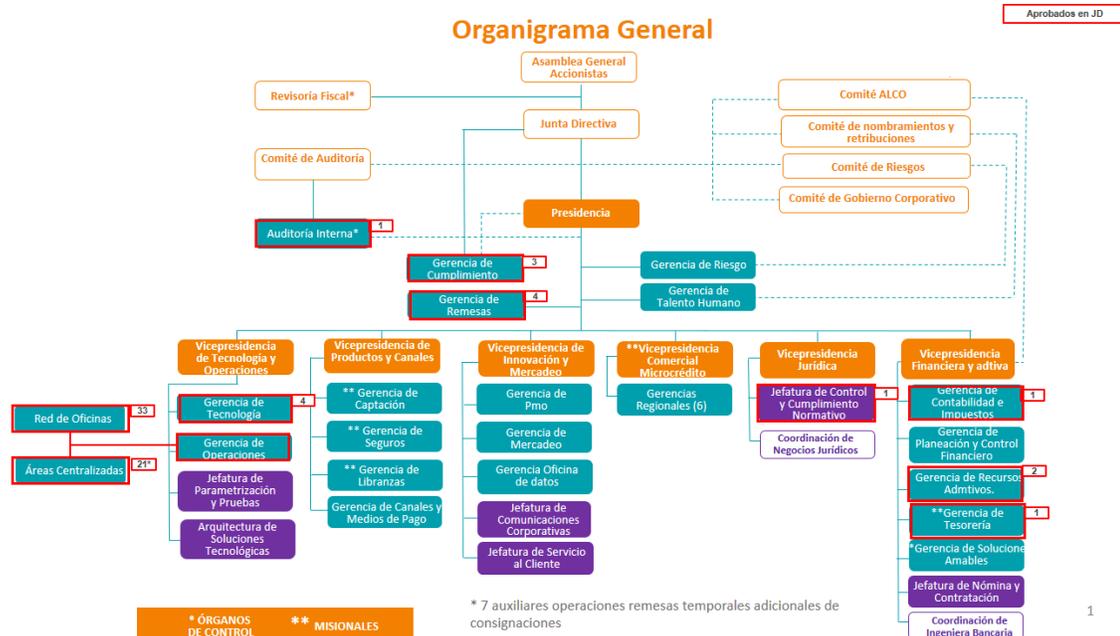


Banco W S.A. Notas a los Estados Financieros

No. 1417 de la Notaria Catorce de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 03 de noviembre de 2020 bajo el No.16258 del Libro IX.

El Banco realizó el proceso de integración tecnológica, financiera y operativa con Fpisa el 01 de noviembre de 2020.

Impacto en la estructura organizacional



Del total del personal de Fpisa, fueron vinculados al Banco 91 personas, detalladas así:

- Por el proceso de fusión: 73 personas con contrato indefinido, aprendices y personal temporal.
- Por procesos de selección diferente al proceso de fusión, para cubrir vacantes del Banco, 18 personas con contrato indefinido.

Se incorporaron 9 oficinas para atención al público, para la realización de pagos y envío de giros y 1 oficina de pagos por ACH.

Sistemas de información que se integraron en el proceso de fusión

- ✓ Cartera Corresponsales
- ✓ Consulta Web (Consulta MoneyRemitter)
- ✓ SIREG (Formatos Súper y Banrep)
- ✓ Incorporaciones y Confirmaciones
- ✓ Módulo de Citas
- ✓ Módulo de Corresponsalía Bancaria
- ✓ SandBox - encargada de monitorear la operación
- ✓ SIAD – Sistema integrado Administración Remesas

13
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Como entidad absorbente, Banco W S.A. obtuvo todos los contratos, pasivos y activos de la sociedad absorbida. Por lo cual, desde ese momento el Banco deberá cumplir con todos los deberes y obligaciones que Fpisa, adquirió con todos los clientes.

Las cifras de Fpisa fueron incorporadas a la Compañía al 01 de noviembre de 2020. A continuación, se detallan las cifras de las compañías integradas en el proceso de fusión, que se presentan acorde con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF, establecidas para el Grupo 1:

Cuenta	Cifras Banco W S.A.	Cifras Fpisa	Cifras Fusionadas
Activo	2.198.054	(1) 46.053	2.244.107
Pasivo	(1.638.395)	(2) (16.059)	(1.654.454)
Patrimonio	(589.653)	-	(589.653)
Ingresos	(436.641)	(25.506)	(462.148)
Gastos	436.641	25.506	462.148

- (1) En el activo fueron incorporadas cuentas por cobrar a money remitters, por el pago de remesas del exterior en Colombia por valor de \$ 4.899 millones.
- (2) En el pasivo se incluye el saldo por depósitos de ahorros por \$ 3.599 millones y Certificados de Depósitos a Términos por \$ 254 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco cuenta con una planta autorizada de personal de 2.524 empleados (2.225 personal directo, 104 aprendices y 195 temporales). Opera a través de 155 oficinas, 159 corresponsales bancarios propios, 5.245 corresponsales bancarios en alianza a través de Codesa, puntos de recaudo de Efecty 9.944 y Baloto 6.837 en el territorio colombiano. Al 31 de diciembre de 2019 contaba con una planta de personal de 2.382 empleados (2.118 personal directo, 99 aprendices y 165 temporales), opera a través de 146 oficinas, 121 corresponsales bancarios propios, 3.075 corresponsales bancarios en alianza a través de Codesa, puntos de recaudo Efecty 9.104 y Baloto 7.226.

Así mismo, desde el 15 de abril 2015 cuenta con un contrato de colaboración empresarial con Clave 2000 cuyo objeto es la creación de un centro de operación, administrado exclusivamente por el Banco, destinado a la administración y manejo de recursos dirigidos a la colocación de créditos de la línea de vehículos con seguro todo riesgo, otorgados por el Banco, para las ciudades de Cali, Bogotá, Medellín y Villavicencio.

El Banco tiene los siguientes órganos de administración:

- a) Asamblea General de Accionistas.
- b) Junta Directiva.
- c) Presidente y cualquier otro empleado que tenga representación legal del Banco.

En cabeza de los administradores del Banco recae la responsabilidad de asegurar el efectivo cumplimiento de las previsiones sobre el gobierno corporativo contenido en los estatutos y en las normas aplicables.

Efecto COVID en las operaciones – Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Como resultado, la operación del Banco fue afectada en la colocación de crédito, captación y atención de clientes, lo que requirió poner en marcha los planes de



contingencia que consistieron principalmente en poner en funcionamiento el comité de eventos mayores definido por el plan de continuidad de negocios del Banco, adecuación de canales de atención a clientes, incremento de los activos líquidos, seguimiento permanente de los principales indicadores financieros y operativos, implementación de las normas establecidas por la SFC y gobierno nacional. Los efectos contables se describen en las notas a los estados financieros.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Entidad.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valor razonable al final de cada periodo de reporte como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Negocio en marcha

La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que el Banco cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 2 y 3.

2.2 Normas contables aplicadas

El Banco de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1432 de 2020, Decreto 2270 de 2019 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas

15
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al Español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, el Banco en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.2.1 Decreto 2420 de 2015 mediante el cual los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras en sus estados financieros individuales y separados no deben aplicar las IFRS aprobadas por IASB para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y medición de las inversiones, sino que deben aplicar las normas emitidas por la SFC. Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 “Políticas Contables Significativas”.

2.2.2 Circular Externa No. 36 de 2014 de la SFC – Establece que la forma para registrar los bienes en dación de pago o restituidos debe realizarse conforme al Sistema de Administración de Pagos de los Bienes Recibidos en Dación en Pago establecido por la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 “Políticas Contables Significativas”

2.3 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020.

Con el Decreto 1432 de 2020, entró a regir la siguiente enmienda emitida por el IASB en el 2020, permitiendo su aplicación anticipada.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, Concesiones de los arrendamientos relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de arrendamientos de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

El Banco no vislumbra efectos futuros en la aplicación de estas nuevas normas que se incorporaran en el país en el año 2020



16
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

El Banco no se ha beneficiado por la suspensión de meses de pago de arrendamientos de los locales en arrendamiento, por lo tanto, no han sido contabilizados arrendamientos variables negativos en los resultados del ejercicio. El Banco no ha dado de baja partes de pasivos por arrendamientos que se hallan cancelado por el perdón de los pagos de arrendamiento, consistente con los requerimientos de la NIIF 9:3.3.1.

El Banco no se ha beneficiado por periodo de gracia por pagos de arrendamiento en los locales de arrendamiento. El Banco continúa reconociendo el gasto por interés en los pasivos por arrendamiento.

CINIIF 23 – La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23, que entró en vigencia en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 define un tratamiento impositivo incierto como una posición adoptada por una entidad sobre el impuesto a las ganancias, por ejemplo la decisión de una entidad de no incluir un ingreso concreto en la ganancia fiscal o tomarse un gasto deducible y que es probable que la Autoridad Tributaria (DIAN) no aceptara tal tratamiento y en este sentido, el Banco podría afectar la determinación de su impuesto de renta corriente o diferido. Después de analizar los efectos de la aplicación de CINIIF 23, la administración refleja el efecto de una posición tributaria incierta en el impuesto a las ganancias, cuando se concluya que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y por ello, es probable que pague valores relacionados con dicho tratamiento. En la determinación del impuesto corriente y diferido de vigencias sujetas a revisión por la autoridad fiscal se han aplicado las normas pertinentes y realizado interpretaciones para tomar posiciones, sobre las cuales eventualmente podrían originarse interpretaciones diferentes a las realizadas por la entidad; debido a la complejidad del sistema fiscal, las continuas modificaciones a las normas fiscales, los cambios contables con implicaciones en las bases fiscales y en general la inestabilidad jurídica del país en algunos temas como los gastos deducibles por ejemplo provisiones, depreciaciones, amortizaciones y gastos en general o en los ingresos no gravados que en cualquier momento podría la autoridad tributaria tener diferente criterio al del Banco; sin embargo la Administración y sus asesores consideran que sus actuaciones frente a las estimaciones y juicios realizados en cada vigencia fiscal corresponde a los indicados por las normas tributarias vigentes y por lo tanto no ha considerado necesario reconocer provisión adicional alguna a las indicadas en la nota 16 Impuesto a las ganancias.

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros

Enmienda definición de “material”: La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. El Banco ha tenido en cuenta la nueva definición y la administración ha determinado que su adopción no genera impactos en los estados financieros.

El Banco aplica el concepto de materialidad en sus estados financieros, la cual dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud. La información es material si su omisión inexactitud u ocultamiento pueda influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros.

NIC 19 – Beneficios a los empleados

La enmienda requiere que una entidad, use suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos, la



administración ha determinado que su adopción no genera impactos en los estados financieros, debido a que no cuenta con planes de beneficios a largo plazo.

NIIF 3 – Combinaciones de Negocios

Definición de negocio, las modificaciones se encuentran en el Apéndice A términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:

Aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;

- Restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;
- Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;
- Elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y
- Agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

Marco Conceptual 2019 - Enmienda general: Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.

La aplicación de la NIIF 3 se indica en la Nota 14.

2.4 Juicios y estimaciones

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese periodo, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

En la aplicación a las políticas contables NIIF del Banco, se presentaron juicios esenciales que involucran los estimados realizados durante el proceso de aplicación de las políticas contables y que tuvieron efectos significativos en los valores reconocidos en los estados financieros a diciembre de 2020.

18
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presentan las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

- Valuación Activos Intangibles – Plusvalía

El Banco evalúa el deterioro de la Plusvalía anualmente siguiendo los lineamientos de la NIC 36, donde se consideran factores como el entorno macroeconómico que afectan el negocio, supuestos sobre el desempeño de las variables en cuanto al crecimiento del volumen de recursos colocados, tasas de colocación, monto de recursos utilizados y costo de estos, provisiones de cartera, asignación de gastos de personal y administrativos. El resultado de los estudios realizados por los proveedores expertos refleja que no existen evidencias de deterioro en las fuentes de generación de efectivo, que son la base para calcular el valor del Crédito Mercantil. Nota 14.

- Valuación Combinación de negocios

Se analizó la estructura de la transacción con las siguientes definiciones requeridas en los párrafos 5 y 37 de la NIIF 3: (i) adquirente; (ii) fecha de adquisición; (iii) activos identificados adquiridos, pasivos asumidos y participación no controladora, cuando aplica; (iv) asignación de plusvalía o ganancia por compra en términos muy ventajosos; y (v) contraprestación transferida

En aplicación del párrafo IN5 de la NIIF 3, el Banco reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición. Para ello el Banco contrató a un equipo de expertos quien realizó el análisis de valor razonable de las cuentas incluidas en los balances del Negocio Adquirido.

En aplicación del párrafo 10 (b) de la NIC 36, el Banco deberá comprobar anualmente el deterioro del valor de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios. En ese sentido, la valoración del Negocio Adquirido sirve para analizar la existencia de deterioro en activos identificados adquiridos en la combinación de negocios. Además, algunos de los supuestos utilizados en la valoración sirven como base para la estimación de valor de algunos activos intangibles.

- Coberturas de provisión

Atendiendo lo definido en el numeral decimo primero de la CE 022 el Banco realizó un análisis prospectivo del potencial deterioro de la cartera teniendo en cuenta las medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 de 2020, los periodos de gracias y la estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el Covid-19, para lo cual se realizó el pronóstico del indicador de cartera vencida (ICV), empleando un modelo que contempla variables macroeconómicas. Como resultado de este ejercicio se definió la constitución de la provisión general adicional.

- Cálculo del impuesto a la renta e impuesto diferido

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporarias deducibles para las cuales el Banco considera que es probable que haya ingresos imponibles futuros disponibles para utilizar esas diferencias temporarias.

El plan de negocios está basado en las expectativas que la gerencia considera razonables bajo las actuales circunstancias, como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, proyecciones financieras y tributarias del Banco.

El juicio del Banco también es requerido en la aplicación de la legislación del impuesto sobre la renta, que implica un elemento de riesgo e incertidumbre inherentes. Cuando se determina que el



juicio de la gerencia no es el indicado, algunos o todos los valores reconocidos de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos pueden requerir ajustes. Nota 15.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptada en Colombia (NCIF) a menos que indique lo contrario.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando las tasas de cambio aplicables en la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con las normas legales vigentes. Los saldos de cuentas activas y pasivas en moneda extranjera están reexpresados en pesos colombianos a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la SFC. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tasas de cambio fueron \$3.432,50 (en pesos) y \$3.277,14 (en pesos) respectivamente.

Por la inclusión del negocio de remesas, el Banco ha sido autorizado para negociar libremente y mantener monedas extranjeras. Está obligado a mantener una posición propia en divisas que corresponde a la diferencia entre todos los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes incluyendo aquellos que sean liquidados en moneda legal colombiana y la posición propia de contado que se define como la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los ajustes por diferencia en cambio generados por los activos y pasivos en moneda extranjera son registrados en el estado de resultados. En lo relativo a cuentas por pagar sólo se lleva a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos.

Se define como "posición propia" en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

"Posición propia de contado" es la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados moneda extranjera, de acuerdo con el Catálogo Único de Información Financiera, emitido por la SFC, excluidas las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, operaciones carrusel, contratos forward, contratos de futuros, swaps y utilidad o pérdida en valorización de operaciones y activos y pasivos en moneda legal indexados en moneda extranjera.

Posición bruta de apalancamiento, se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera; ii) operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y dos días bancarios (t+2), y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El promedio aritmético de tres días hábiles de posición propia no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) y cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, respectivamente.

El monto mínimo del promedio aritmético citado de posición propia podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico. La posición propia de contado no podrá ser negativa.

20
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición bruta de apalancamiento, no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico, el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) y cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico respectivamente.

La política de posición propia se reglamenta según el Capítulo XIII numeral 8º. de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC y demás normas emitidas por la Junta Directiva del Banco de la República.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de la transacción que la origina y sin restricciones), los Fondos de Inversión Colectiva que son clasificados como equivalente de efectivo exclusivamente para la elaboración del flujo de efectivo según la NIC 7 y los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo del estado de situación financiera.

El Banco considera los siguientes activos como equivalentes de efectivo:

a) Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado de resultados.

b) Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

c) Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se

sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de esta.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

d) Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferir los en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

3.3 Instrumentos financieros

a) Activos financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la SFC, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad: La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad: El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes: El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo: La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante

22
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

Los activos financieros son medidos a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantenga dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y;
- las condiciones contractuales del activo financiero den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple las dos condiciones arriba enunciadas, será medido a valor razonable. El Banco se acoge al Decreto 2267 de 11 de noviembre de 2014, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde ratifica lo dicho en el Decreto 1851 de 2013 en relación con la exención en la aplicabilidad de la NIC 39 y NIIF 9 a la cartera de créditos y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones mantenidas por las entidades vigiladas por la SFC.

1. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la SFC, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios del Banco.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. También consideran aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Las metodologías del valor razonable para los títulos de renta fija en el momento cero corresponden al ajuste de la diferencia entre el precio de compra (TIR compra) y el precio de mercado que es publicado por el proveedor de precios PRECIA S.A. Para medición posterior este valor razonable sobre cada una de las inversiones se determina con la valoración diaria que utiliza el precio de mercado publicado por el mismo proveedor de precios, esto será revelado en la Nota 5.

2. Determinación de la clasificación de las inversiones

De acuerdo con las normas de la SFC el Banco clasifica los activos financieros por inversión como negociables, mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta; dicha clasificación fue realizada por el Banco en el momento de la constitución de cada inversión teniendo en cuenta



23
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

factores como Liquidez del Banco, rentabilidad, necesidad de recursos para colocación como cartera de créditos y factores macroeconómicos vigentes en el momento de realizar la inversión.

El Banco realiza la anterior clasificación siguiendo el modelo de negocio de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014.

3. Estructura de los distintos portafolios

El Banco podrá mantener los siguientes tipos de portafolio autorizados por la administración:

- Administrar liquidez.
- Inversión obligatoria.

4. Clasificación de los instrumentos financieros

Inversiones a valor razonable

El Banco clasifica en el portafolio negociable las inversiones en renta fija que estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera.

Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor, servir de respaldo para afrontar posibles requerimientos de liquidez y usarlo como garantía para la adquisición de operaciones pasivas de liquidez (Repos) con el Banco de la República.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros).
- Inversión Nación diferente de TES.
- Deuda Extranjera.
- Deuda Corporativa.

Inversiones a costo amortizado

El Banco clasifica en este portafolio los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA-TDB) inversión obligatoria, Títulos de Reducción de Deuda (TRD) y otras inversiones en títulos que la administración determine clasificarlas en esta dinámica.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión. Esto de conformidad con el Capítulo I - 1 de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014; el cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros individuales o separados, emitida por la SFC:

Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Activos Financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A. designado como proveedor de precios oficiales de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la SFC. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

Activos Financieros de Inversión a costo amortizado

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y a capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la SFC. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Activos Financieros de Inversión a valor razonable con cambios en el patrimonio (ORI)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos participativos	Corto plazo	Inversión en Fondos de Inversión Colectiva a la vista, con el propósito de obtener rendimientos.	Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta el patrimonio.

De acuerdo con lo estipulado por la SFC en la Circular Externa 050 de noviembre de 2012, el Banco contrató a Precia S.A. como proveedor de precios para valoración de las inversiones.

25
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de su valoración.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.



b) Cartera de créditos.

De acuerdo con las disposiciones de la SFC esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de Crédito

La política de otorgamiento de crédito establecida en el Banco se basa en el conocimiento del cliente a través de sus estados financieros, flujo de caja, comportamiento con el resto del sector financiero y todo lo relacionado con su entorno socioeconómico; en el caso específico de microcrédito en la aplicación de una tecnología especializada de crédito individual.

Para la cartera de microcrédito la garantía requerida se determina al evaluar la experiencia en la actividad, el tiempo de permanencia en el lugar de la microempresa, la calificación crediticia externa y el comportamiento de pago. Se utiliza la garantía del Fondo Nacional de Garantías EMP023 sin recuperación para operaciones de menos de 25 SMMLV. Para microcréditos de montos mayores se cuenta con garantías del Fondo Nacional de Garantías (FNG) con recuperación. Desde el mes de junio 2020 el Banco incorporó las garantías del FNG del programa Unidos Colombia para Clientes Formales y Clientes Informales que cumplen con los requisitos de estas líneas.

Para la cartera comercial se cuenta con FNG para clientes que vienen de la cartera de microcrédito (producto Micropyme). Se cuenta también con garantía real sobre bienes inmuebles, las cuales se contabilizan como garantías idóneas. La cartera de vehículo cuenta con garantía prendaria sobre el vehículo financiado y en el caso de los taxis incluye el valor del cupo (es indivisible del taxi mismo) con el seguro todo riesgo asociado al vehículo.

Para las líneas de consumo no se exigen garantías idóneas.

Modalidades de Crédito

El Banco ha incursionado en las tres (3) modalidades de crédito que se indica a continuación:

Comercial: Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo: Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Microcrédito: Corresponde a las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Para los efectos previstos en este capítulo, el saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos

27
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

El Banco adoptó a partir del 5 de diciembre el Decreto 957 de 2019 del Ministerio de Industria y Comercio, por medio del cual se determina la clasificación para las micros, pequeñas y medianas empresas según sus ingresos por actividades ordinarias anuales.

Empresa	Límite de Ingresos por actividades ordinarias anuales					
	UVT			millones de \$		
	Manufactura	Servicios	Comercio	Manufactura	Servicios	Comercio
Micro	23.563	32.988	44.769	808	1.131	1.534
Pequeña	204.995	131.951	431.196	7.025	4.522	14.777
Mediana	1.736.565	483.034	2.160.692	59.512	16.554	74.057

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crédito) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

En el caso particular de la cartera de microcrédito, para el otorgamiento de créditos se evalúa la capacidad de pago del cliente y se identifica la voluntad de pago, utilizando la metodología especializada de crédito individual. Esta metodología también se aplica a la línea Micropyme que se clasifica como cartera comercial.

Para las otras modalidades de cartera se manejan metodologías bajo un esquema de segregación de funciones, donde se tiene un área comercial encargada de la vinculación del cliente, un área de análisis, instancias de aprobación y un área de cobranza.

Para el otorgamiento se tienen en cuenta como mínimo las siguientes variables:

- Hábito de pago.
- Experiencia crediticia.
- Análisis de sectores económicos.
- Capacidad de pago.
- Respaldo patrimonial.
- Antigüedad en la actividad económica.
- Evaluación de la situación financiera del deudor.
- Garantías.
- Riesgos legales.

Adicionalmente en la etapa de control y seguimiento, el Banco cuenta con reportes periódicos para el seguimiento de la cartera, con el fin de asegurar la calidad en la administración del riesgo de crédito, con lo que se busca mitigar el deterioro de la calidad crediticia de los clientes. La Alta Dirección y la Junta Directiva son las instancias encargadas de realizar el seguimiento a la gestión del riesgo de crédito.

En el portafolio de microcrédito el Banco cuenta con modelos de seguimiento que evalúan el comportamiento de los clientes, en función de la altura de mora máxima en un período de tiempo.



28
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

En cuanto a las compras de cartera, para la selección de originadores y deudores se realiza un proceso de evaluación de contraparte que contempla:

- a) Debida diligencia. Se realiza una evaluación financiera por parte del área de crédito. Se evalúan los procesos internos de las entidades originadoras y sus políticas de crédito, recuperación y gestión comercial, buscando que estén dentro del apetito de riesgo del Banco.
- b) Administración de las prendas y demás garantías, manejo de la información individual de los clientes, canales de envío y recepción de información, esquemas de actualización de la información periódica, forma de pago, condiciones en que la entidad recompra las obligaciones (pago de manera anticipada o reemplazo).
- c) Identificación de las brechas entre las políticas de crédito de las entidades candidatas a ser originadoras y los procedimientos del Banco.
- d) Evaluación jurídica de la contraparte y la propuesta de negocio, incluyendo como mínimo el contrato marco y los anexos operativos requeridos.

También se realiza evaluación individual de los clientes titulares de los créditos a comprar, los cuales deben cumplir con:

- Evaluación de SARLAFT.
- Capacidad de pago (estimado a partir de la cobertura de la cuota).
- Hábito de pago externo y experiencia crediticia (apoyándose en puntajes genéricos de las centrales de riesgo al momento de la originación).
- Cobertura de la garantía prendaria en el caso de consumo y comercial.

La responsabilidad de la administración de la cartera recae sobre la entidad originadora, sin embargo, el Banco exige y valida que los créditos adquiridos cumplan con las políticas definidas por la entidad para este tipo de operaciones.

El seguimiento de la cartera administrada con Clave 2000 se realiza con los archivos de conciliación y pago generado por esta originadora. A partir del 2013 esta cartera hace parte de los procesos semestrales de calificación de cartera, en los cuales se evalúa el comportamiento externo de pago y se alinea la calificación en la misma modalidad con lo que tenga en el sector financiero.

En el primer trimestre del año 2020 se realizó compra de cartera a Clave 2000. Estos créditos son clasificados como cartera comercial y su calificación es igual que para el resto de la cartera comercial aplicando alineación externa y calificación por mora.

El Banco continua con el convenio con Clave 2000 destinado a la administración y manejo de recursos dirigidos a la colocación de créditos de la línea de vehículos, de igual forma el Banco hará parte del centro de operación la cartera recaudada proveniente de la colocación de los créditos mencionados, cuya administración y cobranza, será realizada conjuntamente por el Banco y Clave 2000 a través de sus oficinas de Cali, Bogotá y Medellín. La calificación de estos créditos se realiza según su modalidad comercial o consumo aplicando alineación externa y calificación por mora.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, en particular si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo



Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

o de cualquier otra fuente. Con frecuencia se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de ser reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente. Esto debido a procesos semestrales adicionales detallados más adelante para cada cartera. Atendiendo lo dispuesto en las Circulares Externas 007 y 014 en el mes de marzo 2020, para atender a emergencia económica y sanitaria el proceso semestral correspondiente al mes de mayo no se realizó.
- Atendiendo lo dispuesto en la Circular Externa 026 de 2017 y las modificaciones que afectan calificaciones de créditos modificados y reestructurados definidas en la Circular Externa 016 de 2019.

Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

i) Cartera comercial y consumo

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".

30
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D, E o con cartera castigada.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "Incumplimiento".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "Incumplimiento".

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la SFC, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

ii) Microcrédito

La cartera de Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" Riesgo Normal	Menor o igual a 1
"B" Riesgo Aceptable	Más de 1 hasta 2
"C" Riesgo Apreciable	Más de 2 hasta 3
"D" Riesgo Significativo	Más de 3 hasta 4
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Más de 4

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito aparte de las calificaciones por temporalidad son las siguientes:



31
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

- a) La SFC en la Circular Externa 026 de 2017 y la Circular Externa 016 de 2019 impartió instrucciones para facilitar el proceso de redefinición de las condiciones de los créditos entre las entidades vigiladas y aquellos clientes que han visto afectada su capacidad de pago y el normal cumplimiento de su obligación como consecuencia del ciclo económico. Por lo cual el Banco ajusto sus políticas de recalificación de los créditos reestructurados:

Los créditos reestructurados, se calificarán basados en el comportamiento de pago que presenten históricamente, es decir, podrán mejorar o deteriorar su calificación, entendiéndose como la mejor calificación a la categoría A, seguida de B y así sucesivamente hasta la peor calificación que es la E para la modalidad de Microcrédito y para la modalidad de Cartera Comercial y Consumo se entenderá la categoría AA como la mejor y la categoría “incumplimiento” como la peor.

Se establece que una vez un crédito sea reestructurado, se asignará la peor calificación que trae el cliente entre el momento de realizarse la reestructuración y la calificación al cierre del mes anterior.

Mejora de la calificación:

Un crédito reestructurado, podrá mejorar su calificación de la siguiente manera:

- Mejorando un (1) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (6) meses consecutivos para microcrédito y (12) meses para las demás modalidades.
- Mejorando un (2) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (9) meses consecutivos para microcrédito y (16) meses para las demás modalidades.
- Mejorando un (3) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (12) meses consecutivos para microcrédito y (19) meses para las demás modalidades.
- Mejorando un (4) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (16) meses consecutivos para microcrédito y (22) meses para las demás modalidades.

Todos los clientes con créditos reestructurados que cumplan con la condición a), se les validará si hay cambios en perfil de riesgo crediticio del cliente, capacidad de pago que amerite su mejora en la calificación. Esta actividad se realizará como mínimo 2 veces en el año.

- b) Alineación interna: Después de calificar todos los créditos de la misma cartera debe realizarse una corrección a la calificación que se denomina “Alineación de cartera por cliente”, que implica dejar la calificación de mayor riesgo a todas las operaciones de una misma línea de un mismo cliente.
- c) Procesos semestrales: En mayo y noviembre, se empiezan procesos adicionales de calificación de clientes con el fin de registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente. Dentro de los procesos semestrales se encuentran los siguientes:
1. Alineación externa: Aplica para las tres carteras (comercial, consumo y microcrédito). Se corren procesos masivos en centrales de riesgo de la totalidad de los clientes y se realiza la alineación en la modalidad que corresponde en los meses especificados. A los clientes que sean reportados por las entidades vigiladas en las cintas de endeudamiento, se les evalúan las calificaciones de las obligaciones de la modalidad en la cual se están calificando, buscando alinear la calificación de riesgo con lo reportado por el sector financiero. Adicional

32
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

a esto, se incluyen aquellos clientes que presentan obligaciones castigadas con el sector financiero, alineando a la categoría “incumplimiento”.

2. Análisis por hallazgos de auditoría interna: Aplica para la cartera de microcrédito y consiste en seleccionar dos analistas a auditar: el primero es el perfil de mayor riesgo considerando cosechas, ranking, bonificación y rodamientos, y el segundo es seleccionado de manera aleatoria. Una vez seleccionados los dos analistas se escogen por cada uno de ellos 15 créditos desembolsados en el último mes o un periodo mayor si la colocación es menor a ese número.

Los clientes de la muestra son visitados en el establecimiento donde desarrollan su operación, se valida la información familiar (cualitativa) y financiera, se corrobora con los vecinos del sector la información del cliente y el negocio.

Así mismo, se revisan las carpetas de los clientes auditados y se verifica que la información contenida en estas cumpla con las políticas y procedimientos de crédito. Por último, auditoría interna consolida solo los hallazgos que afectan la capacidad de pago del cliente y envía con periodicidad semestral la información al área de riesgo de crédito.

3. Análisis por hallazgos metodológicos: Para la cartera de microcrédito, los auditores metodológicos realizan una evaluación de un grupo de clientes con el fin de identificar y analizar la situación actual del negocio del cliente, al igual que su comportamiento de pago interno y externo.
4. Análisis por incremento en endeudamiento: Teniendo en cuenta los procesos masivos en centrales de riesgo se identifican los clientes de la cartera de microcrédito cuyo endeudamiento haya aumentado en más del 100% de un semestre a otro. Posteriormente, se valida que el saldo externo sea superior a 1 SMMLV (como saldo que amerite la revisión del cliente) y que el cliente tenga créditos desembolsados con el Banco hace más de 5 meses.
5. Después de obtener la muestra de clientes a revisar, se envían a las respectivas agencias para que sean visitados por los analistas de crédito y/o Gerentes de Oficina, quienes informan si hay cambios en perfil de riesgo crediticio del cliente que amerite su recalificación, asignando una calificación para cada cliente visitado.
6. Evaluación financiera: Aplica para los créditos de la cartera comercial. En noviembre del 2020 se realizó un análisis de la cartera comercial de manera masiva, para lo cual se tuvo en cuenta el comportamiento de pago interno, externo y score. Este proceso se obtiene una calificación por cliente que se alinea a las demás calificaciones.
7. Alineación de cartera por cliente: Aplica para todas las carteras y consiste en que, una vez finalizado todo el proceso de calificación de la cartera en cuestión, se realiza nuevamente el proceso de alineación consistente en dejar la peor calificación a todas las operaciones de la misma modalidad de un cliente debido a que en cada modalidad, el cliente debe tener una única calificación.

Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicional, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Reestructuraciones Extraordinarias

Para las reestructuraciones que se celebraron a partir de la vigencia de la Circular Externa 039 de 1999 de la SFC y hasta el 31 de diciembre de 1999, el Banco podía revertir provisiones siempre y cuando el acuerdo de reestructuración permitiera calificar en "A" al deudor o se hubieran atendido por lo menos dos instalamentos de intereses o efectuado un abono a capital y se hubiera obtenido certificación del cumplimiento del Convenio de Gestión y la capacidad de pago del deudor, según los términos del acuerdo.

Acuerdos de Reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco dejará de causar intereses sobre los créditos vigentes, pero podrán mantener la calificación que tengan dichos créditos en la fecha de iniciación de las negociaciones.

En el evento en que la negociación fracase los créditos se calificarán en categoría "E", crédito incobrable. Desde la formalización de un acuerdo de reestructuración, los créditos nuevos que se otorguen a las empresas o entidades territoriales reestructuradas podrán ser calificados en categoría "A".

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados mantienen la calificación que tenían al momento de la reestructuración, y desmejoran o mejoran de acuerdo con su comportamiento posterior o procesos adicionales de calificación.

Los créditos pueden mejorar la calificación de forma secuencial si después de haber sido reestructurados si el deudor ha realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 6 meses consecutivos para microcrédito y 1 año para las demás modalidades. Si el crédito llegase a tener algún día de mora, se reclasifica a la calificación que tenía al momento de la reestructuración. Puede también deteriorar su calificación si la calificación por temporalidad o procesos semestrales es mayor.

Castigos de Cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que se encuentren provisionadas en su totalidad, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco, y que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La cartera de microcrédito es susceptible de castigo una vez se encuentre calificada en E y esté provisionada en 100% y que a juicio de la Administración del Banco y la Junta Directiva se consideren irrecuperable o de remota o incierta recuperación.

Son susceptibles de castigo los créditos de cartera comercial y consumo que hayan cumplido todos los pasos en la gestión de recuperación de cartera correspondientes. Dichos créditos continúan en cobro y son reportados en las centrales de riesgo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideran perdidas.

Deterioro para Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

Deterioro de cartera

El Banco se encuentra regulado por la SFC y para el caso de la cartera de créditos en los estados financieros individuales y/o separados y se aplica lo estipulado por la Circular Externa 100 de 1995 en su capítulo II de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 en su artículo 1.1.4.1.2. Esto implica que el Banco califica su cartera de crédito y estima provisiones de esta bajo las normas establecidas por la SFC y los modelos de referencia establecidos excepto microcrédito.

La cartera principal es bajo la modalidad de microcrédito. SFC no cuenta con un modelo de referencia, pero establece los criterios mínimos para calificar dicha cartera y propone los valores mínimos de provisión para cada una de las calificaciones. El Banco en sus ejercicios mensuales califica la cartera, cumpliendo con lo mínimo dispuesto por la SFC y dos veces en el año (mayo y noviembre) realiza un proceso de calificación de cartera que incluye reglas propias que han sido acordadas con el regulador, las cuales se ven aplicadas a corte semestral (junio y diciembre). El detalle de la calificación de cartera se encuentra en la nota 10, numeral 10.3 – Cartera de Créditos por Tipo de Riesgo.

Los deterioros se estiman en función de la probabilidad de incumplimiento de los deudores a través de modelos internos de estimación de pérdidas esperadas, el cual genera un resultado global que es comparado con un indicador de cobertura de provisiones, el cual es evaluado con frecuencia y presentado a ratificación de la Junta Directiva del Banco. Si el resultado del modelo interno es inferior a la cobertura de provisiones objetivo, se estiman porcentajes de provisión por calificación que lleven al resultado de la cobertura objetivo. Si por el contrario el resultado del modelo interno excede el valor de provisiones de la cobertura objetivo, se aplican los porcentajes de cobertura por calificación para alcanzar ese nivel de provisiones. Cabe anotar que se controla que los porcentajes de provisión siempre sean mayores o iguales a los porcentajes mínimos propuestos por la SFC y que no excedan el 100%.

Para la cartera de consumo y la cartera comercial se aplican los modelos de referencia de la SFC. En el caso de consumo, el modelo hace referencia a los segmentos Generales - Otros y General - Automóviles. Para la cartera comercial se aplica el modelo de referencia de cartera comercial para pequeña empresa y persona natural.

Por principio la estimación de pérdidas esperadas excede las pérdidas incurridas, razón por la cual el Banco confía que su estimación de provisiones cubre de forma adecuada sus pérdidas de cartera.

Los intereses de cartera se dejan de causar a los días determinados por la normativa en su primera vez y a partir del primer día de mora en adelante una vez cumplidos estos. Los intereses causados se provisionan con el mismo porcentaje aplicable al capital de la obligación de acuerdo con su calificación de cartera excepto al suspender causación ya que se provisionan al 100%.

Deterioro microcrédito

CALIFICACIÓN DE CRÉDITO	PORCENTAJE MÍNIMO DE PROVISIÓN NETO DE GARANTÍA	PORCENTAJE MÍNIMO DE PROVISIÓN
A	0.0%	1.0%
B	1.0%	2.2%
C	20.0%	0.0%
D	50.0%	0.0%
E	100.0%	0.0%

Se cuenta además con una provisión adicional a los mínimos establecidos por la SFC sobre la cartera de mayor riesgo que se compone de los créditos reestructurados y aquellos créditos que no posean una garantía idónea, sobre la cual se provisiona un porcentaje adicional del saldo dando cumplimiento a las políticas de riesgo definidas por el Banco.

El Banco desarrolló una herramienta interna basada en información estadística, mediante el cual se estiman provisiones adicionales de las mínimas requeridas junto con los criterios de evaluación internos. En términos generales, todo lo provisionado exceptuando las provisiones generales se logró un porcentaje de cobertura individual de provisión del 145% a cierre de diciembre de 2020.

Respecto a la provisión de cartera microcrédito, se aplican los porcentajes que exceden los mínimos requeridos por la SFC de acuerdo con el perfil de riesgo de la cartera, con lo cual se alcanza un nivel de cobertura en provisión de 145% sobre la cartera en mora mayor a 30 días.

Circulares externas SFC por emergencia sanitaria

Dada la situación de emergencia sanitaria y económica que generó la pandemia COVID-19, la SFC expidió las circulares externas 007 y 014 vigentes hasta Julio 2020, dando cumplimiento a las medidas impartidas en dichas circulares el Banco definió otorgar periodo de gracia a capital e intereses a los clientes afectados por esta situación, estos alivios generaron intereses causados no recaudados (ICNR). A partir del 01 de julio 2020 entró en vigencia la circular externa 022 de 2020 donde indica que (..) "para dar continuidad a la estrategia de gestión de riesgos establecida por las Circulares 007 y 014 de 2020, durante lo que resta del presente año, los establecimientos de crédito deben adoptar un programa que permita establecer soluciones estructurales de pago, mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tengan una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como, consecuencia de la situación originada por el Covid-19, en condiciones de viabilidad financiera para el deudor", dadas las instrucciones en el numeral décimo de la CE 022 donde se define que se debe constituir una Provisión General de Intereses sobre los intereses causados no recaudados (ICNR) durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y de las instrucciones de dicha Circular y se extienden con la Circular 039 del 15 de diciembre de 2020.

Atendiendo las instrucciones de definidas en la CE022 el Banco implemento el Programa de Apoyo al Deudor (PAD) que tiene como objetivo identificar el estado del cliente y normalizar su comportamiento de pago, ya sea con recursos frescos o mediante acuerdo de pago; derivado de su proceso de gestión, si el cliente no está en la capacidad de asumir un nuevo crédito, se definen nuevos compromisos para el pago de la cuota una vez vencido los alivios otorgados. Los clientes que incumplen estos acuerdos se proceden a realizar oferta de nuevo alivio, la cual será realiza finalizando el mes de forma centralizada.

La metodología aplicada para la segmentación de cada cartera contempla 5 segmentos teniendo en cuanta las siguientes variables:

36
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Clientes que por su actividad económica no se vieron afectados por la emergencia sanitaria COVID19 y han continuado con la normal atención de sus obligaciones.
- Clientes con desembolsos en junio y julio, visitados bajo la metodología de microcrédito.
- Clientes aliviados al 31 de julio bajo CE 007 y 014, los cuales presentaron una afectación en sus ingresos.
- Clientes que no cumplen con las condiciones para ser aliviados según CE 007 y 014.

El Banco definió la siguiente segmentación para clasificar a sus clientes en atención del programa de apoyo al deudor (PAD) definido en la CE 022 del 2020:

- Grupo 0: Clientes con nuevas colocaciones a partir del 1 de junio 2020, por líneas de Bancoldex, Finagro, con garantía del FNG o con recursos normales y sin garantías.
- Grupo 1: Clientes que recibieron alivio durante los meses de marzo y julio, en atención de la CE 007 y 014 de 2020, y estaban operando normalmente
- Grupo 2: Clientes aliviados que no han normalizado su operación
- Grupo 3: Clientes aliviados que han incumplido los pagos de los alivios o tienen negocios cerrados, clausurados y/o actividad económica restringida.
- Grupo 4: Clientes con alturas de moras altas (más de 60 días al cierre de febrero de 2020 que no presentan pagos regulares.

Así mismo y atendiendo lo definido en el numeral decimo primero de la CE 022 de 2020, el Banco realizó un análisis prospectivo del potencial deterioro de la cartera teniendo en cuenta las medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 de 2020, los periodos de gracias y la estimación de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el Covid-19. Para este análisis se empleó un modelo autorregresivo Markoviano con cambio de régimen que considera las siguientes variables macroeconómicas: Producto Interno Bruto (PIB), tasa de inflación (IPC), tasas de ocupación y desempleo y tasa de interés de colocación. A partir del resultado de este modelo se estableció una mora (ICV) objetivo de 6% al cierre 2020, como base para la constitución de la provisión general adicional. La provisión general adicional se determinó como el complemento a la provisión individual que permitiera tener una cobertura de 145% sobre un ICV estimado de 6% para la cartera de microcrédito a diciembre 2020

Para el deterioro general de la cartera clasificada bajo la modalidad de microcrédito, el Banco provisiona el uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta, tal como lo establece el numeral 1.3.2 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

Con el propósito de continuar atendiendo a nuestros clientes y seguir siendo para ellos un apoyo, para la activación de la colocación se tiene en cuenta los siguientes puntos:

Productos de Colocación

Desde el mes de junio de 2020 el Banco desarrolló cuatro productos de crédito, con cobertura del Fondo Nacional de Garantías (FNG) del programa Unidos Colombia. Las principales características son:

Los productos para clientes formales se identifican así: FNG CLIENTES FORMALES

- Esta línea de crédito va dirigida a microempresas (personas naturales o jurídicas) formalizadas con inscripción en el RUT.
- El valor de Comisión FNG aplicable para este producto será asumido el 100% por el Gobierno Nacional
- Periodo de Gracia de capital es de tres meses
- Cobertura del FNG al 75%

37
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Permite recoger créditos, siempre y cuando se le otorgue al microempresario el 30% adicional del saldo vigente.
- Monto Máximo del crédito hasta 25 SMMLV (\$21.945.075 para el año 2020).
- Plazo del Crédito Mínimo 12 meses y hasta 36 meses

Los Productos para clientes informales se identifican así: FNG CLIENTES INFORMALES

- Esta línea de crédito va dirigida a microempresas (personas naturales o jurídicas).
- El valor de Comisión FNG aplicable para este producto será asumido el 75% por el Gobierno Nacional. La otra porción (25%) deberá ser asumida por el cliente.
- Periodo de Gracia de capital tres meses
- Cobertura del FNG al 60%
- Permite recoger créditos, siempre y cuando se le otorgue al microempresario el 30% adicional del saldo vigente.
- Monto Máximo del crédito hasta 25 SMMLV (\$21.945.075 para el año 2020).
- Plazo del Crédito Mínimo 12 meses y hasta 36 meses

Los productos activados no tendrán cobro de IVA sobre la comisión FNG. Para los productos anteriores la calificación de los clientes Cartera microcrédito "A" con mora máxima de 30 días al 29 de febrero 2020.

Cartera Comercial y de Consumo

La circular externa 047 de 2016 estableció las instrucciones para el cálculo de la estimación de pérdida esperada a partir del año 2017. Durante el año 2020 el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

Como resultado de lo anterior, en todo el año 2020 se provisionó en fase acumulativa los modelos de referencia MRC y MRCO.



A partir del cierre contable de octubre de 2013, se implementaron los cambios en el cálculo de estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 del 4 de mayo de 2011 y según se detalla en el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los indicadores de Deterioro (variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E) y Crecimiento (Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador ingresos por interés de cartera acumulado durante el trimestre de intereses de mora de consumo.

Con el detalle de los anteriores indicadores, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

El Componente individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

El Componente Individual Contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa.

Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior (t-1) afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación (t).

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \quad \text{con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

$$\text{Cuando } \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1 \text{ se asume como 1.}$$

Para la aplicación del Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), el Banco segmenta su cartera comercial en Pequeña empresa y Persona natural.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la SFC. Para la cartera Comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de

39
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

calificación automática para la cartera no evaluada de forma individual, que se basa en modelos de clasificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, ajustada con factores macroeconómicos y sectoriales. Esta metodología se implementó desde diciembre de 2010.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$PÉRDIDA\ ESPERADA = [Probabilidad\ de\ incumplimiento] \times [Exposición\ del\ activo\ en\ el\ momento\ del\ incumplimiento] \times [Pérdida\ dado\ el\ incumplimiento]$

i) La Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la SFC:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

ii) La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de

40
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	0%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA					
Garantía por libranza	45%	-	-	-	-
SIN GARANTÍA					
	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriores listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

1. Garantía no admisible: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza, aplicable a la cartera por libranza y compra de cartera clave 2000.
2. Colateral Financiero Admisible: Comprende las siguientes garantías:



41
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12%, aplicable a la cartera de microcrédito, comercial y consumo.
3. Otros colaterales: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los numerales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).
 - Prendas sobre equipos y vehículos.
 4. Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna, como la cartera de exempleados y empleados.
 5. Desde la modificación del Anexo 5 del Capítulo II de la Circular básica y contable se asigna para la cartera de libranza la clasificación señalada en la CE 013 de 2018.
 6. Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.
 7. En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

iii) El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Reglas de Alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco con periodicidad mensual y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

c) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean favorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originan a menos que se determine lo contrario.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.



Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los generan.

3.4 Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos de propiedad del Banco incluyen todos los bienes adquiridos para ser usados por más de un periodo contable y cumpliendo con las condiciones mencionadas en políticas internas de la entidad y estándares Internacionales de Información Financiera (NIC 16).

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y deterioro.

a) Reconocimiento y medición.

El Banco reconoce como propiedades y equipo, aquellos activos que se espere obtener beneficios económicos futuros, utilizando el modelo de costo del elemento. Se registrará como propiedades y equipo aquellos activos cuyo costo de adquisición sean superiores a 2.5 salarios mínimos mensual legal vigente (SMMLV), en caso de que su costo sea menor o igual a 2.5 SMMLV, el elemento será reconocido con cargo al resultado del ejercicio y se deberá incluir en el control de inventarios.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprenden el precio de compra o adquisición (incluye aranceles, impuestos directos no recuperables, descuentos o rebajas sobre el bien), la estimación de los costos iniciales de desmantelamiento, retiro del elemento, y la rehabilitación del bien o terreno, y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

El costo de un elemento de propiedades y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de su reconocimiento y los intereses que se causen cuando el activo resulte de la utilización de créditos, éstos serán contabilizados como un mayor valor del activo, siempre que el activo sea apto para ser capitalizado.

Cuando un elemento de propiedades y equipo sea adquirido por permuta, el costo se medirá por su valor razonable, salvo que no se pueda medir su valor, en tal evento su costo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

El Banco con posterioridad al reconocimiento como propiedades y equipos, utilizará el modelo del costo, es decir, se registrará por su costo menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Cualquier desembolso posterior a la adquisición de un elemento de propiedades y equipo será reconocido como parte del valor del activo siempre que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento y medición: un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo, si es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo, y el costo del elemento de propiedad, planta y equipo pueda ser medido confiablemente.

Los costos incurridos por reparaciones ordinarias o por conservación (mantenimiento preventivo) para los elementos de propiedades y equipo no serán contabilizados como mayor valor del activo, sino que serán tratados como un gasto del ejercicio.

b) Depreciación

La depreciación se calcula aplicando el método de depreciación de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos fijos menos su valor residual; el gasto por depreciación es cargado directamente a los resultados del periodo; los terrenos no son objeto de depreciación.

43
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Las vidas útiles estimada para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Descripción	Vida útil en años	
	2020	2019
Edificios		
Edificio Cali Administrativo	99	99
Edificio Independencia	75	75
Edificio San Luis	70	70
Edificio Palmira Centro	70	70
Edificio Palmira Las Mercedes	53	53
Casa Antigua	65	65
Edificio Decepaz	71	71
Edificio Salamandra 1	55	55
Edificio Salamandra 2	32	32
Edificio Encuentros W	45	-
Muebles y Enseres	1 a 15	1 a 15
Vehículos	5 a 10	5 a 10
Equipo de Cómputo y comunicaciones	1 a 15	1 a 15

El criterio asumido por el Banco para determinar las vidas útiles de las propiedades y equipo está basado en la expectativa de uso de los bienes por parte de la entidad, por otra parte, se tuvo en cuenta el dictamen técnico de los proveedores de los bienes, el análisis lo realiza personal idóneo que el Banco tiene para tal fin.

El valor residual de un activo es definido como el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición después de decidir los costos estimados de disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de la vida útil.

La estimación de la vida útil y valor residual por clases de activos debe ser revisada anualmente al término de cada periodo.

c) Deterioro de activos

El Banco evalúa anualmente los valores en libros de sus activos tangibles incluyendo los tomados en arrendamiento financiero en cumplimiento de la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Un activo está deteriorado si los beneficios económicos futuros esperados de su uso continuado son inferiores a su valor neto en libros. El beneficio económico futuro para obtener de un activo será su monto recuperable.

Si el valor recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

El Banco registrará anualmente el valor de deterioro o la respectiva reversión de pérdida por deterioro a los activos, incluyendo los tomados en arrendamiento financiero, de conformidad al resultado del informe de deterioro.



d) Baja de activos

Para dar de baja un elemento de propiedad y equipo se deberá presentar previamente informe técnico con el análisis de deterioro de dicho elemento, elaborado por el área dentro del Banco con el conocimiento sobre el activo en evaluación, acompañado de la respectiva acta de baja de activos. Posteriormente serán dados de baja de los libros contables, tanto el costo de adquisición como la depreciación acumulada y valores residuales, en cuanto se determine que el activo fijo no generara beneficios económicos futuros. El cargo de esta baja es reconocido en el resultado del periodo.

Para el periodo contable con corte a diciembre 31 de 2020, el Banco no reconoció en sus estados financieros perdidas por deterioro de valor en la propiedad y equipo basado en lo mencionado en la NIC 36, de acuerdo con el informe de deterioro elaborado dentro del Banco por el área experta.

3.5 Propiedades y equipo por derecho de uso

El Banco clasificará un contrato como arrendamiento cuando se transfiera el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

Se reconocerá como arrendamiento los contratos mayores a 12 meses. En los contratos menores o iguales a 12 meses y de bajo valor se reconocerán los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

El Banco clasificará como arrendamiento todos los activos subyacentes identificados en los contratos que cumplan con los criterios de evaluación de si un contrato es, o contiene un arrendamiento.

- Existe un activo identificado
- El Banco tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización.
- El Banco tiene el derecho a dirigir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización.
- El Banco tiene el derecho a operar el activo a lo largo del periodo de uso, sin que el proveedor tenga el derecho de cambiar las instrucciones de operación.

Lo anterior con exención de los activos de bajo valor, es decir cuando su costo sea menor o igual a 2.5 SMMLV, el elemento será reconocido como un gasto a lo largo del plazo del arrendamiento.

a) Medición inicial del activo por derecho de uso en implementación al 01 de enero de 2019

En la fecha de comienzo, el Banco midió un activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo bajo la NIC 17.

El costo del activo por derecho de uso comprende:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos Los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

b) Medición inicial del pasivo por arrendamiento

En la fecha de implementación, el Banco mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se adiciona el mayor tiempo entre; el periodo inicial de cada contrato y los subsiguientes periodos pactados, determinándose así el periodo de uso del subyacente por parte del Banco.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa incremental por préstamos del Banco.

c) Medición Posterior del Activo por Derecho de Uso

Después de la fecha de comienzo el Banco mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo:

- Menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- Justado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El Banco deprecia los activos por derecho de uso reconocidos bajo el método de línea recta.

El Banco realiza análisis de deterioro sobre los activos por derecho de uso reconocidos para determinar si el activo reconocido presenta deterioro, procediendo a contabilizar las pérdidas identificadas.

d) Medición Posterior del Pasivo por Arrendamiento

Después de la fecha de comienzo el Banco mide los pasivos por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y;
- Midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones.

e) Nueva Evaluación al Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Banco revalúa el pasivo por arrendamiento y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos por arrendamiento se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de arrendamiento actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de arrendamiento se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Cuando un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de arrendamiento actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

f) Contabilidad como Arrendador

Los arrendamientos en los que el Banco actúe como arrendador serán clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasificará como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasificarán como contratos operativos.

El ingreso por arrendamiento proveniente de arrendamientos operativos se reconocerá bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos en los que se incurra en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo serán agregados al valor en libros del activo arrendado y serán reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros serán reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignarán a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluya componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, El Banco aplicará la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

g) Reconocimiento y medición

El Banco reconoce en su estado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamientos financieros y los presenta como una partida por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

3.6 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;

Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurrían.

- Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable a la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

i) Crédito mercantil Banco - Fundación WWB Colombia

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde al proceso de cesión de activos y pasivos entre el Banco y la Fundación WWB Colombia, al momento de su conformación. De acuerdo con la norma de transición establecida en la NIIF 1, el Banco se acogió a la exención de registrar la plusvalía por su valor en libros al 1 de enero de 2014.

El registro de la plusvalía se somete anualmente a una evaluación y con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registraría con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración no revierten los deterioros previamente registrados.

La plusvalía relacionada con el proceso de cesión de activos y pasivos entre el Banco y la Fundación WWB Colombia cuenta con una valoración por un perito independiente, del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con esta plusvalía (líneas de negocio del Banco W S.A.).

Con La Unidad Generadora de Efectivo (UGE) del Banco (línea de microcrédito) se concluyó que el resultado del valor recuperable supera el valor en libros representado en el saldo del patrimonio al corte indicado, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro al evaluar fuentes tanto internas como externas de información según lo indica la norma internacional NIC 36

ii) Crédito mercantil Banco - Fpisa

La plusvalía relacionada con la adquisición y posterior fusión de la compañía Fpisa al cierre del año 2020, corresponde a la determinación inicial efectuada por un experto externo al momento de la adquisición y ajustada posteriormente al momento de la fusión. A partir del año 2021 se realizará el proceso anual de evaluación de deterioro.

48
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

La metodología utilizada para la valoración del PPA es la de flujos de dividendos descontados, esta metodología toma como base los dividendos futuros estimados de la empresa valorada. Al aplicar este método, se calcula el efectivo disponible para distribuir como dividendos durante un número finito de años y posteriormente se calcula una perpetuidad.

La plusvalía generada será asignada a una (1) Unidad Generadora de Efectivo la cual es calculada como la diferencia entre el valor pagado y el valor en libros del patrimonio neto; así mismo, se descuenta la sumatoria de los siguientes ítems: valor del software, marcas, activo intangible por ventas cruzadas e impuestos diferidos.

Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a licencias de software los cuales se miden inicialmente por el costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno.

Con la combinación de negocios se incorporó al balance activos intangibles por concepto de: marcas, software y ventas cruzadas con vidas útiles finitas de 58, 60 y 178 meses respectivamente.

Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para caso de programas de computador oscila entre 1 a 3 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por el Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco.
- b) La intención del Banco es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) El Banco tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos para el Banco que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) El Banco dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.

Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

3.7 Combinación de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por el Banco, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos

relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra.

Cuando la contraprestación transferida por el Banco en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados. El Banco, reconoce las contraprestaciones contingentes en el estado de resultados.

3.8 Beneficios a empleados

El Banco otorga a sus colaboradores los siguientes beneficios, como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los mismos:

a) **Beneficios a corto plazo**

Corresponde a los beneficios que el Banco espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa. De acuerdo con las normas y acuerdos laborales vigentes, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes a la seguridad social y parafiscal. Estos beneficios se miden a su valor nominal y se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) **Beneficios de terminación del contrato laboral con los colaboradores**

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del colaborador de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus colaboradores en estos casos.

El Banco no reconoce beneficios a colaboradores post-empleo, ni a largo plazo.

Pacto Colectivo

Es el resultado de un trabajo en conjunto, que genera mejoras y nuevos beneficios de manera sostenible, en beneficio de todos los colaboradores directos del Banco. La vigencia de este pacto es de 5 años, desde mayo del año 2018 y hasta mayo del año 2023.

El Pacto Colectivo incluye incentivos económicos y emocionales y tiene el propósito de contribuir a la consolidación del Banco como uno de los mejores lugares para trabajar.

3.9 Impuesto a las ganancias

Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La administración del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias, con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias. Para los años 2020 y 2019 la entidad se ajustó a lo reglamentado en la normatividad vigente y no contempló a su juicio situaciones o incertidumbres tributarias.

El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio.

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2017, 2018 y 2019 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias.

La declaración de impuesto de renta del año 2017 que generó saldo a favor del Banco, actualmente se encuentra en proceso de inspección tributaria por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Ley de crecimiento económico

El 27 de diciembre de 2019 fue sancionada la Ley 2101 de 2019, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se detallan a continuación:

La tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022.

Las entidades financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los siguientes periodos gravables:

1. Para el año gravable 2021, tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).
2. Para el año gravable 2022, tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

La sobretasa de que trata estos puntos adicionales para los periodos gravados 2021 y 2022 aplicables a un anticipo del cien por ciento (100%) del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

La base de la renta presuntiva se reducirá a partir del año gravable 2021 al cero por ciento (0%).

3.10 Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado o liquidado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo serían recuperables o liquidadas en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el valor de las diferencias temporarias correspondientes. Esto puede pasar como resultado de: (a) un cambio en las tasas o en las normativas fiscales; (b) una reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. El impuesto diferido, correspondiente a estos cambios, se reconocerá en el resultado del periodo.

3.11 Provisiones y Pasivos Contingentes

Provisiones

El Banco reconocerá provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación;
- c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida, se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Las provisiones de las contingencias por procesos judiciales en contra del Banco deberán determinarse de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de pérdida:

52
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Requisitos para determinar la probabilidad de ocurrencia de pérdida en eventual y probable.	
Análisis del proceso	Análisis de los hechos Fundamentos de derecho de la demanda Valoración de las pruebas que se pretende hacer valer. Antecedentes judiciales en casos similares, si los hay. Concepto del abogado externo

Como elemento adicional se evaluará, la situación de cada una de las instancias del proceso, así;

Contingencia		
(a) provisiones: que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que para satisfacerlas la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y	Probable: Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión (párrafo 14). Se exige revelar información complementaria sobre la provisión (párrafos 84 y 85).
(b) pasivos contingentes: los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son: (i) obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la empresa tiene una obligación presente que puede suponer una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien (ii) obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que para su cancelación se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).	Eventual: Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos. Remota: Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión (párrafo 27). Se exige revelar información complementaria sobre el pasivo contingente (párrafo 86). No se reconoce provisión (párrafo 27). No se exige revelar información complementaria (párrafo 86).

Para el control de las provisiones estimadas por contingencias judiciales, la Gerencia Jurídica remite mensualmente a la Vicepresidencia Financiera y Administrativa, una relación de los procesos contra el Banco.

Entiéndase como procesos judiciales los que correspondan a procesos civiles, laborales, tributarios y administrativos que cursen en contra del Banco.

Activos y Pasivos Contingentes

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los activos y pasivos contingentes deberán revisarse mensualmente para reconsiderar si existe una posible salida o entrada de recursos, así como para realizar su mejor estimación.

La probabilidad de ocurrencia de un pago de un pasivo contingente de origen jurídico será estimada e informada por el área Jurídica, certificando la probabilidad de ocurrencia.



3.12 Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes vendidos o servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

Los ingresos por intereses, y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan.

Cuando o a medida que una obligación de desempeño se satisface, el Banco reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción de contraprestación variable y/o fija.

El Banco considerará los términos del contrato, la naturaleza del bien o servicio y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción.

El Banco medirá la satisfacción de la obligación de desempeño o la transferencia de control de bienes y/o servicios, mediante los métodos de recursos o productos.

El Banco deberá identificar en el contrato con el cliente y/o contraparte las obligaciones de desempeño, el precio de la transacción que puede ser un importe fijo o variable y asignar el precio a las obligaciones de desempeño.

El Banco deberá reconocer los ingresos de actividades ordinarias por el importe bruto de la contraprestación si actúa como principal y el importe neto de la contraprestación después de pagar al tercero si es agente.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren.

a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos pagados o recibidos por anticipado.

Se dejarán de causar intereses, e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la siguiente mora: crédito comercial 3 meses; consumo 2 meses y microcrédito 1 mes.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados; mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas contingentes.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido según catálogo CUIF, intereses originados en procesos de reestructuración y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;

ii. Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son registradas y causadas.

iii. En el proceso de aplicación de la NIIF 15 se reemplazó las guías y las políticas de reconocimiento de ingreso existente, que incluye NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y las CINIIF 13 Programa de fidelización clientes, entre otras. La vigencia de aplicación de esta Norma empezó a partir del 01 de enero de 2018.

3.13 Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente del Banco que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos y del cual se dispone de información financiera diferenciada. Los resultados del segmento de operación se revisan de forma periódica por sus administradores y la Junta Directiva del Banco, quienes deciden sobre los recursos que deben asignarse y evaluar su rentabilidad.

3.14 Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito.

La reserva legal no podrá ser reducida a menos del porcentaje indicado, salvo para enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones.

3.15 Ganancias por acción

El cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas se basa en los siguientes datos:

La utilidad por acción básica se determina dividiendo el resultado neto del periodo entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la entidad y mantenidas como acciones de tesorería. La utilidad neta por acción a 31 de diciembre de 2020 es de \$204,90 y de \$321,03 para 2019.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Debido a que el Banco no tiene acciones con efectos dilusivos, las utilidades básicas y diluida por acción es la misma.

Nota 4. Nuevas normas y enmiendas

4.1 Normas emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Norma de Información Financiera	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global enero de 2021</p>
Enmienda NIIF 17 Contratos de Seguro	<p>Esta enmienda se emitió para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (que incorpora las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p> <p>De forma simultánea, el IASB emitió una extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (enmiendas a la NIIF 4) que extiende la fecha de vencimiento fija de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 en la NIIF 4 a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p> <p>La NIIF 17 debe aplicarse retroactivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.</p> <p>Para los efectos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el inicio si el periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.</p>
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	<p>Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia.</p>
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 1	<p>Las modificaciones entrarán en vigor globalmente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada.</p>
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	<p>Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.</p>
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar	<p>Modificación de activos y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada.</p>
NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición	<p>Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto.</p>
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2	<p>Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la entidad y como la entidad gestiona esos riesgos.</p> <p>También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR.</p> <p>Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la reexpresión de periodos anteriores. Sin embargo, una entidad puede re expresar periodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.</p>
NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros	<p>La modificación de la NIC 1 afecta solamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.</p>

Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

<p>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes</p>	<p>Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del período sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.</p>
<p>NIIF 3 -Combinaciones de Negocios</p>	<p>Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar al de 1989. También agrega a la NIIF 3 un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.</p>
<p>Referencia al Marco Conceptual</p>	<p>Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que una adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.</p>
<p>NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo</p>	<p>Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2-Inventarios.</p>
<p>Ingresos antes del uso previsto</p>	<p>Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionado correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del período que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.</p> <p>La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer período presentado.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes</p>	<p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).</p>
<p>Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato</p>	<p>Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.</p>

57
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).
NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.
NIIF 9 Instrumentos Financieros	La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda. La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, se permite la aplicación anticipada.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 16 Arrendamientos	La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento. Como la enmienda a la NIIF 16 solo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se identifica una fecha de vigencia.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	La enmienda elimina el requerimiento de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable. Esto alinea la medición del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Medición del valor razonable para usar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente consistentes y permite a los preparadores determinar si usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para el valor razonable más apropiado.
NIC 41 Agricultura	La modificación se aplica de forma prospectiva, es decir, para las mediciones del valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica inicialmente la modificación. La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

Nota 5. Instrumentos financieros – valor razonable

a) Clasificaciones contables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la SFC, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.



Jerarquía del valor razonable

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionado con la NIIF 13, establece una jerarquía de valor razonable, que se clasifica en 3 niveles.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: Los activos y pasivos se clasifican como nivel 1 si existen insumos observables que reflejan precios cotizados (no ajustados) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un mercado activo es aquel en el que las transacciones se producen con suficiente volumen y frecuencia para proporcionar información de precios de manera continua. Los instrumentos se valoran con referencia a precios cotizados no ajustados para activos o pasivos idénticos en mercados activos donde el precio cotizado está fácilmente disponible y el precio representa transacciones de mercado reales y periódicas.
- Nivel 2: En ausencia de un precio de mercado para un instrumento financiero específico, su valor razonable se estima usando modelos, cuyos datos de entrada o insumos son observables para transacciones recientes de instrumentos idénticos o similares.
- Nivel 3: Los activos y pasivos se clasifican como nivel 3 si en la medición del valor razonable se han utilizado datos de entrada no observables que están soportados en una pequeña o nula actividad del mercado y que son significativos en el valor razonable de estos activos o pasivos.

Las transferencias entre los niveles del valor razonable mencionados son asumidas como ocurridas al final del período contable.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada, si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

El Banco realiza sus inversiones, en activos que se basan en precios en mercado activos cotizados, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1 e incluye.

- Inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano.
- Otras instituciones financieras colombianas y entidades del sector real colombiano

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2 e incluye.

- Otras inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano.
- Otras instituciones financieras colombianas.
- Entidades del sector real colombiano

59
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

El Banco en los años 2020 y 2019 realizó operaciones con instrumentos mantenidos para la venta cuyo valor razonable genera otro resultado integral (ORI). No realizó reclasificación en los niveles de jerarquía.

Actualmente la institución reconoce dos niveles de jerarquía para las inversiones del portafolio niveles 1 y 2.

El Banco realiza mediciones a valor razonable sobre bases recurrentes según lo mencionado en la NIIF 13 párrafo 91 literal a.

Inversiones	Jerarquía
TES	Nivel 1
FIC	Nivel 2

b) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

Las siguientes tablas analizan, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sobre bases recurrentes:

Medición a Valor Razonable	Saldo a Vir Mercado 2020	Saldo a Vir Mercado 2019
Inversiones nivel 1	56.146	40.805
Inversiones nivel 2	95.465	15.040
Total	151.611	55.845

31 de diciembre 2020		Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado				
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el gobierno nacional N.1		11.648	11.648	-
Títulos de deuda emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas N.1		44.498	44.498	-
Efectivo y equivalente de efectivo (Fondos de Inversión colectiva) N.2		95.465	-	95.465
Saldo Final		151.611	56.146	95.465
31 de diciembre 2019		Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado				
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el gobierno nacional		5.392	5.392	-
Títulos de deuda emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas		35.413	35.413	-
Efectivo y equivalente de efectivo (Fondos de Inversión colectiva)		15.040	-	15.040
Saldo Final		55.845	40.805	15.040



Nota 6. Administración de riesgo financiero

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos las políticas y procedimientos del Banco para medir y administrar el riesgo a fin de que reflejen los cambios de las condiciones de mercado.

a) Marco de Administración de Riesgo

De acuerdo con las normas establecidas por la SFC, el proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos que se reúne con periodicidad mensual como órgano encargado de vigilar que la realización de las operaciones de la sociedad se ajusten a las políticas y procedimientos para la administración de riesgo que hayan sido definidos y aprobados por la junta directiva, como también el monitoreo de los riesgos operativos; tienen como funciones principales establecer, llevar a cabo y gestionar las políticas, la estructura de los límites, las metodologías utilizadas y la asignación de los recursos que la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operacional puedan requerir en el ejercicio de sus funciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión.

Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

De igual forma, existe el Comité GAP, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) y de tesorería del Banco a través del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM).

El análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO y PCN) se desarrolla en el Comité de Riesgo el cual es presentado en la Junta Directiva.

Los riesgos legales son gestionados a través de la Vicepresidencia Jurídica y su Jefatura de Control y Cumplimiento Normativo.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgo del Banco está a cargo de la Gerencia de Riesgo. La Gerencia de Riesgo está compuesta por la Jefatura de Riesgo Financiero, de Riesgo Operativo y Seguridad de la Información. Dentro de la Gerencia de Operaciones el área que apoya la gestión de riesgos la Jefatura de Crédito y Pasivo.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgo del Banco está a cargo de la Gerencia de Riesgo la cual, a su vez, está compuesta por la Jefatura de Riesgo Financiero, de Crédito, Riesgo Operativo y Seguridad de la Información.

61
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los riesgos financieros propios de la actividad bancaria de la institución son gestionados en función del cumplimiento de las regulaciones vigentes, el riesgo de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio se generan en función de la estructuración financiera de activos y pasivos; la institución limita los niveles de exposición a estos riesgos mediante un seguimiento permanente de ellos y la aplicación de medidas correctivas adecuadas.

La Tesorería del Banco es la encargada de asegurar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la norma legal vigente para el encaje e inversiones obligatorias, así como mantener adecuados niveles de liquidez de corto plazo y realizar inversiones de acuerdo con las políticas establecidas por la Junta Directiva.

Las actividades de la Tesorería se enmarcan en las políticas definidas en el manual Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) y las relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL).

Toma de Riesgos

La alta gerencia con el aval de la Junta Directiva estableció los límites para la toma de riesgo en las actividades del mercado de valores en los cuales participa la entidad, permitiéndole adoptar decisiones oportunas guardando correspondencia con el nivel de riesgo definido por la entidad.

La capacidad para tomar riesgos está orientada en función de variables patrimoniales y de liquidez, reflejando un nivel de exposición conservador, asegurando que la entidad pueda reaccionar dentro de la política de riesgo establecida.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno de los términos acordados.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del cliente personalizado a través de sus estados financieros, flujo de caja, comportamiento con el resto del sector financiero y todo lo relacionado con su entorno socioeconómico y en el caso específico de microcrédito y Micropyme en la aplicación de una tecnología especializada de crédito individual.

El Banco posee un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual contempla políticas y procedimientos de administración de riesgo de crédito, la estructuración de bases de datos y el desarrollo de modelos para su adecuada gestión, dando cumplimiento a la normatividad (Capítulo II de la CBCF 100 de 1995 de la SFC).

En el Banco el nivel de endeudamiento de crédito para los clientes comerciales, consumo y de microcrédito, que cuentan con análisis previo por las áreas comerciales y de riesgos para luego pasar a consideración y aprobación de los estamentos correspondientes.

El seguimiento de la cartera administrada se realiza con los archivos de conciliación y pago generado por las originadoras. Desde el año 2013 estas carteras hacen parte de los procesos semestrales de calificación de cartera, en los cuales se evalúa el comportamiento externo de pago y se alinea la calificación en la misma modalidad con lo que tenga en el sector financiero.

El procedimiento de calificación de clientes y estimación de provisiones de la cartera comercial se realiza siguiendo los lineamientos normativos consignados en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo II, Anexo 3 (Modelo de referencia de cartera comercial - MRC), este modelo fue implementado en la entidad a mediados del año 2010.



62
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

El procedimiento de calificación de clientes y estimación de provisiones de la cartera de consumo se realiza siguiendo los lineamientos normativos consignados en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo II, Anexo 5 (Modelo de referencia de consumo - MRCO), este modelo fue implementado en la entidad a mediados del año 2012.

El procedimiento de calificación de clientes y estimación de provisiones de la cartera de microcrédito se realiza siguiendo los lineamientos normativos consignados en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo II, Anexo 1 (régimen general de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito).

Información Cuantitativa

La exposición al riesgo de crédito se presenta cuando los deudores causan una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones. La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco.

El riesgo de crédito en microcrédito y Micropyme es mitigado por la estricta aplicación de la metodología especializada, basada en el conocimiento del cliente, sumado a las garantías exigidas cuando aplique. Para las demás modalidades se mitiga el riesgo de crédito con garantías y aplicando correctamente los modelos de referencia de la Superfinanciera.

El Banco dentro de su Sistema de Administración de Riesgo de Crediticio (SARC) administrado por la Gerencia de Riesgo, contiene el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Las actualizaciones realizadas al manual SARC permiten obtener importantes avances como único medio integrador de la medición del riesgo crediticio, en los procesos de otorgamiento, seguimiento y control del Banco.

El Banco en desarrollo de sus operaciones efectúa reestructuraciones de créditos de clientes con dificultades financieras que así lo soliciten. Estas reestructuraciones consisten en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda o combinación de las condiciones anteriores.

En el siguiente cuadro se muestran los saldos reestructurados a diciembre 31 de 2020 y 2019.

Modalidad y Concepto	31 diciembre de 2020	31 diciembre de 2019
Comercial	\$ 4.294	\$ 5.926
Microcrédito	18.151	30.337
Consumo	-	14
Total Modalidad y Concepto	\$ 22.445	\$ 36.277

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en la Circular Externa 026 de septiembre de 2017 la cual unifica y facilita el proceso de cambio de las condiciones de los créditos para los clientes que han visto afectada su capacidad de pago y el normal cumplimiento de su obligación como consecuencia del ciclo económico. Para lo cual el Banco tiene definida las políticas de reestructurados y de modificación, las cuales definen los lineamientos para el análisis de viabilidad financiera, capacidad de pago, aprobación, seguimiento y calificación de estos clientes, así mismo como los mecanismos para informar a los clientes de los requisitos y consecuencias de acceder a estos procesos.

A continuación, se presenta el resultado de la segmentación de los clientes al cierre de diciembre 2020 según los criterios definidos en el programa de apoyo a los deudores (PAD)



63
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Microcrédito

PAD Dic	# Clientes	# Créditos	Saldo	% Saldo
0	168,888	197,061	1,146,493	86.07%
1	8,167	8,752	40,736	3.06%
2	11,539	12,274	62,118	4.66%
3	13,486	14,549	78,599	5.90%
4	5,537	5,599	4,177	0.31%
Total	207,617	238,235	1,332,125	100%

Comercial

PAD Dic	# Clientes	# Créditos	Saldo	% Saldo
0	536	655	16,877	18.00%
1	510	595	25,131	27.00%
2	371	427	17,465	19.00%
3	699	970	24,289	26.00%
4	208	343	8,724	9.00%
Total	2,324	2,990	92,486	100%

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en la Circulares Externas 007, 014 y 022 al cierre de diciembre 2020 se cuentan con los siguientes créditos activos aliviados por modalidad:

CE 022 - PAD	31 de diciembre 2020	
	# créditos	Saldo
Microcrédito	84.200	\$ 494.752
Comercial	3429	\$ 124.593
Consumo	36	\$ 1.728

c) Riesgo de Liquidez

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar con efectividad el riesgo de liquidez al que están expuestos.

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa a diario sus recursos disponibles.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento, la evolución esperada o proyectada del flujo de caja y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.



64
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

La estrategia de inversión de la entidad se centra en mantener niveles óptimos de activos de alta liquidez, acorde a las proyecciones del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), garantizando los límites establecidos en la normatividad vigente y con cumplimiento adecuado de las obligaciones contraídas en el corto plazo.

En el año 2020 se mantuvo un portafolio de liquidez, conformados con títulos de corto plazo, con menor volatilidad y disminuyendo la probabilidad de generar pérdidas al Banco.

Este portafolio cumple la función de colchón de liquidez, con el fin de garantizar los requerimientos de encaje y el efecto que puedan generar los vencimientos no contractuales como riesgo de liquidez en la entidad. Las mediciones se realizan con una frecuencia Semanal y/o mensual.

Información cuantitativa

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula con periodicidad semanal Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la SFC.

Durante el año 2020, el Banco cumplió con los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio (70%). Durante este periodo, el Banco cerró con un IRL monto (\$) a 7 días mensual de \$382.727 millones, y a 30 días de \$276.582 millones.

A continuación, la evolución del IRL mensual:

Indicador de Riesgo de Liquidez - Monto (\$)

FECHA REPORTE	BANDA 1 a 7	BANDA 8 a 15	CONSOLIDADO a 30
31/1/20	132.516,0	117.788,2	105.746,2
29/2/20	94.605,1	84.020,6	63.216,8
31/3/20	304.238,4	293.337,0	279.319,9
30/4/20	291.174,7	276.043,7	265.993,9
31/5/20	353.022,3	336.663,7	327.276,6
30/6/20	362.668,1	323.234,5	332.581,0
31/7/20	386.691,1	334.987,2	350.518,5
31/8/20	393.316,1	326.916,6	310.675,4
30/9/20	397.897,1	388.615,3	350.496,1
31/10/20	340.368,9	292.338,2	203.979,6
30/11/20	379.322,9	338.412,2	254.486,9
31/12/20	382.756,0	347.275,2	276.706,1

En el mes de marzo el Banco tomó la decisión de incrementar los activos líquidos pasando del 10% al 20% como medida para afrontar la emergencia COVID 19, lo cual generó la variación de los indicadores de liquidez entre los meses de febrero y marzo de 2020.

Indicador de Riesgo de Liquidez - Razón (%)



65
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

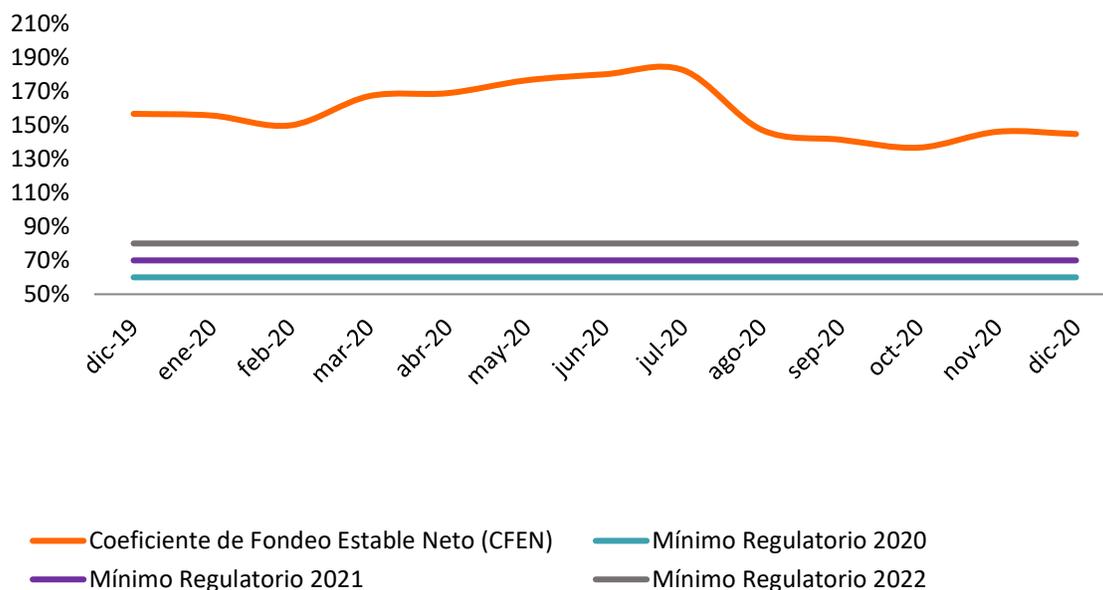
FECHA REPORTE	BANDA 1 a 7	BANDA 8 a 15	CONSOLIDADO a 30
31/1/20	2668,3%	692,3%	431,2%
29/2/20	1645,4%	602,9%	268,5%
31/3/20	5810,6%	1907,5%	1023,5%
30/4/20	2547,4%	1121,3%	817,4%
31/5/20	3836,0%	1404,5%	1029,9%
30/6/20	4968,0%	789,4%	986,0%
31/7/20	5037,2%	662,7%	896,5%
31/8/20	4437,6%	533,2%	438,8%
30/9/20	4838,3%	2298,1%	728,1%
31/10/20	3882,9%	612,6%	240,3%
30/11/20	3262,1%	739,6%	286,0%
31/12/20	4594,6%	889,3%	341,5%

En cumplimiento de lo que enmarca el CAPITULO VI “Las entidades señaladas deben mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad, equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales...” El Banco cumple con esta normativa manteniendo la mayor parte de sus inversiones en activos líquidos de alta calidad.

El resumen del análisis de la liquidez al 31 de diciembre de 2020 del Banco de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la SFC es el siguiente:

Indicador de Riesgo (IRL)	DIAS 1 A 7	DIAS 8 A 15	DIAS 1 A 30
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ IRL (Monto)	382.756,0	347.275,2	276.706,1
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ IRL (Razón)	4594,6%	889,3%	341,5%

Durante 2020 el Banco cumplió ampliamente con el resultado del CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto) estando en promedio 98% por arriba del mínimo requerido para las entidades del grupo 2 (aquellas que tienen menos del 2% del total de activos de los establecimientos de crédito; el Banco tenía una participación de 0.26% a diciembre 2019 siendo este el año de referencia), al cierre del 2020 el indicador CFEN fue de 144.62%



66
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

DESCRIPCION	SALDO TOTAL	DÍAS 1 A 7	DÍAS 8 A 15	DÍAS 1 A 30
ACTIVOS				
Disponible	244.021	-	-	-
Fondos Interbancarios	-	-	-	-
Repos. Simultaneas. y TTV	-	537	1.744	2.818
Inv. negociables -TES	10.716	-	-	-
Inv. negociables - otros	37.379	-	-	-
Inv. negociables en títulos participativos	81.146	-	-	-
Inv. para mantener hasta el vencimiento	19.154	-	-	-
Cartera de créditos	-	25.164	13.623	57.620
Cuentas por cobrar	-	-	13	26
TOTAL POSICIONES ACTIVAS	392.416	25.701	15.380	60.464
PASIVOS				
CDTS	-	14.954	25.484	80.400
Depósitos de ahorro	290.887	-	-	-
Créditos de bancos	-	151	1.321	5.594
Cuentas por pagar	-	162	2.534	8.272
TOTAL PASIVO	290.887	15.267	29.339	94.266
FLUJO VENCIMIENTOS NO CONTRACTUALES				
Flujo con vencimientos no contractuales	-	18.753	21.432	80.369
REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ				
Total requerimiento de liquidez	-	8.545	35.514	114.690
ACTIVOS AJUSTADOS POR RIESGO				
Disponible	244.021	-	-	-
Total inversiones activos líquidos	148.394	-	-	-
Inversiones en activos líquidos de alta calidad	29.870	-	-	-
Inversiones en otros activos líquidos	118.524	-	-	-
Fondo activos líquidos ajustados por riesgo	391.272	-	-	-

Escenarios de Stress al Indicador de Riesgo de Liquidez

La administración realiza con periodicidad mensual, las pruebas de Stress al indicador de liquidez partiendo del informe presentado al cierre, a continuación, detallamos las variables consideradas en la simulación:

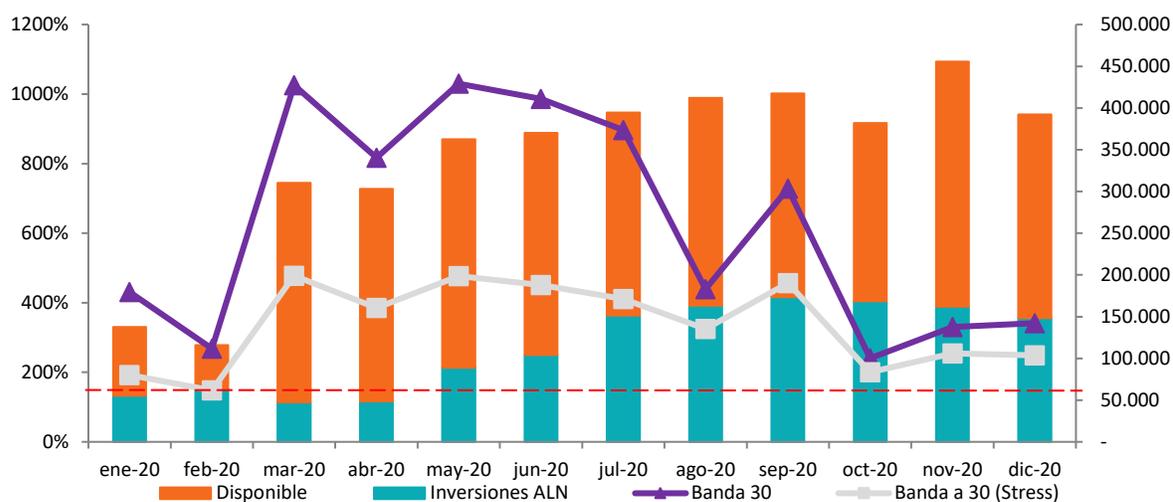
- Cartera Vencida: Escenario extremo indicador del 18%.
- El Haircut del Banco de la Republica incrementado al doble.
- El Factor de retiro neto se aumenta 10% por segmento (37.63% ponderado)
- Requerimiento de liquidez citado por la normativa vigente para los ALN (Activos líquidos Netos) para el escenario se afecta al 50%.

Durante el año 2020 el Banco comparó los resultados obtenidos con respecto al modelo estándar de la SFC, obteniendo como resultado un indicador Razón (%) positivo a 30 días 249%, permitiendo a la institución cumplir con sus obligaciones en el corto plazo bajo las condiciones mencionadas en el ejercicio.

A continuación, el resultado de los escenarios de stress:

67
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

IRL (Razón Mensual)	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
Banda 1 a 30	431%	269%	1026%	817%	1030%	986%	897%	439%	728%	240%	330%	342%
Banda 1 a 30 (Stress)	192%	148%	478%	385%	477%	451%	411%	325%	456%	201%	255%	249%
Inversiones ALN	55.290	63.659	47.379	48.473	88.769	104.160	151.317	163.257	173.543	168.658	161.874	148.394
Disponibile	82.386	52.126	262.864	254.599	273.702	265.958	243.207	248.701	243.758	213.256	293.851	244.021



Monitoreo Liquidez:

El Banco en la administración de la liquidez busca optimizar los saldos de caja, con el fin de contar con los recursos que garanticen la operación y buscar una mejor colocación de los excedentes propios; con periodicidad semanal se evalúa la liquidez de la institución, con respecto a las operaciones realizadas.

d) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para el Banco de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

El riesgo de mercado sobre los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de que el Banco maneja un portafolio de estos títulos clasificados como valores negociables. Expuesto a incrementos en las tasas de interés de mercado y cambios desfavorables en el emisor del instrumento financiero, que podrían afectar los ingresos del Banco.

En el año 2020 la Tesorería intervino en los mercados de Deuda pública, Deuda privada, Divisas (compra y venta, pago de facturas y proveedores) y mercado monetario.

El portafolio de inversiones en renta fija se estructura como parte de la estrategia de la administración para atender las necesidades de liquidez y a su vez obtener un rendimiento ofrecido por el emisor y maximizando los ingresos del Banco.



El Capítulo XXI de la C.E 100 de 1995 establece las “Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado”, las entidades deben desarrollar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que permita identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Dicho sistema deberá permitir adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y, cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo de cada entidad.

Metodología para la Medición del Riesgo de Mercado.

La metodología estandarizada se compone de tres (3) módulos los cuales se calculan separadamente en la entidad y son los siguientes:

- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo de tasa de cambio.
- Riesgo de inversiones Fondos de Inversión Colectiva.

Para obtener la exposición total a riesgos de mercado los resultados de estos módulos se deben agregar aritméticamente, para los módulos de tasa de interés se toman en cuenta únicamente las posiciones del libro de tesorería, en el caso del módulo de tasa de cambio se incluyen también las posiciones del libro bancario.

e) Riesgo de Tasa de Interés:

La exposición al riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, moneda extranjera y en unidades de valor real (UVR). La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada.
- Cálculo de las sensibilidades frente a cambios en las tasas de interés.
- Ajustes entre bandas y zonas.
- Cálculo del riesgo de tasa de interés para cada escalera de bandas.
- Determinación exposición total.

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. El riesgo surge como consecuencia de efectuar colocaciones en inversiones y carteras de créditos a tasas de interés variables y financiarse con pasivos con costo a tasa de interés fija o viceversa.

Los márgenes de interés pueden incrementar como resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

El Banco monitorea sobre bases diarias y establecen límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos por cambios en las tasas de interés.

La institución analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación e incremento en el deterioro de la cartera. Basándose en esos escenarios, el Banco calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés.

Para cada simulación solo se usan activos y pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

69
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

En la siguiente tabla se presenta los montos acumulados de los activos y pasivos del Banco por su valor en libros al 31 de diciembre de 2020.

Detalle de la cuenta	Saldo 31 diciembre 2020	Ingreso / Gasto de interés	Tasas implícitas* (% E.A.)
Activos financieros			
Cartera comercial	148.648	32.518	21,31%
Cartera de consumo	69.273	10.502	15,19%
Cartera microcrédito	1.332.125	357.836	30,61%
Cartera bruta	1.550.046	400.856	28,83%
Pasivos financieros			
Depósito de clientes en cuentas de ahorro	292.444	8.172	3,44%
Certificado en CDT's	705.253	38.000	5,54%
Obligaciones financieras	152.723	13.891	5,60%
Títulos de Deuda	299.177	11.423	6,63%
Pasivo con costo	1.449.597	71.486	5,32%

* Tasa calculada con base en el promedio de saldos mensuales del último año.

A continuación, se muestra los vencimientos de los activos y pasivos financieros, a diciembre del año 2020:

diciembre 2020

Activos financieros para la gestión de la liquidez	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total Activos
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
	108.066	4.535	54.754	20.247	-	187.602

diciembre 2020

Pasivos financieros	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y cinco años		Más de cinco años	Total Pasivos
					Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años		
Depósito a Término	77.631	181.628	201.641	173.072	71.271	10	-	705.253
Bonos	-	-	-	-	299.177	-	-	299.177
Pasivos contractuales relevantes	290.270	-	-	-	-	-	-	290.270

f) Riesgo de Fondos de inversión Colectiva

Para las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, la exposición al riesgo de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él, para tal caso la entidad aplica el factor establecido por la SFC el cual a la fecha aplica es del 14.7%.

Valoración a Precios de Mercado

Según normas establecidas por la, el Banco realiza la evaluación y valoración diaria de la totalidad de sus inversiones de renta fija y variable, según aplique. Para realizar este proceso el Banco contrata los servicios de un nuevo proveedor de Software que cubre las necesidades de las tres áreas involucradas y adscritas a la Tesorería Front (Negociación), Middle (Riesgo) y Back Office (Cumplimiento).

La estructura para el manejo de los riesgos de tesorería sigue los lineamientos establecidos por la SFC, el Banco cuenta en la estructura de la tesorería con tres áreas independientes:

- a) **Front office:** Es el área encargada de las actividades de negociación a través de los sistemas de negociación provistos por el mercado.
- b) **Middle office:** Es el área encargada del monitoreo, control y administración de la gestión del riesgo asociado a las posiciones que son propias del libro de Tesorería y Bancario.
- c) **Back office:** Es el área encargada de procesamiento y la contabilidad.

De acuerdo con las normas establecidas por la SFC, el proceso de gestión de riesgo de mercado del portafolio de inversiones del Banco se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos y GAP que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de Mercado (SARM) y Liquidez (SARL).

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan de forma activa en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance; los límites se monitorean a diario y se reportan cada mes a la Junta Directiva.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados.

Como complemento al análisis de los resultados de la gestión de la Tesorería, se realiza un cálculo de resultados diario y consolidado que permite presentar desde el punto de vista financiero los resultados contables, segmentados por cada uno de los productos y negocios que se tienen a la fecha, lo que trae como beneficio un mayor entendimiento y sensibilidad sobre la gestión realizada por la Tesorería, así como del impacto en los resultados dado los movimientos del mercado.

71
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y los Fondos de Inversión Colectiva en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la SFC contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, y en particular del Anexo 1 de dicho capítulo. Estas mediciones se realizan con una frecuencia diaria y/o mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco.

También se ha establecido cupos de contraparte y de negociación para la plataforma de negociación del mercado en la cual opera (Pesos o Divisas), los límites y cupos son administrados a diario por el Middle Office del Banco, permitiendo controlar las exposiciones y reducir los eventos negativos que pueda tener la institución.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios limpios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios Precia S.A. en donde se busca a diario identificar aquellos precios con diferencias significativas entre el suministrado por el proveedor de precios y el observado en el mercado.

Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados.

Este proceso se complementa con la revisión periódica de las metodologías de valoración de los portafolios de inversiones de Renta Fija.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

Frente al tema de seguimiento a medios verificables, de forma diaria y a través de un proceso de muestreo aleatorio, se realiza el monitoreo de Llamadas, Correos Electrónicos y Chats donde se evalúa además de las condiciones de mercado de las negociaciones, la conducta de los funcionarios de tesorería.

Alertas Tempranas Riesgo de Liquidez

Adicional al cálculo del indicador del IRL, el Banco cuenta con el seguimiento de los indicadores de alerta temprana y así mismo, se cuenta con la documentación de un plan de contingencia el cual presenta diferentes alternativas de acción frente a un potencial requerimiento de liquidez, entre las cuales esta detallada la actividad del prestamista de última instancia a través del ATL.

El Banco mantiene la implementación de mejoras continuas a nivel de procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permitan a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos, permitiéndonos adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de este en el ejercicio de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o por fuera de él. El Banco durante el año 2020 cumplió con él envió oportuno de los reportes regulatorios y se atendieron los requerimientos de los entes de control.

72
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Estructura de Alertas Tempranas.

TIPO		INDICADORES DE ALERTA	DEFINICIÓN DE ALERTA
ACTIVOS		Crecimiento de la cartera superior al valor presupuestado	25%
ACTIVOS		Incremento en el indicador de cartera vencida	8%
PASIVOS		Disminución diaria en los saldos de depósitos de ahorros.	10%
PASIVOS		Concentración en depósitos a la vista en un solo cliente persona natural o jurídica.	Contraparte $\geq 10\%$
			Comisionista $> 15\%$
			Concentración por vencimientos/ saldo de la contraparte $\leq 35\%$ /Mes
PASIVOS		Evaluación del Indicador periodicidad semanal y mensual.	a. Realizar simulación semanal (último día hábil de la semana o cuando se requiera) del indicador IRL, notificando a la administración los resultados obtenidos para la toma de decisiones.
			b. Evidenciar cambios en el portafolio de liquidez, que impactan lo determinado por la administración.
			c. Garantizar el cumplimiento del indicador del IRL (razón), cumpliendo con los límites establecidos así:
			d. Límite interno del 120% y Alerta temprana del 110% para cada una de las Bandas.
PASIVOS		Disminución en el porcentaje de renovación de CDT's.	$< 50\%$
PASIVOS		Disminución en los cupos de crédito aprobados por entidades financieras.	20%
INSTITUCIONAL Y DE MERCADO		Disminución de la Calificación de riesgo de la entidad.	A
INSTITUCIONAL Y DE MERCADO		Restricciones de liquidez por parte del Banco de la República.	Contracción operaciones de expansión.

La emisión de bonos no hace parte de la estructura de alertas tempranas dado que, al ser emisión con vencimiento pactado sin posibilidad de renovación, los flujos de caja entorno a esta emisión son conocidos y no existe incertidumbre sobre los mismos.

Información Cuantitativa

El valor en riesgo de mercado (VaR) con el modelo estándar de la Superfinanciera, al 31 de diciembre del 2020 fue de \$3.795 Millones. Los indicadores de VaR de transmisión a la SFC que presentó el Banco durante el primer y segundo semestre del año 2020 se resumen a continuación:

Factor de Riesgo	Primer Semestre año 2020			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de Interés Moneda local	75	267	495	139
Fondos de Inv. Colectiva	2	57	226	226
Tasa de Cambio	0,2	88	351	27
VaR Total	135	413	787	393



73
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Factor de Riesgo	Segundo Semestre año 2020			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Ultimo
Tasa de Interés Moneda local	129	741	1.118	940
Fondos de Inv. Colectiva	280	380	446	405
Tasa de Cambio	27	884	3,91	2.449
VaR Total	531	2.006	5	3.795

El Banco consolida el portafolio a una duración máxima promedio de 5.54 meses, capacidad para operar a tasa fija contra los indicadores de IBR (Indicador Bancario de Referencia) y DTF (Depósito a término fijo) los cuales son los más transados en la economía colombiana.

Al cierre del año 2020 el portafolio cerró en promedio en \$194.377 millones a precios de mercado, el cual estuvo representado en un 88% por inversiones negociables de corto plazo.

PORTAFOLIO VLR MERCADO	INV. NEGOCIABLES		INV. HASTA EL VENCIMIENTO	
	Posición	Obligatorias	Posición	Obligatorias
Saldo promedio	170.861	-	-	23.516
Saldo Máximo	274.627	-	-	33.172
Saldo Mínimo	68.269	-	-	11.593

Como herramienta de gestión para la administración del portafolio de inversión se realizan diferentes análisis de sensibilidad sobre este a diferentes puntos básicos tomando como punto de partida la tasa de compra de los títulos.

A continuación, se presentan los resultados de sensibilidad al cierre del año 2020:

Tipo de Inversiones	Valor Portafolio	31 diciembre del año 2020		
		+ 20pb	+ 50pb	+ 75pb
Inversiones a valor razonable con cambios en el ejercicio	56.146	(112)	(281)	(421)
Total	56.146	(112)	(281)	(421)

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad.

También se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado. Así mismo, se cuenta con un monitoreo de las posiciones realizadas por la tesorería el cual permite conocer los resultados de la posición de este portafolio y la evolución de este frente a los niveles autorizados.

Se tiene centralizada la administración de cupos y límites en los sistemas transacciones MEC, SETFX en el Middle Office, permitiendo controlar los roles y perfiles y sus respectivas certificaciones de quienes operan en los mismos.

La institución limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solo en instrumentos de deuda líquida y con contrapartes que tengan una calificación de crédito igual o superior a AA-.

La administración monitorea a diario las calificaciones de crédito y dado que la entidad ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, la administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.



74
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Activos financieros medidos a costo amortizado	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el gobierno nacional	11.648	5.392
Títulos de deuda emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	44.498	94.186
Total	56.146	99.578

Comités

A través del Comité de Riesgos, Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), el Comité de Auditoría, la Junta Directiva y la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toman las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

A partir del mes de agosto 2020 la Junta Directiva aprobó la creación del comité de ALCO, que tiene como objetivo de apoyar de manera transitoria a la Junta Directiva y a la Presidencia de la institución en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de activos y pasivos a través de la administración eficiente de la liquidez del Banco.

g) Riesgo operativo

Riesgo Operacional

En el año 2020 el sistema de administración de riesgo operacional se enfocó principalmente en las siguientes actividades:

1. Se identificaron los riesgos y controles para cumplir con el Programa de Acompañamiento a Deudores PAD, los subsidios establecidos por el Gobierno Nacional (subsidio solidario, el subsidio a la nómina PAEFF, programa de apoyo a la prima PAP y el subsidio de personas con suspensión laboral).
2. Alineación del SARO entre el Banco y Fpisa para la unidad de negocio de remesas.
3. Seguimiento a la gestión de riesgos en los proyectos del Banco
4. Proceso de ajuste a la gestión de riesgo operacional por cambios en el capítulo XXIII de la circular básica contable y financiera que rige el SARO.
5. Participación en el proyecto de cambio de la plataforma para la administración del riesgo operacional de VIGIA a MONITOR.
6. Ajuste al modelo cuantitativo de medición del riesgo operativo, a partir de los nuevos macroprocesos.
7. Seguimiento a los eventos de riesgo operativo y definición de planes de acción.

Al final del año las pérdidas por riesgo operacional se distribuyeron así:



Pérdidas del Periodo	Gasto	Recuperación	Recuperación de años anteriores
Pérdidas en cuentas contables de SARO	301	(11)	(699)

A continuación, se muestra la relación de los eventos reportados por tipo de falla:

Tipo de Eventos	No. de casos presentados	Impacto económico	Recuperación
Fallas en procesos	2.803	164	5
Fraude Externo	25	100	1
Fallas tecnológicas	603	28	1
Fraude Interno	4	9	4
Incidentes en la relación con clientes	40	-	-
Incidentes de seguridad de la información	60	-	-
Daños a activos fijos	40	-	-
Incidentes en la relación laboral	1	-	-
Total	3.576	301	11

- Las recuperaciones directas hacen referencia a eventos de riesgo materializados en el mismo periodo, que se recuperaron en el mismo año, reversando la pérdida o gastos causados.
- Las recuperaciones de años anteriores: comprenden eventos que se materializaron en el gasto en años anteriores y se recuperaron en el año 2020, por concepto de devolución de dinero asumido por la entidad, este rubro también incluye las recuperaciones por reclamaciones de seguros.

Las etapas del SARO se cumplieron siguiendo los nuevos lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera emitido por la SFC en el mes de junio de 2020.

Se hizo la actualización al manual SARO y se hizo el proceso de ajuste a la gestión de riesgo operacional, priorizando las pruebas al formato 239 para el cálculo del indicador de pérdidas por riesgo operacional "Reporte de información de margen de Solvencia y otros requerimientos de patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia" del cual se transmitió una prueba en el mes de octubre a la SFC.

La gestión de continuidad de negocio se vio representada en las siguientes actividades:

1. Atención a la emergencia nacional por COVID 19:

76
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

La Unidad de Riesgo Operacional, apoyó el diseño de procesos y controles que permitieran el cumplimiento de las directrices de las autoridades del gobierno nacional, departamental y municipal para la mitigación del impacto ocasionado por el COVID 19, desde el comité de eventos mayores, definido por nuestro plan de continuidad de negocio, se alinearon las actividades clave que era necesario implementar para hacer frente a esta situación y se llevaron a cabo sesiones periódicas para el seguimiento de alertas por contagio masivo en las oficinas, tomando decisiones alternativas que permitieran continuar con la operación.

La Gerencia de Talento Humano definió normas y protocolos de bioseguridad en todas las sucursales del Banco y en conjunto con la Gerencia de Tecnología y la Jefatura de Seguridad de la Información se definieron las directrices para identificar el personal crítico del Banco que debía trabajar remotamente y el que era necesario que asistiera de manera presencial.

Se hizo un procedimiento de contingencia para la operación de la tesorería de forma remota (front office, middle office, backoffice).

En una segunda etapa se hizo una revisión del funcionamiento efectivo de los controles definidos para la gestión de la tesorería de manera remota los cuales arrojaron resultados positivos en su nivel de efectividad de proceso.

Se prepararon los canales de atención a clientes para garantizar la disponibilidad de los servicios, ante la eventualidad de limitaciones por las cuarentenas decretadas o ante el contagio masivo por COVID 19 del personal de las oficinas.

Se activó masivamente el servicio de banca telefónica, que permitió dar más opciones de acceso a sus recursos y el pago de los subsidios del gobierno.

2. Otras actividades de gestión al plan de continuidad de negocio:

- a) Se actualizaron las estrategias, políticas, procedimientos y mecanismos de manejo de crisis, recuperación de procesos y restauración de servicios.
- b) Se incorporó en la medición de riesgos operativos la matriz de riesgos de la gestión de continuidad para evidenciar el impacto que puede llegar a presentarse por temas relacionados con la administración y ejecución de la continuidad en el Banco.
- c) Se construyeron las métricas e indicadores a nivel estratégico, táctico y operativo, para los controles, metas y objetivos de continuidad del negocio, capacitación, pruebas y mejora continua.
- d) Se planificó y ejecutó la capacitación en temas relacionados con plan de continuidad y manejo de crisis para la Junta Directiva y la Alta Gerencia.
- e) Se trabajó en conjunto con el área de seguridad de la información en la definición de las estrategias de reacción que involucren ciber-ataques y riesgos de servicios en la nube, y que pudieran desencadenar la activación del plan de continuidad.
- f) Se desarrolló el proceso de capacitación y sensibilización del plan de continuidad 2020 cubriendo toda la población del Banco.
- g) Se desarrollaron pruebas del plan de continuidad con los procesos y aplicaciones críticas definidas y se identificaron los planes de acción y mejora. Para desarrollar las mejoras se tuvo en cuenta la renovación tecnológica que se está llevando a cabo y el escenario de pandemia presentado en el 2020.
- h) Con los proveedores críticos de continuidad se llevó a cabo un plan de verificación de pruebas de sus planes de continuidad.
- i) En el proceso de fusión con Fpisa se definieron los lineamientos y estrategias para manejar el plan de continuidad al momento de pasar al Banco y se actualizó el manual, procedimientos y planes de procesos, escenarios y matriz de riesgos de continuidad alineados con la estrategia definida para el proceso de remesas.



Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

- j) Se realizaron 2 de 3 de las fases de prueba del plan de continuidad definido para el proceso de remesas con la infraestructura que se está migrando al Banco donde se evidenciaron los tiempos de respuesta en la reacción del plan de continuidad de remesas.
- k) En los proyectos de Bantotal, pagarés, embargos y Gather se establecieron las estrategias que se tendrán en cuenta en la construcción de los planes de continuidad.

h) Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la SFC y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que nos permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales nos encontramos expuestos, resultados que logramos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la SFC (Cliente/usuario, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un nivel de riesgo consolidado Bajo, lo que redundó en la buena reputación que el Banco ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por nuestro Banco son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, costumbres transaccionales de los clientes y de los otros factores de riesgo, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Es de resaltar que nuestra entidad realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Gerencia de Cumplimiento, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

De otro lado, el Banco mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios nuevos y antiguos, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual cumplimos a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la SFC, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

Nuestro Banco mantiene la política que señala que las operaciones de nuestra Entidad se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la

78
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

En el mes de noviembre, se realizó la absorción de la entidad “Financiera Pagos Internacionales S.A” incorporando de esta forma los estándares normativos que permiten administrar el riesgo en relación con las operaciones de transferencias internacionales.

Durante el año 2020 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y Superintendencia Financiera, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos y atención oportuna a las recomendaciones emitidas por cada ente de control, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios.

l) Riesgo legal

El Banco, dentro de las actividades que realiza para mitigar el riesgo legal, estudia la normatividad que reglamenta su actividad y su aplicación práctica en todos los actos que celebra o en los que intervenga en desarrollo de su objeto social y todas sus actividades conexas, así como en la verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos dados por su junta directiva y la alta dirección. Para tal efecto, destina recursos permanentes para la actualización en materias regulatorias del sector bancario y de microfinanzas al igual que todas las normas legales que puedan afectar la gestión del Banco.

Dentro de las actividades para mitigar el riesgo legal, se analizan los contratos a suscribir por el Banco; se atienden los conceptos jurídicos solicitados por las diferentes áreas; se hacen sugerencias a las demás áreas para hacer ajustes a los procedimientos cuando ello resulte necesario; se asesora en la atención de quejas, requerimientos, derechos de petición y cualquier tipo de solicitud que deban resolverse frente al consumidor financiero, el defensor del consumidor financiero, entes de vigilancia y control, o cualquier autoridad judicial o administrativa; se hace activa presencia en las diligencias y en los procesos judiciales y extrajudiciales que resulte necesaria para la defensa de los intereses del Banco y se procura una atención integral a los procesos judiciales que se encuentran en curso a favor o en contra de la entidad directamente a través de proveedores externos.

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad en cuanto al manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento a los diferentes perfiles de riesgo asociados a clientes, productos, procesos y/o servicios, así como de velar por el cumplimiento de los límites de atribuciones establecidas para las operaciones de crédito y tesorería. Están informadas sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

De manera adicional, el Banco propende porque sus colaboradores adopten una cultura ética y cumplan así los compromisos voluntarios y obligatorios, internos y externos a los que están obligados o que han decidido adoptar, desde la prevención, la detección y la corrección. En la nota 22 a los estados financieros se detallan los procesos en contra del Banco.

79
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
En pesos colombianos		
Caja	\$ 38.627	\$ 20.980
Banco de la Republica	13.476	8.803
Bancos y Otras Entidades Financieras a la vista	178.316	71.993
Fondos de Inversión Colectiva sin Pacto de Permanencia (1)	94.923	15.000
Fondos de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia (1)	543	40
Operaciones Activas del Mercado Monetario	2.818	43.732
Canje	102	69
En dólares americanos		
Bancos y otras entidades Financieras Extranjeras (2)	13.499	1.116
Saldo Final	\$ 342.304	\$ 161.733

El incremento en el saldo del disponible a 31 de diciembre de 2020 se generó por la decisión del Banco de aumentar sus niveles de liquidez en atención a la emergencia sanitaria generada por el Covid-19.

(1) Fondos de Inversión Colectiva sin Pacto de Permanencia	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
FIDUCIARIA LA PREVISORA SA	29.505	7.442
OLD MUTUAL SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	26.452	352
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	10.393	702
FIDUCIARIA POPULAR	9.202	1.785
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	6.699	91
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	6.531	713
ULTRASERFINCO S. A.	5.320	89
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S A SOCIEDAD FID	601	88
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	501	-
VALORES BANCOLOMBIA SA COMISIONISTA	140	28
CORREDORES DAVIVIENDA S.A.	64	2.114
FIDUBOGOTA SA	37	627
FIDUCIARIA COOMEVA SA	20	1.009
Total	\$ 95.465	\$ 15.040

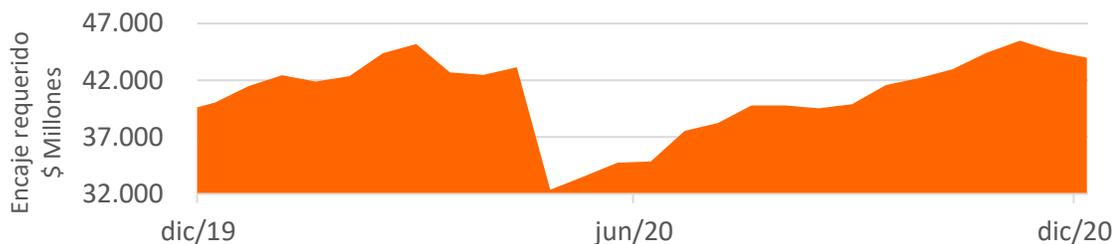
80
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

(2) Bancos y otras entidades Financieras Extranjeras	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ITALBANK	6.452	-
FACEBANK	4.173	-
RESERVE TRUST COMPANY	2.313	-
BANCO ITALBANK INTERNATIONAL	182	952
CERTIFICADO DEPOSITO ITALBANK	172	164
INTERNATIONAL FINANCE BANK	171	-
BILBAO CORRIENTE / AHORROS	29	-
CAPITAL BANK	7	-
Total	\$ 13.499	\$ 1.116

El saldo en dólares a 31 de diciembre de 2020 son USD\$ 3.932.791,49, el incremento en saldos en moneda extranjera se debe a la combinación de negocios con Fpisa. Los recursos son de disposición inmediata y se encuentran a la vista en cuentas corrientes, ahorros y cuentas de fiducia.

Durante el 2020 los saldos de caja y del Banco de la Republica se mantuvieron en función del encaje requerido, el cual depende de los saldos de depósitos y exigibilidades a plazo con el público, desde el mes de mayo los porcentajes de encaje sufrieron reducciones de acuerdo con lo decretado en la Resolución Externa No. 9 de 2020.

Evolución Encaje 2020



Los excedentes fueron depositados en vehículos de alta liquidez tales como fondos de inversión colectiva, cuentas de ahorro o corrientes y operaciones del mercado monetario (simultaneas) a fin de tener los recursos disponibles en cualquier momento para ser utilizados en la operativa del Banco.

Finalmente, el Banco ha conservado su estrategia de mantener altos niveles liquidez y solvencia, manteniendo su portafolio de inversiones en niveles similares a otros bancos especializados con estructuras de balance y productos similares a otros bancos comparables tales como Banco Mundo Mujer, Bancamía y Mibanco.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes y de las principales instituciones financieras en la cuales el Banco mantiene sus fondos en efectivo:

81
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
En pesos colombianos		
Grado de inversión		
Soberano	\$ 13.476	\$ 8.803
Entidades financieras	178.213	71.993
Fondos de Inversión Colectiva sin Pacto de Permanencia	94.923	15.000
Fondos de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia	532	30
Sin calificación o no disponible		
Operaciones Activas del Mercado Monetario	2.818	43.732
Entidades financieras	103	-
Fondos de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia	11	10
Caja y canje	38.729	21.048
En moneda extranjera		
Grado de inversión		
Entidades financieras	36	-
Grado de especulación o sin calificación		
Entidades financieras	13.463	1.116
Efectivo y equivalentes en pesos colombianos	\$ 342.304	\$ 161.733

*El grado de inversión es una categoría de calificación crediticia que engloba varios tipos de rating con menos probabilidad de quiebra (AAA a BBB) frente a la categoría no grado de inversión (BB a E). Riesgo soberano se considera la máxima calidad crediticia.

El efectivo y equivalentes de efectivo registrado al 31 de diciembre de 2020 hacen parte del requerido para atender los requerimientos de liquidez. El saldo en la caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal computan para efectos del encaje requerido el cual debe mantenerse como una porción sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales. No existen otras restricciones sobre el disponible.

Nota 8. Activos Financieros de Inversión a Valor Razonable con Cambios en Resultado de Títulos de Deuda.

El saldo de activos financieros en títulos de deuda a valor razonable comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Activos Financieros Negociables		
Títulos de tesorería TES	\$ 11.648	\$ 5.392
Emitidos y garantizados por otras instituciones financieras	44.498	35.413
Operaciones de contado (1)	38	-
Total títulos de deuda a valor razonable	\$ 56.184	\$ 40.805

La maduración de activos financieros en títulos de deuda a valor razonable en promedio fue inferior a 1 año.



82
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Activos Financieros Negociables		
Títulos de tesorería TES	489 días	248 días
Emitidos y garantizados por otras instituciones financieras	193 días	188 días
Maduración títulos de deuda a valor razonable	254 días	196 días

(1) Durante el año 2020 el Banco realizó operaciones de especulación en operaciones de contado para atender el negocio entrante de remesas, esto con el fin de monetizar de flujos en moneda extranjera producto de la operación.

Operaciones de Contado (1)	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Operaciones de Contado		
Derechos de compra de divisas	858	-
Derechos de venta de divisas	28.926	-
Obligación de compra de divisas	(858)	-
Obligación de venta de divisas	(28.888)	-
Total operaciones de contado	38	-

Los precios de valoración de los activos financieros a valor razonable utilizados por el Banco fueron suministrados por Precia S.A proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera y por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión Colectiva, quienes proveen sus precios de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en el Capítulo IV, Título IV de la Parte III de la Circular Básica Jurídica. Por lo anterior el Banco no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Activos Financieros Negociables		
Grado de inversión		
Soberano	\$ 11.647	\$ 5.392
AAA	41.928	30.386
AA+	2.066	507
VrR 1 +	505	1.518
F1	0	3.002
Grado de especulación o sin calificación		
Sin calificación	38	0
Total títulos de deuda a valor razonable	\$ 56.184	\$ 40.805

83
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

*El grado de inversión es una categoría de calificación crediticia que engloba varios tipos de rating con menos probabilidad de quiebra (AAA a BBB) frente a la categoría no grado de inversión (BB a E). Riesgo soberano se considera la máxima calidad crediticia.

Las variaciones en los valores razonables reflejaron fundamentalmente en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés de política monetaria del Banco de la República y otras condiciones económicas por la pandemia del virus SARS-CoV-2 que afectó la estabilidad de precios en todas las economías a nivel global. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco considera que no existieron pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de dichos activos.

Sobre los activos financieros en títulos de deuda a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad.

No existen otras restricciones sobre las inversiones valoradas a valor razonable.

Nota 9. Activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado

El saldo de activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Activos Financieros Mantenidos al Vencimiento		
Títulos Emitidos por Vigilados	\$ 20.610	\$ 11.056
Títulos Emitidos por Vigilados entregados en garantía al Banco Central	12.562	-
Total títulos de deuda a costo amortizado	\$ 33.172	\$ 11.056

El valor de reconocimiento de estos activos resulta de traer a valor presente los flujos con la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de compra.

Los títulos entregados en garantía corresponden a inversiones entregadas como colateral a terceras partes de manera que sean respaldo de obligaciones financieras de operaciones repo.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene activos financieros a costo amortizado:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Activos Financieros Mantenidos al Vencimiento		
Grado de inversión*		
Soberano	\$ 12.562	\$ -
Otras entidades del gobierno de Colombia	20.610	11.056
Total títulos de deuda a costo amortizado	\$ 33.172	\$ 11.056

*El grado de inversión es una categoría de calificación crediticia que engloba varios tipos de rating con menos probabilidad de quiebra (AAA a BBB) frente a la categoría no grado de inversión (BB a C o D). Riesgo soberano se considera la máxima calidad crediticia.



84
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros de inversión a costo amortizado tienen en promedio una maduración inferior a 1 año y corresponden a la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clases “A” y “B” y Títulos de Solidaridad TDS cumpliendo con lo establecido en la Resolución Externa 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y Decreto Legislativo 562 de 2020.

Nota 10. Cartera de Crédito, neta

10.1 Cartera de Crédito por Modalidad

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por modalidad:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
PRÉSTAMOS ORDINARIOS		
Microcrédito	\$ 1.332.125	\$ 1.147.366
Comercial	148.648	153.471
Consumo	69.273	74.994
Total cartera bruta	\$ 1.550.046	\$ 1.375.831
Provisión de cartera de créditos	(148.544)	(93.853)
Total cartera de crédito neta	\$ 1.401.502	\$ 1.281.978

El Banco cuenta con una cartera de \$1.550.046 millones al corte de diciembre de 2020. De esta cartera el 85.94% corresponde a la cartera de microcrédito, el 9,59% a la cartera comercial y el 4.47% a la cartera consumo incluyendo empleados. Durante el 2020 la cartera de microcrédito tuvo un crecimiento de 16.10%.

El ICV de la cartera de microcrédito a diciembre de 2020 es de 3,64%, de la cartera de consumo es de 2,97% y de la cartera comercial es de 3,92%.

En el caso de cartera de microcrédito las garantías se asignan de acuerdo con las condiciones de riesgo del cliente, en cartera comercial las garantías son necesarias y en el caso de cartera de consumo dependen de la línea.

Se registra como garantía idónea, las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías (FNG), a través de coberturas del 25%,40%,50%,60%,70%,75% y 90%, las garantías otorgadas por USAID (50%) y algunas garantías hipotecarias. Para el caso de la cartera de consumo se están teniendo en cuenta las garantías prendarias a favor del Banco como ocurre con la cartera de consumo-vehículo y comercial vehículo producto de la alianza con Clave 2000.

10.2 Movimientos de compra y venta de Cartera de Crédito

a) A continuación, se presenta la venta de cartera castigada de microcrédito durante el año 2020:

Concepto	Año 2020		Año 2019	
	Summa Valor SAS	Reestructura SAS (septiembre)	Grupo Consultor Andino (diciembre)	Peruzzi SAS (diciembre)
Valor de la cartera	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 593	\$ 20.000
Valor de venta	\$ 1.412	\$ 1.560	\$ 18	\$ 1.060
No. Créditos Vendidos	18.257	19.304	43	9.627



85
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

- b) A continuación, se presenta la información sobre las compras de cartera comercial realizadas a diciembre de 2020:

A diciembre de 2020 Comercial	
Concepto	Clave 2000
Valor de la cartera	\$ 3.720
Valor nominal	\$ 3.720
N° créditos	93

La compra de cartera de Clave 2000 se realiza de forma esporádica mediante negociación de diferencial tasas. En 2020 aparte de las compras de cartera que se realiza a Clave 2000 no se realizó compra en otras modalidades.

10.3 Cartera de créditos por tipo de riesgo

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de riesgo:

	31 de diciembre 2020		31 de diciembre 2019	
Calificación				
Consumo	\$	69.273	\$	74.994
"A" Riesgo Normal		63.722		68.705
"B" Riesgo Aceptable		503		562
"C" Riesgo Apreciable		531		474
"D" Riesgo Significativo		3.329		3.022
"E" Riesgo de Incobrabilidad		1.188		2.231
Comercial	\$	148.648	\$	153.471
"A" Riesgo Normal		132.186		125.028
"B" Riesgo Aceptable		2.106		11.596
"C" Riesgo Apreciable		2.163		4.821
"D" Riesgo Significativo		8.561		8.330
"E" Riesgo de Incobrabilidad		3.632		3.696
Microcrédito	\$	1.332.125	\$	1.147.366
"A" Riesgo Normal		1.141.492		973.984
"B" Riesgo Aceptable		103.697		113.358
"C" Riesgo Apreciable		19.161		8.725
"D" Riesgo Significativo		13.713		14.334
"E" Riesgo de Incobrabilidad		54.062		36.965
Total cartera por calificación	\$	1.550.046	\$	1.375.831

10.4 Cartera de créditos movimiento de deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro para la cartera de créditos:

Año terminado el 31 de diciembre de 2020.



86
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Deterioro para pérdidas de cartera	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total
Saldo 31 diciembre 2019	5.909	15.764	72.180	93.853
Castigos del periodo	(1.396)	(1.394)	(37.551)	(40.341)
Deterioro del periodo	3.751	9.397	121.694	134.842
Recuperación de deterioro	(3.418)	(9.285)	(27.107)	(39.810)
Saldo 31 diciembre de 2020	4.846	14.482	129.216	148.544

Año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Deterioro para pérdidas de cartera	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total
Saldo 31 diciembre 2018	7.009	14.243	66.340	87.592
Castigos del periodo	(1.930)	(852)	(56.508)	(59.290)
Deterioro del periodo	5.719	12.966	91.873	110.558
Recuperación de deterioro	(4.889)	(10.593)	(29.525)	(45.007)
Saldo 31 diciembre de 2019	5.909	15.764	72.180	93.853

En los años 2020 y 2019 se obtuvo una recuperación de cartera castigada de \$5.572 y \$8.155 respectivamente.

10.5 Provisión de cartera

Al 31 de diciembre el indicador de mora de la cartera microcrédito fue de 3.64%, el Banco continuó con un porcentaje de cobertura del 145% obteniendo una provisión individual de (\$70.349 millones).

Para la modalidad de cartera comercial el indicador de cartera fue de 3.92% y una provisión de (\$14.482 millones) y para la cartera de consumo presentó un indicador de cartera de 2,97% con una provisión de (\$4.846 millones)

La provisión general adicional definida en la CE 022 de 2020 se conformó solo para la cartera de microcrédito. Al cierre de diciembre 2020 esta provisión fue de \$45.546 millones.

Para la provisión la provisión general de intereses se utilizó el procedimiento definido en la CE022 de 2020 para todas las modalidades de cartera.

A continuación, se presenta el detalle de estas provisiones al cierre de diciembre 2020:

Modalidad	Provisión General de Interés	Provisión General Adicional
Microcrédito	12.087	45.546
Comercial	837	-
Consumo	18	-

87
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

10.6 Cartera de créditos periodo de maduración.

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por período de maduración:

31 de diciembre de 2020

Línea de Crédito	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Consumo	10.391	39.486	19.396	-	69.273
Comercial	34.932	113.716	-	-	148.648
Microcrédito	643.416	688.709	-	-	1.332.125
Total cartera	688.739	841.911	19.396	-	1.550.046

31 de diciembre de 2019

Línea de Crédito	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Consumo	9.949	39.665	25.318	63	74.995
Comercial	29.214	124.172	84	-	153.470
Microcrédito	542.170	603.560	1.636	-	1.147.366
Total cartera	581.333	767.397	27.038	63	1.375.831

10.7 Cartera de créditos por sector económico.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por sector económico:

31 de diciembre 2020

Sector	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco	83.260	5.486	(5.073)	(854)	15.722	-
Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provengan de la relación laboral, legal o reglamentaria o que tengan su origen en ella.	67.448	1.152	(4.771)	(110)	129	-
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	65.820	4.011	(3.060)	(342)	9.926	-
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	62.327	4.159	(3.800)	(649)	16.284	-
Peluquería y otros tratamientos de belleza	59.150	4.096	(3.926)	(731)	16.639	-
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados	54.599	3.586	(3.361)	(589)	16.067	-
Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	48.107	2.582	(2.722)	(452)	17.735	-
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	46.043	3.024	(2.602)	(372)	11.195	-
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados.	46.009	3.891	(3.999)	(778)	9.026	-
Expendio a la mesa de comidas preparadas	45.256	3.285	(3.060)	(515)	10.653	-

88
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Expendio de comidas preparadas en cafeterías	44.946	2.574	(2.621)	(435)	12.660	-
Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles	33.260	1.944	(1.826)	(325)	10.644	-
Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados	28.249	1.825	(1.534)	(311)	7.967	-
Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco	28.137	2.015	(2.022)	(325)	5.344	-
Comercio al por mayor de productos alimenticios	27.575	1.671	(1.712)	(291)	7.098	-
Transporte de pasajeros	25.782	2.017	(2.370)	(327)	3.997	-
Elaboración de comidas y platos preparados	24.616	1.662	(1.421)	(311)	7.369	-
Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados	24.089	1.501	(1.312)	(245)	5.891	-
Transporte de carga por carretera	23.691	1.711	(1.156)	(166)	4.238	-
Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo	23.578	1.501	(1.291)	(163)	7.284	-
Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	22.840	1.621	(1.634)	(279)	5.621	-
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	18.076	1.290	(1.175)	(192)	4.674	-
Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles	17.085	1.098	(1.008)	(183)	5.157	-
Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	15.911	1.015	(922)	(179)	5.458	-
Elaboración de productos de panadería	15.832	1.019	(930)	(165)	3.224	-
Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados	14.226	1.101	(1.138)	(203)	2.887	-
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	11.431	746	(648)	(94)	2.106	-
Comercio al por mayor de prendas de vestir	11.372	948	(863)	(148)	2.055	-
Comercio al por mayor de bebidas y tabaco	10.869	758	(538)	(122)	2.602	-
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	10.454	699	(580)	(80)	2.544	-
OTRO	540.008	40.678	(85.469)	(6.516)	232.449	19.745
Total General por Actividad	1.550.046	104.666	(148.544)	(16.452)	464.645	19.745

31 de diciembre 2019

Sector	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco	82.515	1.351	(4.988)	(154)	1.989	-
Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas. Cuyos ingresos provengan de la relación laboral. Legal o reglamentaria o que tengan su origen en ella.	73.097	1.272	(5.783)	(127)	342	-



89
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Sector	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos. Repuestos de venta o mercados.	63.786	1.082	(5.386)	(164)	3.221	-
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.	62.377	920	(2.625)	(58)	1.791	-
Peluquería y otros tratamientos de belleza.	47.895	816	(3.204)	(111)	2.861	-
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	43.078	716	(2.318)	(77)	2.374	-
Confección de prendas de vestir. excepto prendas de piel	41.347	669	(2.549)	(60)	1.469	-
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral). Productos cárnicos. Pescados y productos de mar. en establecimientos especializados	39.446	696	(2.737)	(98)	2.860	-
Expendio a la mesa de comidas preparadas	38.424	636	(2.434)	(78)	2.071	-
Comercio al por menor en establecimientos no especializados. con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general). bebidas y tabaco	34.930	554	(2.498)	(68)	1.356	-
Transporte de pasajeros	27.939	456	(2.467)	(65)	1.114	-
Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	24.453	413	(1.912)	(50)	1.463	-
Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	22.752	417	(1.812)	(73)	1.565	-
Transporte de carga por carretera	22.243	338	(1.053)	(23)	792	-
Elaboración de comidas y platos preparados	20.517	380	(1.184)	(41)	1.371	-
Comercio al por menor de leche. Productos lácteos y huevos. en establecimientos especializados	20.117	343	(900)	(33)	854	-
Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo	19.995	341	(1.203)	(29)	1.167	-
Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p. en establecimientos especializados	18.609	310	(1.269)	(41)	984	-
Comercio al por mayor de productos alimenticios	18.521	296	(1.147)	(38)	777	-
Expendio de comidas preparadas en cafeterías	17.733	277	(965)	(25)	681	-
Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco. en establecimientos especializados	16.620	280	(1.058)	(36)	429	-
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	16.435	278	(1.042)	(35)	984	-
Comercio al por menor de alimentos. Bebidas y tabaco. en puestos de venta móviles	14.982	250	(677)	(21)	399	-
Elaboración de productos de panadería	14.406	217	(810)	(21)	635	-
Comercio al por mayor de prendas de vestir	13.367	211	(787)	(24)	664	-
Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	12.339	210	(858)	(30)	656	-
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	11.805	209	(732)	(23)	586	-

90
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Sector	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles	11.531	190	(876)	(21)	554	-
Comercio al por menor de productos textiles. Prendas de vestir y calzado. en puestos de venta móviles	10.326	186	(644)	(24)	740	-
Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	9.976	186	(654)	(25)	588	-
OTRO	504.270	8.201	(37.281)	(1.164)	195.823	24.320
Total General por Actividad	1.375.831	22.701	(93.853)	(2.838)	233.160	24.320

10.8 Cartera de créditos por ubicación geográfica del deudor

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por ubicación geográfica del deudor, según las regionales del Banco, al 31 de diciembre 2020 y 2019:

REGIONAL	31 de diciembre de 2020	
	Saldo Bruto	% Participación
I. Cali - Norte Cauca	\$ 480.307	30.99%
II. Pereira - Eje - Antioquía	217.220	14.01%
III. Bogotá - Oriente	238.257	15.37%
IV. Palmira - Sur Occidente	237.854	15.34%
V. Barranquilla - Costa Norte	92.154	5.95%
VI.-Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)	284.254	18.34%
Total	\$ 1.550.046	100.00%

REGIONAL	31 de diciembre de 2019	
	Saldo Bruto	% Participación
I. Cali - Norte Cauca	\$ 467.887	34,01%
II. Pereira - Eje - Antioquía	173.426	12,61%
III. Bogotá - Oriente	215.907	15,69%
IV. Palmira - Sur Occidente	196.024	14,25%
V. Barranquilla - Costa Norte	78.904	5,73%
VI.-Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)	243.683	17,71%
Total	\$ 1.375.831	100,00%

31 de diciembre de 2020

REGIONAL	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
I. Cali - Norte Cauca	480.307	27.424	(48.035)	(4.028)	100.055	3.583
II. Pereira - Eje - Antioquía	217.220	15.437	(19.474)	(2.339)	104.886	8.351
III. Bogotá - Oriente	238.257	17.322	(23.181)	(2.726)	99.287	6.052
IV. Palmira - Sur Occidente	237.854	16.562	(22.031)	(2.903)	71.035	1.759
V. Barranquilla - Costa Norte	92.154	7.324	(8.792)	(1.461)	29.149	-
VI.-Pacífica (Cauca. Norte del Valle y Nariño)	284.254	20.597	(27.031)	(2.995)	60.233	-
Total general	1.550.046	104.666	(148.544)	(16.452)	464.645	19.745



91
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

REGIONAL	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
I. Cali - Norte Cauca	467.887	7.254	32.522	795	57.193	4.770
II. Pereira - Eje - Antioquía	173.426	3.148	12.382	476	69.258	10.253
III. Bogotá - Oriente	215.907	3.615	16.327	554	66.371	7.906
IV. Palmira - Sur Occidente	196.024	3.296	11.425	349	19.370	1.391
V. Barranquilla - Costa Norte	78.904	1.461	5.509	214	6.666	-
VI.-Pacífica (Cauca. Norte del Valle y Nariño)	243.683	3.927	15.688	451	14.301	-
Total general	1.375.831	22.701	93.853	2.839	233.159	24.320

10.9 Cartera de créditos por tipo de garantía.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía y calificación al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

31 de diciembre de 2020

Categoría en Riesgo	Capital	Intereses	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	\$ 1.332.125	91.911	(129.216)	(14.723)	331.333	-
Categoría A Normal	1.141.492	71.525	(23.348)	(1.477)	289.299	-
Categoría B Aceptable	103.697	10.701	(4.311)	(5.151)	24.923	-
Categoría C Apreciable	19.161	2.210	(2.934)	(1.315)	6.157	-
Categoría D Significativo	13.713	1.176	(4.767)	(735)	4.661	-
Categoría E Incobrable	54.062	6.299	(48.310)	(6.045)	6.293	-
Provisión General Adicional	-	-	(45.546)	-	-	-
Comercial	148.648	11.592	(14.482)	(1.617)	132.766	19.745
Categoría A Normal	132.186	9.787	(5.713)	(435)	114.463	17.198
Categoría B Aceptable	2.106	196	(143)	(16)	1.788	202
Categoría C Apreciable	2.163	190	(339)	(135)	1.789	55
Categoría D Significativo	8.561	990	(4.928)	(620)	10.113	1.955
Categoría E Incobrable	3.632	429	(3.359)	(411)	4.613	335
Consumo	69.273	1.163	(4.846)	(112)	546	-
Categoría A Normal	63.722	1.048	(1.593)	(35)	357	-
Categoría B Aceptable	503	13	(42)	(6)	49	-
Categoría C Apreciable	531	14	(76)	(7)	41	-
Categoría D Significativo	3.346	56	(1.983)	(34)	23	-
Categoría E Incobrable	1.171	32	(1.152)	(30)	76	-
Total por Modalidad	\$ 1.550.046	104.666	(148.544)	(16.452)	464.645	19.745

92
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Categoría en Riesgo	Capital	Intereses	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	\$ 1.147.366	\$ 19.182	\$ 72.180	\$ 2.209	\$ 52.031	-
Categoría A Normal	973.984	16.322	20.364	198	40.303	-
Categoría B Aceptable	113.358	1.746	6.048	959	6.979	-
Categoría C Apreciable	8.725	199	2.636	178	970	-
Categoría D Significativo	14.334	273	8.186	234	1.390	-
Categoría E Incobrable	36.965	642	34.946	640	2.389	-
Comercial	153.471	2.240	15.765	500	180.262	24.320
Categoría A Normal	125.028	1.385	5.380	60	141.819	16.840
Categoría B Aceptable	11.596	285	887	23	16.303	4.202
Categoría C Apreciable	4.821	159	840	62	5.877	1.994
Categoría D Significativo	8.330	276	5.542	229	10.798	972
Categoría E Incobrable	3.696	135	3.116	126	5.465	312
Consumo	74.994	1.279	5.908	130	866	-
Categoría A Normal	68.705	1.141	1.640	27	494	-
Categoría B Aceptable	562	19	47	7	26	-
Categoría C Apreciable	474	12	67	7	71	-
Categoría D Significativo	3.022	51	2.044	38	234	-
Categoría E Incobrable	2.231	56	2.110	51	41	-
Total por Modalidad	\$ 1.375.831	\$ 22.701	\$ 93.853	\$ 2.839	\$ 233.159	\$ 24.320

10.10 Reestructuraciones por Modalidad de Cartera y Categoría de Riesgo

Reestructuraciones por Modalidad y Concepto

31 de diciembre de 2020

Modalidad y Concepto	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	3.061	18.151	1.561	(11.675)	551	-
Comercial	89	4.294	575	(2.519)	5.058	114-
Consumo		-	-	-	-	-
Total Modalidad y Concepto	3.150	22.445	2.136	(14.194)	5.609	114

93
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Categoría en Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	3.061	18.151	1.561	(11.675)	551	-
Categoría A Normal	57	377	55	(9)	6	-
Categoría B Aceptable	923	5.728	515	(273)	154	-
Categoría C Apreciable	82	322	22	(80)	16	-
Categoría D Significativo	88	361	47	(189)	24	-
Categoría E Incobrable	1.911	11.363	922	(11.124)	351	-
Comercial	89	4.294	575	(2.519)	5.058	114
Categoría A Normal	21	838	94	(35)	1.036	-
Categoría B Aceptable	8	450	72	(38)	473	-
Categoría C Apreciable	1	14	1	(2)	64	-
Categoría D Significativo	23	1.042	143	(635)	1.349	54
Categoría E Incobrable	36	1.950	265	(1.809)	2.136	60
Consumo	-	-	-	-	-	-
Categoría A Normal	-	-	-	-	-	-
Categoría B Aceptable	-	-	-	-	-	-
Categoría C Apreciable	-	-	-	-	-	-
Categoría D Significativo	-	-	-	-	-	-
Categoría E Incobrable	-	-	-	-	-	-
Total por Modalidad	3.150	22.445	2.136	(14.194)	5.609	114

31 de diciembre de 2019

Modalidad y Concepto	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	5.704	30.337	218	17.433	1.235	-
Comercial	116	5.926	166	3.695	7.996	225
Consumo	1	14	-	10	23	-
Total Modalidad y Concepto	5.821	36.277	384	21.138	9.254	225

Categoría en Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	5.704	30.337	218	17.433	1.235	-
Categoría A Normal	333	2.025	23	182	69	-
Categoría B Aceptable	1.869	10.958	68	1.518	388	-
Categoría C Apreciable	279	1.170	9	568	57	-
Categoría D Significativo	385	1.927	9	1.403	83	-
Categoría E Incobrable	2.838	14.257	109	13.762	638	-
Categoría en Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Comercial	116	5.926	166	3.695	7.996	225
Categoría A Normal	16	657	10	29	976	-
Categoría B Aceptable	7	334	7	18	415	-
Categoría C Apreciable	8	323	7	58	521	-



94
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Categoría D Significativo	54	3.008	89	2.213	3.964	79
Categoría E Incobrable	31	1.604	53	1.377	2.120	146
Categoría en Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Consumo	1	14	-	10	23	-
Categoría A Normal	-	-	-	-	-	-
Categoría B Aceptable	-	-	-	-	-	-
Categoría C Apreciable	-	-	-	-	-	-
Categoría D Significativo	1	14	-	10	23	-
Categoría E Incobrable	-	-	-	-	-	-
Total por Modalidad	5.821	36.277	384	21.138	9.254	225

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito reestructurada por zona geográfica al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre 2020

Regional	Comercial	%	Microcrédito	%	Consumo	%	Total general	%
I. Cali - Norte Cauca	833	19,40%	6.316	34,80%	-	0,00%	7.149	31,85%
II. Pereira - Eje - Antioquía	1.097	25,55%	1.008	5,60%	-	0,00%	2.105	9,38%
III. Bogotá - Oriente	2.066	48,11%	1.998	11,00%	-	100,00%	4.064	18,11%
IV. Palmira - Sur Occidente	281	6,54%	3.983	21,90%	-	0,00%	4.264	19,00%
V. Barranquilla - Costa Norte	-	0,00%	773	4,30%	-	0,00%	773	3,44%
VI. Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)	17	0,40%	4.073	22,40%	-	0,00%	4.090	18,22%
Total	\$ 4.294	100,00%	\$ 18.151	100,00%	-	100,00%	\$ 22.445	100,00%

31 de diciembre 2019

Regional	Comercial	%	Microcrédito	%	Consumo	%	Total general	%
I. Cali - Norte Cauca	1.123	19,00%	10.417	34,30%	-	0,00%	11.540	31,80%
II. Pereira - Eje - Antioquía	1.472	24,80%	1.859	6,10%	-	0,00%	3.331	9,20%
III. Bogotá - Oriente	3.024	51,00%	3.642	12,00%	14	100,00%	6.680	18,40%
IV. Palmira - Sur Occidente	288	4,90%	5.655	18,60%	-	0,00%	5.943	16,40%
V. Barranquilla - Costa Norte	-	0,00%	1.391	4,70%	-	0,00%	1.391	3,80%
VI. Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)	19	0,30%	7.373	24,30%	-	0,00%	7.392	20,40%
Total	\$ 5.926	100,00%	\$ 30.337	100,00%	\$ 14	100,00%	\$ 36.277	100,00%

95
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 11. Cuentas por Cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Intereses de Cartera	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Intereses		
Consumo	1.163	1.279
Microcrédito	91.911	19.182
Comercial	11.592	2.240
Subtotal	104.666	22.701
Comisiones		
Otras	6.958	1.980
Subtotal	6.958	1.980
Total Intereses y Comisiones de Cartera (1)	111.624	24.681
Cuentas Abandonadas		
Cuentas de Ahorro Abandonadas	2.456	1.277
Subtotal	2.456	1.277
Depósitos		
En garantía (2)	3.105	838
Subtotal	3.105	838
Impuestos		
Anticipo de Impuesto de Renta y Complementarios	12.133	-
Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio	160	131
Retención en la fuente	201	175
Subtotal	12.494	306
Anticipos y Contratos a Proveedores		
Anticipos y Contratos a Proveedores	664	680
Subtotal	664	680
A Empleados		
Otros (3)	108	217
Subtotal	108	217
Pagos por cuenta de clientes		
Giros (4)	4.899	-
Subtotal	4.899	-
Diversas		
Otros (5)	44	35
Reclamos a Compañías Aseguradoras	38	222
Otras (6)	16.915	11.484
Subtotal	16.997	11.741
Total Otras	40.723	15.059
Provisión general de intereses		

96
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Provisión general de intereses (7)	(12.942)	-
Subtotal	(12.942)	-
Deterioro Cuentas por Cobrar		
Microcréditos	(14.723)	(2.209)
Comercial Intereses	(1.617)	(500)
Consumo Intereses	(112)	(79)
Otras Cuentas por cobrar	(4.084)	(3.786)
Subtotal	(20.536)	(6.575)
Saldo Final	118.869	33.165

(1) Intereses de Cartera	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Consumo	1.162	1.279
Microcrédito	91.911	19.182
Comercial	11.593	2.240
Subtotal	104.666	22.701
Comisiones		
Otras	6.958	1.980
Subtotal	6.958	1.980
Total Intereses y Comisiones de Cartera	111.624	24.681

Atendiendo las instrucciones de definidas en la CE022 el Banco implemento el Programa de Apoyo al Deudor (PAD). Para la determinación la provisión ICNR en las carteras comercial y de consumo, se calcula la diferencia entre la pérdida esperada sobre los ICNR utilizando la probabilidad de incumplimiento de la matriz A asociada a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual procíclica de los ICNR. Para la cartera de microcrédito, se calcula la diferencia entre la provisión individual sobre los ICNR, utilizando los porcentajes definidos en el Anexo 1 del Capítulo II de la CBCF asociados a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual de los ICNR.

(2) Garantías	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Garantías Sistema de Administración	3.105	838

A diciembre de 2020, se presentó incremento de garantías por valor de \$2.267 millones con respecto del año 2019, estas garantías se requieren para las operaciones que se negocian en la Cámara de Compensación de divisas para la monetización de las remesas.

97
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

(3) Otros	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Faltantes en caja	\$ 0	\$ 8
Seguro de Vida	58	82
Seguro de Vehículo	14	18
Cuenta por cobrar Celulares	2	2
Medicina Prepagada	3	22
Seguro Vehículo SOAT	8	11
Cta puente (pagos laborales)	-	73
Plan odontológico	-	1
Faltante en caja por remesas	23	-
Subtotal	\$ 108	\$ 217

(4) Giros Cuentas por cobrar Remesas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pagos por cuenta de Clientes	4.899	-
Total	4.899	-

Debido a la operación de giros se genera cuenta por cobrar correspondiente a las operaciones de pago de remesas del exterior. Al cierre del 31 de diciembre el saldo por cobrar es de USD\$ 1.427.185,88 dólares equivalentes a \$4.899 millones. La rotación de las cuentas por cobrar oscila entre 1.1 y 5 días, indica el alto nivel de gestión realizado por el Banco al 31 de diciembre de 2020, con respecto al recaudo de las cuentas por cobrar con remesadores, lo cual contribuye a disminuir el riesgo de cobro.

(5) Otros de diversas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Seguro todo riesgo comercial Cat. A	\$ 27	\$ 18
Seguro todo riesgo comercial Cat. B	2	3
Seguro todo riesgo comercial Cat. C	0	1
Seguro todo riesgo comercial Cat. D	2	3
Seguro todo riesgo comercial Cat. E	13	10
Total otros	44	35

(6) Otros de diversas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Otras cuentas por cobrar (1)	\$ 3.005	\$ 4.772
Puntos de recaudo	955	1.015
Servicios públicos	3	-
Exempleados créditos	44	44
Proveedores	68	5
Cuenta por cobrar alianza	747	850
Cuenta por cobrar DTN (direc tesoro nal)	3.267	2.467
Cuentas por cobrar retornos seguros	4.098	2.233
Otras cuentas por cobrar genérico operacional	101	78
Otras cuentas por cobrar	-	4
Incentivos por facturación	2	2
Cuentas por cobrar clientes clave 2000	283	14

98
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Cuentas por cobrar plan alivio (2)	3.367	-
Cta por cobrar plan alivio libranzas	58	-
Incapacidades	3	-
Bancolombia transferencias	913	-
Varios	1	-
Total otros	16.915	11.484

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar en proceso de reclamación a compañías aseguradoras por valor de \$2.866 millones, las cuales se encuentran provisionadas en su totalidad.
- (2) Las cuentas por cobrar plan alivio, corresponden a importes por concepto de seguros e IVA por comisiones originados en los procesos de alivios a clientes acogidos en el plan alivio derivados a la atención a la emergencia sanitaria, social y económica causada por el Covid-19.

El siguiente es el movimiento de las provisiones de cuentas por cobrar para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

(7) Provisiones de cuentas por cobrar	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Saldo inicial	\$ 6.575	\$ 3.122
Provisión cargada a resultados	28.539	5.305
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(635)	(116)
Castigos	(1.001)	(1.736)
Saldo Final	33.478	6.575

A partir del 01 de julio 2020 entro en vigencia la circular externa 022 de 2020 donde indica que (..) para dar continuidad a la estrategia de gestión de riesgos establecida por las Circulares 007 y 014 de 2020, con la cual se debe constituir una provisión general de intereses (Provisión General de Intereses) sobre los intereses causados no recaudados (ICNR) durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y de las instrucciones de dicha Circular, el valor de esta provisión a diciembre 2020 en sus diferentes modalidades de cartera fue de \$ 12.942 millones.

El incremento en el deterioro de la cartera de microcrédito se debe al efecto en la calificación al 31 de diciembre de 2020 cerró con un valor de \$ 14.723 millones, con incremento de \$ 12.514 millones con respecto del año 2019.

99
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 12. Propiedades y Equipo, Neto

Detalle propiedades y equipo 2020	Costo	Depreciación	Total
Terrenos	2.062	-	2.062
Edificios	10.498	(1.040)	9.458
Equipo-muebles y enseres de oficina	11.966	(7.883)	4.083
Equipos de computo	2.516	(2.335)	181
Equipos de comunicación	1.693	(1.497)	196
Vehículos	99	(50)	49
Construcciones en curso	962	-	962
Mejoras en propiedades ajenas	3.652	(3.565)	87
Saldo al 31 de diciembre de 2020	33.448	(16.370)	17.078
Detalle propiedades y equipo 2019	Costo	Depreciación	Total
Terrenos	1.689	-	1.689
Edificios	9.854	(865)	8.989
Equipo-muebles y enseres de oficina	11.931	(6.987)	4.944
Equipos de computo	2.635	(2.377)	258
Equipos de comunicación	1.796	(1.492)	304
Vehículos	95	(39)	56
Construcciones en curso	531	-	531
Mejoras en propiedades ajenas	3.651	(3.517)	135
Saldo al 31 de diciembre de 2019	32.183	(15.277)	16.906

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo) a los cortes de 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Costo	Terrenos y edificios	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de informática	Equipos de redes y comunicaciones	Mejoras en propiedades ajenas	En construcción	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	11.543	95	11.247	2.772	1.658	3.652	-	30.967
Adiciones			871	52	152	-	531	1.606
Retiros/reclasificaciones			(187)	(189)	(14)	-	-	(390)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	11.543	95	11.931	2.635	1.796	3.652	531	32.182
Adiciones	1.017	4	457	-	51	-	1.070	2.599
Retiros/reclasificaciones		-	(422)	(119)	(154)	-	(639)	(1.334)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12.560	99	11.966	2.516	1.693	3.652	962	33.448

100
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Depreciación	Terrenos y edificios	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de informática	Equipos de redes y comunicaciones	Mejoras en propiedades ajenas	En construcción	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	713	29	5.793	2.383	1.334	3.432	-	13.684
Adiciones	152	10	1.295	172	182	75	-	1.885
Retiros/reclasificaciones	-	-	(101)	(178)	(24)	10	-	(293)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	865	39	6.987	2.376	1.492	3.517	-	15.276
Adiciones	175	11	1.321	165	147	48	-	1.867
Retiros/reclasificaciones	-	-	(425)	(206)	(142)	-	-	(773)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.040	50	7.883	2.335	1.497	3.565	-	16.370

Para el periodo contable no se presentaron ajustes por deterioro en el valor de las Propiedades y equipo de acuerdo con el informe de deterioro elaborado por las áreas encargadas y cumpliendo lo establecido por la NIC 36.

Durante el año 2020 se reconoció como propiedad y equipo (terrenos y edificaciones) el inmueble de la sede Encuentros W el cual se encontraba en proceso de construcción.

En el año 2020 el Banco adquirió el bien inmueble “Edificio el Retiro Versailles” adyacente a la sede administrativa para uso administrativo.

En el proceso de fusión con Fpisa, el Banco recibió (281) elementos de propiedad y equipo entre muebles, enseres de oficina, equipos de cómputo y equipos de comunicación, los cuales fueron medidos a valor razonable de acuerdo con la NIIF 3. Ver nota 15 de combinación de negocios.

Nota 13. Propiedades y equipo, por derecho de uso

Durante el año 2020, el Banco ha presentado las siguientes variaciones sobre los activos por derecho de uso.

Con el proceso de fusión con Fpisa, se incorporaron 12 oficinas como activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos. Se realizó además el reconocimiento de contratos de leasing con Bancolombia y Banco de Occidente.

La siguiente tabla muestra las cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

101
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Activo por Derechos de uso de	Bienes Inmuebles	Equipos Hardware	Software	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 28.768	16.650	1.452	-	46.870
Adiciones de activos de Derechos de uso	6.779	2.848	339	234	10.200
Retiros de activos de Derechos de uso	(1.913)	(3.552)	-	-	(5.465)
Total activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2020	\$ 33.634	15.946	1.791	234	51.605
Depreciación acumulada	(6.961)	(2.755)	(355)	-	(10.071)
Adiciones/Retiros depreciación	(8.896)	(1.946)	(571)	(16)	(11.429)
Total depreciación	\$ (15.857)	\$ (4.701)	\$ (926)	\$ (16)	\$ (21.500)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 17.777	\$ 11.245	\$ 865	\$ 218	\$ 30.105

El Banco utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario mencionada en el párrafo 26 de la NIIF 16. La tasa incremental promedio por préstamos del arrendamiento usada es del 6.72% EA, el plazo promedio de arrendamiento es de 4.5 años.

A 31 de diciembre de 2020 los pagos variables que se han generado por variación en las tasas no han generado mayor impacto en el gasto financiero.

Pagos a corto plazo: dentro de la aplicación de la NIIF 16 de arrendamientos, se encontró contratos por bajo valor, los cuales se están reconociendo como operativos y afectan directamente los resultados del Banco.

Pasivo por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los pasivos por arrendamientos tienen el siguiente saldo:

Pasivo por arrendamiento	Bienes Inmuebles	Equipos Hardware	Software	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 22.435	12.625	2.656	-	37.716
Adiciones/Retiros de pasivos por arrendamientos	3.452	310	396	234	4.392
Pagos efectivos por arrendamiento	(8.740)	(2.970)	(782)	(17)	(12.509)
Costo financiero por arrendamiento	1.727	212	51	3	1.993
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (*)	\$ 18.874	10.177	2.321	220	31.592

102
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Pasivo por arrendamiento	Bienes Inmuebles	Equipos Hardware	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-
Reconocimiento inicial 1 enero de 2019	\$ 28.27	13.72	631	42.624
Adiciones / Retiros de pasivos por arrendamientos	869	130	2.415	3.414
Pagos efectivos por arrendamiento	(8.729)	(1.482)	(420)	(10.631)
Costo financiero por arrendamiento	2.022	257	30	2.309
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)	\$ 22.44	12.625	2.656	37.716

(*) Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pasivos menores a 1 año	\$ 1.056	1.050
Pasivos entre 1 y 5 años	23.188	27.752
Pasivos mayores a 5 años	7.348	8.914
Total pasivos por arrendamiento	\$ 31.592	37.716

Montos reconocidos estado de resultados

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Gasto por depreciación de derechos de uso	\$ 12.248	10.410
Costo financiero por intereses de arrendamientos	1.993	2.309
Gasto por arrendamientos de bajo valor	1.060	426
Total Gastos Efecto neto reconocido en resultados	\$ 15.301	13.145

Nota 14. Combinación de negocios

El Banco con el propósito de ampliar el portafolio de servicios hacia los clientes, y cumpliendo con el objetivo estratégico de diversificar en nuevos negocios y entendiendo el servicio de remesas como complementario para el nicho de mercado, adquirió el 100% de las acciones Fpisa, y califica como negocio como se define en la NIIF 3. A través de esta adquisición el Banco ingresa al mercado de divisas y ampliando su portafolio de servicios para contribuir a nuestros consumidores financieros, con el fin de brindar mejores y nuevos productos, un mayor número de opciones para generar un aumento en la base de clientes y aumentar la venta cruzada.

Entendimiento de la transacción

Adquiriente

El Cliente es una entidad financiera constituida en Colombia, esta empresa tiene como objetivo facilitar el acceso de crédito a los sectores de la población menos favorecida. Actualmente, enfoca sus actividades al otorgamiento de créditos a empresas del sector micro y pequeña empresa.



103
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Fecha de adquisición

El Banco adquirió el 100% del negocio adquirido por medio del contrato de compraventa de las acciones del negocio adquirido.

El Contrato fue celebrado el 8 de abril de 2019.

El perfeccionamiento del contrato fue efectuado el 29 de febrero de 2020, con el cumplimiento de las condiciones precedentes, y por lo tanto se configuró la toma de control del negocio adquirido en esa fecha.

Negocio Adquirido

Según las consideraciones del contrato, el negocio adquirido comprende el 100% de las acciones de Fpisa, lo que representa el 100% de sus activos y pasivos.

El Banco buscaba con la transacción un mayor alcance comercial, se espera que los actuales clientes de Fpisa adquieran productos con el Banco. Así mismo, la administración del Banco considera que el negocio de remesas tiene un gran potencial que puede ser explotado.

Fpisa es una empresa que fue constituida en Colombia con el objetivo de prestar servicios financieros relacionados con el envío y recepción de giros en el exterior.

Tiene una oferta de servicios mediante tres canales de venta: (i) ventanilla con las 31 oficinas, (ii) consignaciones y (iii) SúperGiros S.A.

Asignación de plusvalía o ganancia por compra en términos ventajosos

La administración del Banco ha definido que la plusvalía resultante del PPA será asignada a una (1) unidad generadora de efectivo (UGE, por sus siglas), la cual representará el nivel más bajo, dentro de la entidad, al que se controla la plusvalía a efectos de gestión interna; y no será mayor que un segmento de operación, según se define en el párrafo 5 de la NIIF 8 Segmentos de Operación antes de la adición.”

a) Detalle de la operación

Nombre de la entidad	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida						
Fpisa	Remesas familiares, compra y venta de divisas, recaudos de seguros y operaciones de tesorería financiera.	29 de febrero de 2020	100%	<p>1. Precio de compra preliminar corresponde a COP 50,000 millones, compuesto por un Capital de Trabajo Neto de COP 26,079 millones (Capital de Trabajo de Referencia) a 31 de diciembre de 2018, lo que representa un Enterprise value inicial de COP 23,921 millones</p> <p>2. Ajuste de Capital de Trabajo al cierre: el Precio de Compra Final fue sujeto a un ajuste relacionado a la diferencia entre el Capital de Trabajo de Referencia y el Capital de Trabajo de Cierre acordado por la Adquiriente y los vendedores:</p> <table><tr><td>Capital de trabajo de referencia</td><td>26.079 millones</td></tr><tr><td>Capital de trabajo al cierre</td><td>26.690 millones</td></tr><tr><td>Ajuste de capital de trabajo</td><td>610 millones</td></tr></table>	Capital de trabajo de referencia	26.079 millones	Capital de trabajo al cierre	26.690 millones	Ajuste de capital de trabajo	610 millones
Capital de trabajo de referencia	26.079 millones									
Capital de trabajo al cierre	26.690 millones									
Ajuste de capital de trabajo	610 millones									

104
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

3. Mejora en el Precio de Compra por resultados futuros (earn-out): se establece un pago adicional a favor de los vendedores con naturaleza condicional dependiente de la ejecución de los contratos con corresponsables. Dicho cálculo será realizado anualmente por 5 años a partir de la fecha de la transacción y tendrá un tope acumulado máximo de COP 3.000 millones.

b) Análisis de la valoración del Negocio Adquirido

Resumen de la valoración

El valor del Negocio Adquirido es de COP 52,992 millones. La tabla a continuación presenta el resultado de la valoración de Fpisa:

Equity value	
COP millones	
Enterprise value	36.234
Ajuste por caja no operativa	16.758
Total equity value	52.992

Metodología de valoración	Flujo de dividendos descontados. Ver descripción de la metodología en el anexo I.
Moneda	Cifras corrientes en millones de pesos colombianos, exceptuando cuando que se indique lo contrario.
Fecha de corte	29 de febrero de 2020.
Periodo de proyección	Flujos explícitos hasta el año 2023 más perpetuidad.
Estructura general de la valoración	El Negocio Adquirido fue valorado por medio de la proyección de los flujos de dividendos descontándolos al CAPM (CapitalAssetPricingModel).
Base de preparación	Los costos y gastos operacionales no consideran depreciación ni amortización. Las depreciaciones y amortizaciones fueron proyectados de acuerdo con la vida útil establecida en las políticas contables de Fpisa.

c) Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición al 29 de febrero de 2020.

Fpisa	
Activos a corto plazo:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	25.905
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	15.208
Activos a largo plazo:	
Planta y equipo y otros activos	2.125
Pasivos a corto plazo:	
Depósitos, exigibilidades y cuentas por pagar a proveedores	(13.594)
Pasivos a largo plazo:	



105
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	(2.306)
---	---------

d) **Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de fusión, al 31 de octubre de 2020.**

Fpisa	
Activos a corto plazo:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	32.507
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	13.044
Activos a largo plazo:	
Planta y equipo y otros activos	501
Pasivos a corto plazo a largo plazo:	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	(16.059)

e) **Crédito mercantil determinado en la adquisición**

Descripción de la transacción - Generación plusvalía	
Adquiriente	Banco W S.A.
Negocio adquirido	100% de los activos y pasivos de Fpisa S.A.
Participación no controladora	No aplica
Fecha de adquisición de control	29 de febrero de 2020
Contraprestación transferida	\$50.610 millones
Asignación de plusvalía o ganancia por compra en términos ventajosos	El resultado del PPA fue la asignación de una plusvalía de \$16.416 millones

Al cierre de diciembre de 2020 se registró la plusvalía derivada del crédito mercantil que resultó de la fusión por absorción del Banco y Fpisa por valor de \$16.416 millones que comprenden la contraprestación transferida de \$50.610, menos el valor del patrimonio neto de \$27.339 y los activos intangibles identificados netos del impuesto diferido por \$6.855.

Nota 15. Activos intangibles, neto.

a) El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	(1) Plusvalía	(2) Intangibles	Total Plusvalía más activos intangibles
Costo			
Saldo al 1 de enero 2019	\$ 151.861	7.314	159.175



106
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Adiciones/retiros (Neto)		1.099	1.099
Saldo al 31 de diciembre 2019	151.861	8.413	160.274
Adiciones/retiros (Neto)	16.416	9.973	26.389
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 168.277	18.386	186.663
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ -	(7.232)	(7.232)
Amortización del año con cargo a resultados	-	(83)	(83)
Saldo al 31 de diciembre 2019	-	(7.315)	(7.315)
Amortización del año con cargo a resultados	-	(334)	(334)
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ -	(7.649)	(7.649)
Activos Intangibles Neto			
Saldo al 1 de enero 2019	151.861	82	151.943
Saldos al 31 de diciembre de 2019	151.861	1.098	152.959
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 168.277	10.737	179.014

En los cortes antes mencionados el Banco no presenta pérdida por deterioro de estos intangibles.

- (1) Las adiciones corresponden a la renovación de licencias de software plataforma de interoperabilidad por \$ 353 millones, proyecto Gather por \$ 371 millones, pagaré inmaterializado \$272 millones, monitoreo integral \$389 millones, Gather integración Bantotal \$293 millones.

Adicionalmente se incorporaron al balance los siguientes activos intangibles derivados de la adquisición de Fpisa: marcas, ventas cruzadas y software.

Marcas: Es relacionado al logo y la marca de Financiera Pagos Internacionales S.A. El valor fue estimado basado en la metodología Relief from Royalties.

Valoración del intangible relacionado a la marca y logo de Fpisa	
Resultado de la valoración	El valor del intangible es \$1.940 millones.
Descripción	Intangible que representa la marca y logo de Fpisa S.A.
Metodología de valoración	ReliefFromRoyalties (RfR).
Moneda	Cifras corrientes en millones de pesos, exceptuando cuando que se indique lo contrario.
Fecha de valoración	29 de febrero de 2020.
Periodo proyectado	El activo intangible es proyectado hasta 2024, ya que de acuerdo con la administración del Banco la absorción de la marca y logo de Fpisa se realizará en aproximadamente 5 años.
Ingreso	El ingreso considerado dentro de la valoración del activo intangible hace referencia a los ingresos obtenidos por giros enviados y recibidos de Fpisa.
Tasa de regalías	La tasa de regalías usada dentro de la valoración del activo intangible es igual a 4.4%, cuya fuente es Intangible Spring.
Impuestos	Los impuestos sobre la renta utilizaron como base gravable el EBT y las tasas impositivas establecidas en la Ley 2010 de 2019.



107
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Tasa de descuento

Cálculos del WACC.

Ventas cruzadas: Este intangible representa el beneficio futuro derivado del potencial otorgamiento de créditos a los clientes del negocio adquirido. El valor razonable de las ventas cruzadas fue estimado basado en la metodología Método de exceso de ganancias de varios periodos (MEEM).

Valoración del intangible relacionado a las ventas cruzadas	
Resultado de la valoración	El valor del intangible es \$4.676 millones.
Descripción	Intangible relacionado el beneficio futuro derivado del potencial otorgamiento de créditos a los clientes del negocio adquirido.
Metodología de valoración	Método de exceso de ganancias de varios periodos (MEEM).
Moneda	Cifras corrientes en millones de pesos, exceptuando cuando que se indique lo contrario.
Fecha de valoración	29 de febrero de 2020.
Periodo proyectado	Hasta 2033 considerando el periodo promedio de amortización de los créditos del Banco a otorgar a clientes derivados de ventas cruzadas de 10 años y la proyección de colocación que se realiza hasta el 2023.
Bases de preparación	El valor razonable fue estimado a partir de los intereses generados por los potenciales créditos que el cliente espera otorgar en los primeros cinco años, con base en los clientes del negocio adquirido en la Fecha de la transacción. Posteriormente, el ingreso por intereses es multiplicado por el margen EBT del negocio adquirido y deducido por su respectivo el impuesto de renta. Finalmente, el resultado es deducido por el cargo de activos de contribución (CAC, por sus siglas en ingles se define como ContributoryAssetCharge)
Ingreso por intereses	Estos ingresos son proyectados en función de: (i) la tasa de colocación promedio asociada a los créditos otorgados; y (ii) el saldo promedio de la cartera. La tasa de colocación de 38.2%, fue estimada por el cliente a partir de su tasa de colocación histórica de créditos de microcrédito en 2019. El saldo promedio de cartera fue calculado con base en el saldo inicial y final de cartera, los cuales consideran: (i) el monto anual de desembolsos, estimado como la multiplicación entre el porcentaje de interesados en adquirir productos con el Banco de los clientes del Negocios Adquiridos y el monto promedio esperado de créditos otorgados; y (ii) amortizaciones de capital, proyectados con base en un horizonte promedio de amortización de los prestamos definido en diez años. Los supuestos base para la proyección de desembolsos y amortización de capital de los potenciales créditos derivados de los clientes del negocio adquirido fueron estimados por la administración del cliente.
Impuestos	Los impuestos sobre la renta utilizaron como base gravable el EBIT y las tasas impositivas de acuerdo con la ley 2010 de 2019.
CAC	Para el cálculo del CAC se definieron los activos que son de contribución (que cobran un alquiler económico). Posteriormente fue multiplicado por la proporción que representan los ingresos por ventas cruzadas sobre la totalidad de los ingresos proyectados del negocio adquirido para cada año.
Tasa de descuento	Cálculos del WACC.

Software: Aplicativo que tiene como función el envío y recepción de giros tanto a nivel nacional como internacional. Además, ofrece la compra y venta de divisas, micro seguros, entre otros. El valor razonable de este software fue estimado con base en la metodología de costos de reposición que considera todos los costos incurridos para el desarrollo del aplicativo y su vida útil, con el fin de definir un factor de obsolescencia del software.



108
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Valoración del Software	
Resultado de la valoración	El valor del intangible es \$3.124 millones.
Metodología de valoración	Costo de reposición.
Moneda	Cifras corrientes en millones de pesos, exceptuando cuando que se indique lo contrario.
Fecha de valoración	29 de febrero de 2020.
Descripción	Aplicativo que tiene como función el envío y recepción de giros tanto a nivel nacional como internacional. Además, ofrece la compra y venta de divisas, micro seguros, entre otros.
Costos de desarrollo incurridos	Representa el total de costos incurridos históricamente para el desarrollo del software, así mismo, considera los costos proyectados para su actualización.
Factor de indexación	Corresponde al ajuste por inflación de los costos incurridos en cada periodo con respecto a la Fecha de la transacción, considerando la inflación nominal histórica.
Factor de obsolescencia	El factor de obsolescencia del aplicativo fue estimado por la administración de Fpisa en 100%. Esto es que no hay ligar a afectación por obsolescencia

Plusvalía

Al cierre del mes de diciembre de 2020 el registro de plusvalía es por \$168.277 millones, \$151.861 millones por la plusvalía derivada del crédito mercantil que resultó de la constitución del Banco sobre la unidad generadora de efectivo de microcrédito y \$16.416 millones la cual corresponde al resultado de la fusión por absorción con Fpisa sobre la unidad generadora de efectivo del negocio de remesas.

(i) Plusvalía correspondiente a la unidad generadora de efectivo de microcrédito

se realizó la actualización del estudio de estimación del valor recuperable, a través del cálculo del valor en uso por el experto independiente Estructuras Financieras S.A.S. a corte del 30 de septiembre de 2020 sobre la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) del Banco (línea de microcrédito) y se concluyó que el resultado del valor recuperable supera el valor en libros representado en el saldo del patrimonio al corte indicado, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro al evaluar fuentes tanto internas como externas de información según lo indica la norma internacional NIC 36.

La metodología utilizada por Estructuras Financieras S.A.S para llevar a cabo la valoración fue utilizar una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), calcular el valor presente del flujo de utilidades disponibles para el accionista de cada una de las líneas incorporadas producto de la adquisición de la Fundación WWB Colombia, a saber, principalmente cartera microcrédito (UGE) y otras líneas. En términos de la metodología indicada en el parágrafo 39 de la NIC 36, la proyección de los flujos de efectivo incluye la proyección de las entradas de efectivo, a cinco años, procedentes de la utilización continuada de ese activo, las proyecciones de salida de efectivo necesaria para generar las entradas de efectivo por la utilización continuada (por ejemplo el costo de las captaciones de dinero, los gastos administrativos, etc.) y el flujo de efectivo que se generaría el final de la proyección (Valor Residual).



109
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

En el momento en el que se crea el crédito mercantil/plusvalía, el Banco tenía solamente cartera de microcrédito colocada en el mercado, por lo cual el 100% de la cartera resultante de la adquisición corresponde a esta línea generadora de valor.

Para realizar el trabajo, se efectuó la proyección financiera del Banco, con datos reales de corte inicial a septiembre 30 de 2020. Las proyecciones se fundamentan principalmente en el plan de negocios del Banco y escenarios alternativos desarrollados por el experto técnico.

La proyección financiera realizada contiene el balance, estado de pérdidas y ganancias y flujo de fondos, entre 2020 y 2025, para los escenarios planteados de valoración. Con base en este trabajo se realizó la proyección financiera para la línea de cartera de microcréditos. Las utilidades netas estimadas para esta línea son descontadas a valor presente utilizando una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM.

La valoración por el método del descuento de los flujos futuros de utilidades o dividendos disponibles a los accionistas, atribuibles a cada línea de crédito (en este caso únicamente microcrédito) es la resultante de dos valores principales que se obtienen en el proceso. En primer lugar, los flujos de utilidades que se generan en el periodo explícito de la proyección detallada de las líneas de crédito (2020-2025), en este caso cinco (5) años y tres (3) meses, y, en segundo lugar, el llamado valor residual, el cual captura el valor de los flujos de utilidades que la línea en marcha genera a perpetuidad, es decir, entre el año 6 y el infinito.

Metodológicamente en la proyección se utilizaron variables relacionadas con el entorno macroeconómico que afectan el negocio, en particular: la tasa de inflación, la DTF y la tasa impositiva. A su vez se usaron supuestos sobre el desempeño de las variables en cuanto al crecimiento del volumen de recursos colocados, tasas de colocación, monto de recursos utilizados y costo de estos, provisiones de cartera, asignación de gastos de personal y administrativos.

Los supuestos macroeconómicos utilizados por el experto para la proyección tienen como fuente los datos macroeconómicos publicados por el Grupo Bancolombia a septiembre de 2020.

La valoración tuvo en consideración el impacto generado por la situación de pandemia mundial para el año 2020 y su recuperación en los años siguientes.

La actividad del Banco se concentra principalmente en el mercado de microcrédito, para el cual la entidad ha desarrollado una metodología de estudio, control y manejo de las operaciones de crédito que da estabilidad al manejo de riesgo y por lo cual no se evidencian cambios externos que puedan afectar los resultados futuros del Banco.

La tasa de descuento empleada fue 9.94%, expresada en pesos colombianos, la cual, como se mencionó anteriormente, se calculó empleando el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model).

Con base en los escenarios realizados, la metodología de valoración empleada y los supuestos considerados, el estudio concluye que “El valor recuperable de la UGE a 30 de septiembre de 2020 fue de \$ 952.085.298 miles de pesos, que teniendo en cuenta que esta Unidad Generadora de Efectivo corresponde a la línea de crédito mercantil, comparamos el anterior resultado contra el valor del patrimonio en libros correspondiente a la línea de microcrédito, a septiembre 30 de 2020, verificando que no existen evidencias de deterioro en las fuentes de generación de efectivo, que son la fuente para calcular el Valor Actual del Crédito Mercantil.”

Línea de Negocio	Evaluación Crédito mercantil al 30 de septiembre 2020	Valoración Crédito Mercantil
Microcrédito	\$ 151.861	\$ 952.085



110
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

(ii) Plusvalía correspondiente a la unidad generadora de efectivo de remesas

Para el registro plusvalía correspondiente a la unidad generadora de efectivo de remesas por valor de \$ 16.416 millones generada, se utilizó la asesoría de una firma en la asignación del precio de compra (PPA) del 100% de Fpisa se contrató a una firma experta.

La plusvalía es el resultado de la diferencia entre el valor pagado por la adquisición del negocio (\$50.610 millones) y el valor en libros del patrimonio neto (\$27.339 millones), descontando valor del software, marcas, activo intangible por ventas cruzadas e impuestos diferidos (\$6,855 millones).

La metodología utilizada para la valoración del PPA es la de flujos de dividendos descontados, esta metodología toma como base los dividendos futuros estimados de la empresa valorada. Al aplicar este método, se calcula el efectivo disponible para distribuir como dividendos durante un número finito de años y posteriormente se calcula una perpetuidad.

Los dividendos que se estiman recibir a futuro se traen a valor presente utilizando una tasa de descuento que refleje el costo de capital para el accionista, estimando así el valor de mercado de la compañía valorada.

Para el modelo de valoración se trabajó con información histórica de estados financieros auditados de los años 2017 y 2018 y de 29 de febrero de 2020 no auditado y se utilizó el costo equity o CAPM estimados a la fecha de corte de valoración.

Al cierre de 2020 no hay evidencias sobre un deterioro en el valor del negocio de remesas.

Al comparar el modelo de valoración con el cual se determinó el precio de adquisición de Fpisa y el plan de negocio actualizado de la unidad de remesas, se observa que el resultado de la valoración es superior en este último en \$26.174 millones. Por lo anterior no se observa que exista deterioro en el valor del negocio de remesas.

Al comparar el volumen y margen reales de 2020 y 2019, se observan resultados superiores a los proyectados en el modelo base de valoración. Igualmente se proyectan volúmenes superiores durante el resto del horizonte de proyección.

b) Otros activos

El siguiente es el movimiento de las cuentas de otros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos diferidos pólizas de seguros, compra cartera	\$ 833	816
Otros beneficios por créditos a empleados	325	319
Proyecto Bantotal Core Bancario (1)	18.491	5.496
Otros activos diferidos	1.007	1.308
Total Otros activos	\$ 20.656	7.939

(1) Este rubro corresponde al valor acumulado en la etapa de desarrollo del proyecto de cambio de core bancario Bantotal. Este proyecto encuentra en etapa de implementación y se proyecta su salida a producción en el 2do trimestre del 2021.

El proyecto Bantotal, el cual se convertirá en el core contable del Banco, se encuentra en etapa de desarrollo, por lo tanto, aquellos costos en que se incurra y que puedan ser atribuidos a la mencionada etapa de desarrollo del activo intangible, formaran parte del costo del activo.



111
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 16. Provisión para impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales en Colombia en relación con los impuestos de renta y complementarios establecen en la ley de crecimiento económico, entre otras cosas, lo siguiente:

La tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022. El sector financiero tendrá una sobretasa al impuesto de renta del 3% para el año gravable 2021 y 2022.

La base de la renta presuntiva se reducirá a partir del año gravable 2021; al cero por ciento (0%).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

El pasivo (activo) corriente por impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	2020	2019
Pasivo (activo) por impuesto sobre la renta y complementarios	\$ -	\$ 1.781

En el año 2020 se genera saldo a favor resultado del cruce de las cuentas de activo (retenciones y autorretenciones) con el pasivo por impuesto de renta por valor de \$ 7.189 millones.

De acuerdo con lo anterior, el gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados en 31 de diciembre del 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ 20.329	\$ 28.584
Subtotal impuestos periodo corriente	20.329	28.584
Descuentos tributarios	(2.829)	(2.731)
Periodos anteriores	(749)	36
Impuestos diferidos		
Impuestos diferidos netos del periodo	\$ 1.930	\$ 1.070
Subtotal de impuestos diferidos	1.930	1.070
Total	\$ 18.681	\$ 26.959

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuesto diferido calculados y registrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán:

112
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Impuesto diferido	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Acreditado (cargado) a resultados	Ajuste Reconocimiento PPA -Fpisa	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija	2	(2)	-	-
Deterioro provisión de microcrédito	53	(31)	-	22
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo en mejoras ajenas	182	13	-	195
Posición neta activo y pasivo por derecho uso de cargados diferidos de activos intangibles.	312	194	-	506
Licencias neto	155	(23)	-	132
Industria y comercio	209	(77)	-	132
Provisiones pasivas no deducibles- litigios laborales- que son deducibles en el pago	904	83	-	987
Subtotal (1)	1.817	157	-	1.974
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija	(1)	(69)	-	(70)
Intangibles reconocidos por PPA adquisición de la Fpisa (1)	0	423	(3.145)	(2.722)
De causación de depreciación de propiedades y equipo	(2.150)	(17)	-	(2.167)
Plusvalía	(40.586)	(2.424)	-	(43.010)
subtotal (2)	(42.737)	(2.087)	(3.145)	(47.969)
Total	\$ (40.920)	(1.930)	(3.145)	(45.995)

(1) Corresponde al impuesto diferido de los activos intangibles identificados en la combinación de negocios.

El impuesto calculado sobre la base de la utilidad antes de impuesto de renta del Banco que se determinó en el cuadro anterior, difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo aplicable a las utilidades de acuerdo con la legislación tributaria vigente indicada en los párrafos anteriores como sigue:

Gasto impuesto del periodo	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Utilidad antes de impuesto sobre la Renta	\$ 53.880	\$ 82.106
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	19.397	27.095
Gastos no deducibles	6.332	5.790
Utilidad (pérdida) en valoración contable y fiscal de las inversiones	34	282
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(450)	(488)
Deducciones fiscales plusvalía y licencias	(8.562)	(6.790)
Efecto por impuesto diferido debito	(157)	(1.406)
Efecto del impuesto diferido crédito neto	2.087	2.475
Total gasto del impuesto del periodo	\$ 18.681	\$ 26.958



113
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Conciliación numérica entre la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando también la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

Tasa utilizada	31 de diciembre 2020 %	31 de diciembre 2019 %
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (*)	36.00	33.00
Efecto fiscal de los gastos que no son fiscalmente deducibles	11.75	7.10
(Pérdida) utilidad en valoración contable y fiscal	0.06	0.34
Deducciones fiscales	(15.88)	(8.30)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(0.84)	(0.60)
Efecto impuesto diferido neto	3.58	1.30
	34.67	32.84

(*) La tarifa de impuesto de renta para las entidades financieras es del 32% más una sobretasa de 4% adicionales para entidades financieras para el ejercicio 2020, en atención a la Ley 2010 Ley de Crecimiento de 27 de diciembre de 2019.

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes:

Activos/Pasivo por impuestos diferidos	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Activos por impuestos diferidos:		
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	\$ 1.974	\$ 1.817
Activos por impuesto diferido (neto)	\$ 1.974	\$ 1.817
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	\$ 47.969	\$ 42.737
Pasivos por impuesto diferido (neto)	\$ 45.995	\$ 40.920

31 de diciembre de 2020

	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	\$ 1.974	(1.974)	-
impuesto diferido pasivo	(47.969)	1.974	(45.995)
Neto	\$ (45.995)	-	(45.995)



114
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	\$ 1.817	(1.817)	-
impuesto diferido pasivo	(42.737)	1.817	(40.920)
Neto	\$ (40.920)	-	(40.920)

Inversiones en Proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación

Para 2020 el Banco utilizó como deducción tributaria del impuesto de renta un valor de \$3.862 millones respecto del monto aprobado para el proyecto “Desarrollo de un portafolio de nuevos servicios de Microfinanzas mediante desarrollos de aplicativos TIC y metodologías de análisis de riesgo que contribuyan al aumento de la inclusión financiera en comunidades de bajos ingresos de todo el territorio nacional”. Este proyecto fue aprobado por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios según lo mencionado en la resolución 1805 de 2017 de Colciencias. El Banco puede deducir del impuesto a la renta el 100% del valor efectivamente invertido en el proyecto en cada año, así mismo puede tomar el 25% de la inversión como descuento tributario del impuesto a pagar de acuerdo a lo previsto en el artículo 258 del E.T.

Nota 17. Depósitos de clientes

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes del Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

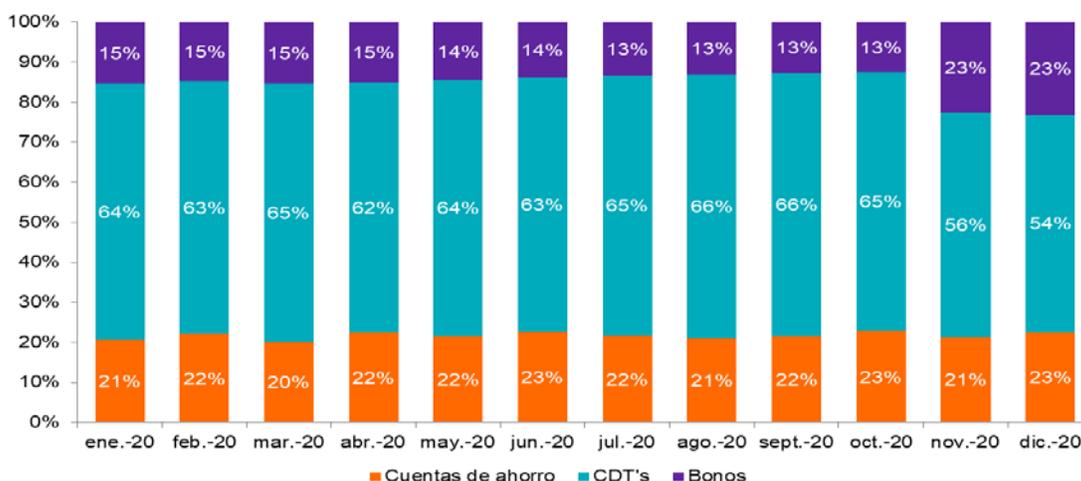
	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Detalle		
Por clasificación		
A costo amortizado	997.697	811.531
Total por clasificación	997.697	811.531
Por naturaleza		
Certificados de Depósito a Término	705.253	613.657
Cuentas de Ahorro	292.444	197.874
Total por naturaleza	997.697	811.531
A plazo		
Certificados de Depósito a Término	705.253	613.657
A la vista		
Cuentas de Ahorro	292.444	197.874
Total depósitos	997.697	811.531
Por moneda		
En pesos Colombianos	997.697	811.531
Total por moneda	997.697	811.531



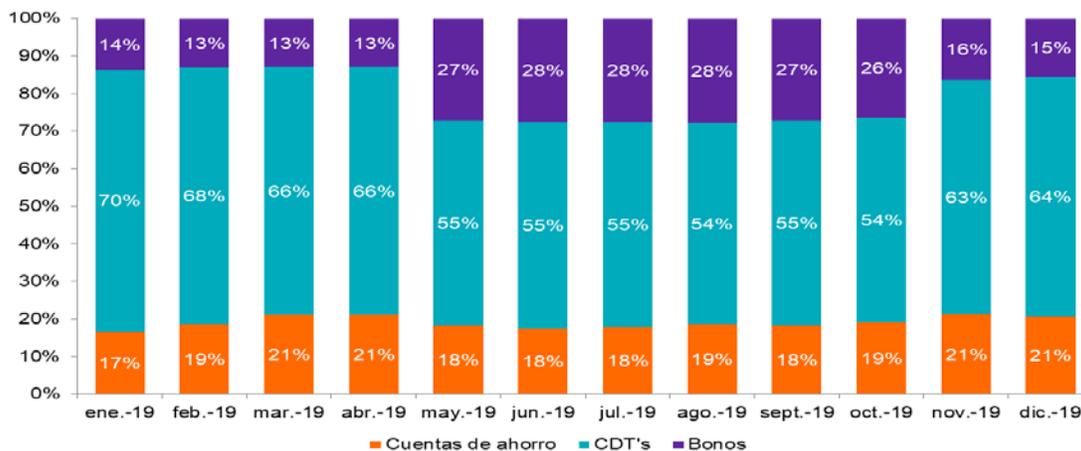
115
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2020 la estructura del pasivo con costo mantuvo su tendencia a incrementar el fondeo vía clientes no institucionales, buscando atomizar las fuentes de fondeo vía captación del público a través de cuenta de ahorros, CDT y bonos.

Detalle de participación de depósitos año 2020



Detalle de participación de depósitos año 2019



A continuación, se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Año 2020	Valor	Año 2019	Valor
2020	-	2020	487.606
2021	638.923	2021	96.322
2022	51.035	2022	22.177
2023	15.285	2023	7.552
2024	10	2024	-
Total	705.253	Total	613.657



116
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2020		
Depósitos en pesos		
	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas de Ahorro	1.00%	3.20%
Certificados de Depósito a Término	1.00%	4.60%

31 de diciembre de 2019		
Depósitos en pesos		
	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas de Ahorro	1.00%	4.50%
Certificados de Depósito a Término	3.20%	6.35%

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro la frecuencia de liquidación es diaria.

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos a término recibidos de clientes por sector económico:

Sector económico	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Financieras y de Seguros	323.901	45,93%	313.311	51,06%
Agrícola, ganadera, caza, silvicultura y pesca	145.806	20,67%	118.994	19,39%
Comercio	46.537	6,60%	41.158	6,71%
Educación	32.767	4,65%	23.586	3,84%
Servicios	31.727	4,50%	17.515	2,85%
Salud	20.532	2,91%	16.187	2,64%
Actividades inmobiliarias	20.151	2,86%	14.907	2,43%
Individuos	20.044	2,84%	16.673	2,72%
Profesionales, científicas y técnicas	17.632	2,50%	13.341	2,17%
Industrias manufactureras	15.243	2,16%	13.386	2,18%
Construcción	14.562	2,06%	11.162	1,82%
Alojamiento y servicio de comida	6.242	0,89%	5.093	0,83%
Otros	5.364	0,76%	5.496	0,90%
Transporte y almacenamiento	4.745	0,67%	2.848	0,46%
Total	705.253	100,00%	613.657	100,00%

Para depósitos de clientes el gasto causado en resultados por concepto de intereses de Cuentas de ahorros y Certificados de Depósito a Término en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue \$46.198 y \$35.197 respectivamente.



117
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 18. Obligaciones Financieras

- a) El siguiente es un detalle de los saldos de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con otros bancos y entidades financieras:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Obligaciones financieras		
Bancoldex	\$ 150.997	\$ 91.891
Finagro	861	-
Banco Popular	866	-
Total obligaciones financieras	\$ 152.724	\$ 91.891

El perfil de vencimientos contractual de los créditos con bancos de primer y segundo piso a 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Perfil de vencimientos		
2020	\$ -	\$ 984
2021	20.337	41.965
2022	75.352	48.942
Posteriores a 2023	57.035	-
Total vencimientos	\$ 152.724	\$ 91.891

Al cierre del 2020 se tenía financiamiento con líneas especiales con Bancoldex, crédito de cesantías con Banco Popular y líneas de redescuento con Finagro. Estos créditos no poseen restricciones o coeficientes financieros a cumplir por el Banco.

Los créditos tienen una periodicidad de pago mensual y trimestral los cuales están indexados a la DTF e IBR y todos los pagos son realizados en Moneda Legal Colombiana.

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Indexación Obligaciones financieras		
DTF	\$ 103.304	\$ 60.564
IBR	49.420	31.327
Total obligaciones financieras	\$ 152.724	\$ 91.891

Tasas de interés vigentes de obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

118
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Créditos con bancos de segundo piso		
Bancoldex		
Entre 0,00% y 2,00%	\$ 35.095	\$ -
Entre 2,01% y 4,00%	49.236	20.644
Entre 4,01% y 6,00%	66.667	71.247
Finagro		
Entre 2,01% y 4,00%	861	-
Créditos con bancos comerciales		
Banco Popular		
Entre 2,01% y 4,00%	865	-
Saldo de obligaciones financieras	\$ 152.724	\$ 91.891

b) Bancos y corresponsales.

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Sobregiro técnico de Bancolombia	(123)	-
Saldo Final	(123)	-

c) Operaciones pasivas del mercado monetario.

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Repos pasivos con títulos de deuda		
Banco Republica	\$ 11.124	-
Repos pasivos con pagares		
Banco Republica	1.014	-
Operaciones pasivas del mercado monetario	\$ 12.138	-

Nota 19. Títulos de inversión en circulación

Los saldos de títulos de inversión en circulación a corte de diciembre 31 de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Títulos emitidos en circulación		
Bonos ordinarios	\$ 300.000	\$ 150.000
Intereses por pagar	\$ 1.388	\$ 942
Costos de transacción	(2.211)	(2.178)
Neto operaciones del mercado monetario	\$ 299.177	\$ 148.764

Las características de las emisiones vigentes son las siguientes:

119
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Año	Monto emitido	Plazo	Indicador	Mercado emitido	Coefficientes financieros
Emisiones vigentes						
Bonos ordinarios 2a emisión (1)	2019	\$ 150,000	3 años	TF	Principal	No tiene
Bonos sociales de género (2)	2020	\$ 150,000	4 años	IBR	Segundo	Si tiene

- (1) El 28 de mayo de 2019 se realizó emisión de bonos del Banco por valor de \$150.000 millones a 3 años, con fines de diversificar su estructura del pasivo, con una demanda de 2.4 veces el monto ofertado y una tasa del 7.13% E.A., la emisión estuvo dirigida a todo tipo de inversionistas y la suscripción se efectuó a través de los comisionistas de bolsa Valores Bancolombia S.A., Ultraserfinco S.A. y Alianza Valores, incurriendo en unos costos de transacción de \$2.623 millones.
- (2) El 6 de noviembre de 2020 el Banco, realizó una emisión de bonos ordinarios sociales con enfoque de género (“Bonos de Género”) en el segundo mercado en Colombia a un solo inversionista por \$ 150.000 millones de pesos. El bono devengará un interés variable de IBR+2.70% a un plazo de 4 años.

Los recursos netos de los Bonos de Género serán destinados a financiar, total o parcialmente, créditos elegibles originados a partir de la fecha de colocación de estos. Para ser elegible a los recursos de los Bonos de Género, las actividades que se van a financiar son Microempresas Lideradas por y de Propiedad de Mujeres clientes de Banco, impactando positivamente su acceso al crédito para que puedan fortalecer sus negocios.

Las microempresas y proyectos financiados con los recursos de este bono están alineados con la estrategia de sostenibilidad de nuestro Banco a través de la cual se generamos bienestar económico, social y ambiental a nuestros públicos de interés, además de contribuir a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas: Fin de la pobreza (ODS 1), Igualdad de género (ODS 5), Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), e Industria, innovación e infraestructura (ODS 9).

Características de la Oferta de Bonos Ordinarios segunda emisión

Clase de valor:	Bonos Ordinarios
Monto de la Emisión:	Ciento cincuenta mil millones de Pesos (\$150.000.000.000)
Precio de suscripción:	Dado que la suscripción se realizó en una fecha posterior a la Fecha de Emisión (t+1), el Precio de Suscripción de los Bonos Ordinarios fue a la suma de su Valor Nominal más los intereses causados 100.018%
Plazo de vencimiento:	3 años contados a partir de la Fecha de Emisión
Ley de circulación:	A la orden
Tasa interés:	7.13 EA pagadera trimestral vencida
Mercado al que se dirige:	Mercado Principal
Bolsa de valores:	Los Bonos Ordinarios están inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Calificación de los Bonos Ordinarios:	BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores otorgó una calificación de AA a los Bonos Ordinarios
Administrador de la Emisión:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.
Representante legal de tenedores de Bonos Ordinarios:	Credicorp Capital Fiduciaria S.A.



120
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Restricciones a la emisión o Coeficientes Financieros:	No se tienen ninguna restricción o coeficientes financieros asociados a la emisión
---	--

Características de la Oferta de Bonos Ordinarios Sociales de Género

Valor Ofrecido:	Bonos ordinarios sociales de género
Valor Nominal:	Un millón de Pesos (\$1.000.000)
Monto Total de la Emisión:	Ciento cincuenta mil millones de Pesos (\$150.000.000.000)
Precio de Suscripción:	Valor nominal (100)
Plazo de Vencimiento:	Cuatro (4) años contados a partir de la Fecha de Emisión
Ley de Circulación:	A la Orden
Mercado al que se dirigen los Bonos de Género:	Segundo Mercado
Bolsa de Valores	Los Bonos de Género estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia.
Calificación de los Bonos de Género	Los Bonos de Género no fueron calificados por una Agencia Calificadora
Administrador de la Emisión:	Deceval
Representante Legal de los Tenedores de los Bonos de Género	Los Bonos de Género no tienen Representante Legal de Tenedores de Bonos
Restricciones a la emisión o Coeficientes Financieros:	El emisor en todo momento se compromete a cumplir con los siguientes coeficientes:
	(i) Coeficiente de Suficiencia de Capital
	(ii) Coeficiente de Reservas para Cartera Vencida a Cartera Vencida
	(iii) Coeficiente de Cartera Vencida más Cartera Reestructurada más Cartera Modificada a Cartera Total
	(iv) Indicador de Riesgo de Liquidez para la banda acumulada de treinta (30) días
	Al cierre de diciembre de 2020 el emisor no presentó incumplimientos a estos coeficientes definidos bajo contrato.

Nota 20. Provisiones para Contingencias Legales y Otras Provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados y sobre ciertas condiciones contingentes tales como multas, sanciones, litigios y demandas, que pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos.

Igualmente registra estimaciones por concepto, servicios públicos, gastos laborales y otros, con base en las disposiciones tributarias, laborales y otras vigentes.

Las provisiones de las contingencias por procesos judiciales en contra del Banco deberán determinarse de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de pérdida.

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

121
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre 2020	Contribuciones y afiliaciones (1)	Multas y demandas (2)	Otras provisiones (3)	Total provisiones
Saldo al 01 de enero de 2019	\$ 41	326	30	397
Incremento/ disminución de Provisión en el año	(14)	145	-	131
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 27	471	30	528
Incremento/ disminución de Provisión en el año	55	(83)	(1)	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 82	388	29	499

- (1) Este rubro corresponde a la estimación de la provisión de alumbrado público del municipio de Cali del edificio administrativo y su respectivo cobro lo realiza el Municipio de Santiago de Cali, actualmente el servicio de energía del edificio administrativo es facturado por el proveedor VATIA y por este motivo la facturación es independiente.
- (2) De acuerdo con las relaciones laborales suscritas a través del tiempo por parte de la entidad y de sus colaboradores y excolaboradores, se han presentado diferentes eventos relacionados a la decisión de dar por terminado la relación contractual antes referida, de aquí que surjan inconformidades por parte de dichos sujetos frente a la terminación del vínculo laboral, lo que genera reclamaciones ante entes judiciales y de control. En este sentido la entidad a través de sus asesores laborales realiza la defensa de los intereses en cada caso y establece la estrategia de defensa correspondiente. De acuerdo con lo anterior el estimado de pretensiones de las demandas de tipo jurídico y laboral asciende a la suma de \$2.779 tal como se puede evidenciar en el literal b de la nota 22 a los estados financieros. Los procesos que se encuentran calificados como probable se provisionan, lo que es equivalente a \$388 millones a 31 diciembre de 2020.
- (3) Este rubro corresponde a la estimación de la provisión de intereses de la cuenta de ahorros PAP.

a) Contingencias laborales

Al 31 de diciembre del 2020, el Banco tiene instaurados en su contra procesos laborales, cuyas pretensiones ascienden a \$2.617 millones, de los cuales el valor de las pretensiones con calificación de contingencia probable suma \$1.123 millones y el valor de las pretensiones con calificación de contingencia eventual suma \$1.494 millones. Sobre estos procesos se tiene registrada una provisión de \$388 millones de acuerdo con la probabilidad de fallo en contra de la entidad. A continuación, se presenta el detalle de los procesos:

122
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

No.	Tipo de Proceso	Valor pretensión con calificación de contingencia Probable	Valor pretensión con calificación de contingencia Eventual (posible)	Total Pretensiones	Total Provisiones
1	Proceso Ordinario Laboral	222	-	222	222
2	Proceso Especial Laboral	-	100	100	-
3	Proceso Ordinario Laboral	-	250	250	-
4	Proceso Ordinario Laboral	-	100	100	-
5	Proceso Ordinario Laboral	-	47	47	-
6	Proceso Ordinario Laboral	214	-	214	43
7	Trámite Administrativo	617	-	617	53
8	Proceso Ordinario Laboral	-	17	17	-
9	Proceso Ordinario Laboral	-	61	61	-
10	Proceso Ordinario Laboral	-	140	140	-
11	Proceso Ordinario Laboral	-	80	80	-
12	Proceso Ordinario Laboral	70	-	70	70
13	Proceso Ordinario Laboral	-	500	500	-
14	Proceso Ordinario Laboral	-	157	157	-
15	Proceso Ordinario Laboral	-	42	42	-
Total		1.123	1.494	2.617	388

b) Contingencias legales

Las contingencias legales del Banco, se encuentran enmarcadas en dos grandes grupos: Acciones Populares, que buscan amparar derechos colectivos de algunas poblaciones especiales y Procesos Verbales y Verbales Sumarios (en su mayoría tramitados a través de la función jurisdiccional de la SFC como acciones de protección al consumidor) que han surgido como consecuencia de la inconformidad de algunos consumidores financieros con la dispensación de servicios prestados directamente por el Banco o por otras compañía en alianza con este.

En el caso de las Acciones Populares, el valor de las contingencias se estima con base en lo que, de ser condenado el Banco, debería sufragar por concepto de costas procesales y de la disposición presupuestal que requeriría para satisfacer la pretensión del accionante, que por su naturaleza no es el pago de alguna suma de dinero sino la realización de obras o contratación de terceros.

De otro lado, en el caso de los procesos verbales y verbales sumarios, las contingencias se calculan con fundamento en las pretensiones de los demandantes. De acuerdo con la calificación otorgada por los abogados de la Vicepresidencia Jurídica, la posibilidad de pérdida de los procesos es remota.

Por tanto, las excepciones presentadas por el Banco en la mayoría de las acciones y procesos en su contra tienen una alta probabilidad de prosperar, es decir, es improbable que los demandantes, en dichos casos, obtengan satisfacción de sus pretensiones.

La Acción de Protección al Consumidor (verbal sumario) que se reportó al 31 de diciembre de 2019 con calificación probable y cuya provisión ascendía a los \$32 millones se cerró el 16 de marzo de



123
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

2020 a favor del Banco por acuerdo conciliatorio entre las partes, en donde la demandante se comprometió a pagar a favor del BANCO W S.A., la suma única de VEINTITRÉS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$23.092.791,00) en 13 cuotas mensuales y sucesivas así: las 12 primeras por valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS (\$1.900.000,00) y la cuota número 13 por el saldo a pagar, esto es, DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$292.791,00).

Al 31 de diciembre del 2020, el Banco tiene instaurados en su contra tres (3) procesos de Acción de Protección al Consumidor, sobre los cuales la Vicepresidencia Jurídica ha determinado no provisionar, pues la calificación de contingencia es remota para dos (2) de ellos, y para uno (1) la cuantía es muy baja.

En adición, existen 4 acciones populares con calificación de contingencia remota, por lo cual no se registra provisión.

Nota 21. Otros Pasivos

Los otros pasivos comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Servicios de recaudo	\$ 53	\$ -
Comisiones y honorarios	1.560	2.600
Costos y gastos por pagar (1)	5.802	1.532
Industria y comercio	1.974	1.807
Impuestos sobre las ventas por pagar	2.155	1.425
Exigibilidades por servicios (2)	12.946	4.600
Contribución sobre transacciones (3)	112	40
Proveedores y servicios por pagar	8.167	10.771
Retenciones y aportes laborales	3.083	3.507
Seguro deudores libranzas	113	124
Devolución de comisión FNG a clientes	80	132
CxP créditos de libranzas	181	149
Cuentas por pagar seguros clientes	2	153
CxP clientes con acuerdo de pago	185	209
Comisión por pagar al FNG-desembolsos	1.295	313
Otros	43	316
Seguro familia-accidentes personales	679	518
Seguro deudores clientes	519	1.224
Vencimiento de CDT's	2.477	1.804
Recaudo póliza hogar	2.323	1.940
Seguro vida voluntario clientes anticipa	2.861	2.245
Bonificación mensual - seguros	2.044	4.204
Ctas por pagar póliza exequial clientes	1.039	-
Otras diversas	291	162



124
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nómina por pagar	2	-
Cesantías	5.261	5.320
Intereses sobre cesantías	622	622
Vacaciones	4.150	3.892
Prima extralegal	2.984	2.538
Ingresos Anticipados (4)	1.648	300
Bono bienestar	1.736	1.973
Diversos	1.666	97
Intereses originados en procesos de reestructuraciones	16	17
Total Cuentas por Pagar	\$ 68.066	\$ 54.535

- (1) El incremento en los costos y gastos por pagar comprende principalmente los saldos adeudados a Clave 2000 S.A. como consecuencia de la participación de utilidades en el contrato de colaboración empresarial; al Fondo de Garantías de Instituciones Financieras producto de los seguros de depósitos y, en última instancia, a las diversas erogaciones originadas en la operación usual del Banco.

(2) Exigibilidades por servicios	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Giros por pagar del exterior	3.073	-
Cuenta por pagar saldo a favor Money Remiters	3.290	-
Cuenta por pagar giros enviados	64	-
Cheques de gerencia	6.519	4.600
Total	12.946	4.600

- (3) La variación significativa en el rubro de exigibilidades por servicio es debido a las cuentas por pagar a los diversos actores que intervienen en la operación de remesas producto de la fusión entre el Banco y Financiera Pagos Internacionales S.A., de acuerdo con la resolución 0875 emitida por la SFC el 30 de septiembre de 2020.
- (4) El incremento en la contribución sobre transacciones se generó esencialmente por el aumento del Gravamen a los Movimientos Financieros -GMF- surgidos en las transacciones de pagos por transferencias ACH y en la operación de remesas.
- (5) El rubro de ingresos anticipados comprende los saldos por intereses y comisiones que fueron recibidos por pagos anticipados provenientes de los deudores, en el ejercicio habitual de la operación del Banco.

Nota 22. Patrimonio

El capital suscrito y pagado, y el número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, son los siguientes:

125
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Capital suscrito y pagado	\$ 171.779	\$ 171.779
Patrimonio	\$ 590.873	\$ 555.674
Valor nominal por acción en pesos = Patrimonio / 171.779 acciones =	\$ 3.439,72	\$ 3.234,81
Total capital suscrito y pagado	\$ 171.779	\$ 171.779

Mediante Acta No. 32 de la asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de mayo de 2020, se autorizó la no distribución de dividendos sobre el total de las utilidades retenidas al cierre del 2019.

Utilidades Retenidas Apropriadas en Reservas

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las reservas es la siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Reserva Legal	\$ 33.696	28.180
Reserva ocasional	21.260	21.260
Total	\$ 54.956	49.440

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son aprobadas para su constitución por parte de Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria celebrada anualmente.

Dividendos Decretados

Los accionistas del Banco aprobaron en mayo de 2020, en Asamblea General de Accionistas, mediante acta No.32, la no distribución de las utilidades obtenidas durante el 2019 que corresponden a \$55.146.884.333,00, teniendo en cuenta las circunstancias actuales y futuras, derivadas de la emergencia social económica y sanitaria debido al COVID-19. En su lugar se determinó llevarlas a utilidades retenidas luego de destinar el 10% a la reserva legal.

La siguiente es la utilidad neta por acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Detalle	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Utilidad neta del periodo	\$ 35.199	\$ 55.147
Acciones suscritas y pagadas en circulación	171.779.441	171.779.441
Utilidad neta por acción (en pesos)	204,90	321,03



Nota 23. Compromisos

Compromisos de crédito

En el desarrollo de las operaciones normales, el Banco no otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en las cuales se comprometa irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que estos, incumplan con sus obligaciones adquiridas con dichos terceros.

Los saldos de créditos aprobados no desembolsados constituyen futuras exigibilidades de caja toda vez que dichos cupos, pueden llegar a aceptarse y tomarse de manera total o parcial durante el tiempo de vigencia concedido al cliente. El siguiente es el detalle de los créditos aprobados no desembolsados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Créditos Aprobados No Desembolsados	(2.471)	(1.144)
Total	(2.471)	(1.144)

Nota 24. Manejo de capital adecuado

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano.
- b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con los requerimientos de la SFC, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Patrimonio Básico Ordinario	\$	460.628	455.878
Patrimonio Adicional		24.059	11.474
Patrimonio técnico	\$	484.687	467.352
Tope máximo de crecimiento de activos			
Categoría I	\$	308.142	127.354
Categoría II		25.636	48.345
Categoría IV		1.917.318	1.554.047
Contingencias	\$	107.758	22.971
Total activos y contingencias	\$	2.358.854	1.752.717
Valor riesgo de mercado	\$	3.796	505
Relación de Solvencia	%	24,64%	29,74%

127
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 25. Ingresos por Intereses y Valoración.

A continuación, se presenta los ingresos de cartera por la línea de crédito y la valoración de las inversiones según su medición posterior por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Ingreso Intereses		
Microcrédito	\$ 357.836	321.776
Comercial	32.518	27.766
Empleados	217	202
Consumo	10.285	13.382
Subtotal	400.856	363.126
Ingreso moratorio		
Microcrédito	4.403	6.070
Comercial	355	414
Microcrédito redescuento (1)	144	-
Consumo	1	2
Subtotal	4.903	6.486
Operaciones de descuento cartera Microcrédito		20
Total Ingreso de cartera	405.759	369.632
Valoración de inversiones a costo amortizado		
TDA	249	124
Valoración de inversiones a valor razonable		
CDT. TES	1.899	3.792
Carteras colectivas	2.549	670
Total valoración de inversiones	4.697	4.586
Total intereses y valorizaciones \$	410.456	374.218

(1) El Banco a diciembre de 2020 realiza solicitud de préstamo por redescuento de los microcréditos colocados inicialmente con recursos propios a través de la figura de redescuento de cartera con el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO. Esta figura permite al Banco contar con recursos para desembolso de nuevos microcréditos, los cuales están reflejados en el rubro Operación de redescuento de cartera microcrédito "Microcrédito redescuento".

Nota 26. Ingresos y Gastos por Comisiones y Honorarios

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:



128
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Ingresos por comisiones		
Comisiones por concepto de cartera (1) \$	29.802	35.231
Otras comisiones (2)	29.946	24.748
Total	59.748	59.979
Gastos por comisiones y honorarios		
Comisiones servicios bancarios (3)	4.938	604
Otras comisiones pagadas (4)	2.566	4.867
Asesorías jurídicas	205	223
Otros (5)	12.613	9.422
Total	20.322	15.116
Total ingreso neto por comisiones y honorarios \$	39.426	44.863

- (1) En el año 2020 en el rubro de ingresos por comisiones de cartera comprende los saldos por intereses y comisiones que fueron recibidos por pagos anticipados provenientes de los deudores, en el ejercicio habitual de la operación del Banco.
- (2) A diciembre 31 de 2020, se presentaron comisiones de giros de remesas por valor de \$6.117 millones como consecuencia de la fusión con Fpisa.

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Otras comisiones		
Servicios bancarios \$	21	43
Por giros	6.117	-
Por seguros	21.373	21.090
Por centrales de riesgo	2.034	2.398
Otras comisiones	401	1.217
Total ingreso por otras comisiones \$	29.946	24.748

- (3) Para el año 2020 se registraron gastos por comisiones de servicios bancarios correspondientes a servicios de operación y comisión de bancos en moneda extranjera por \$4.333 millones, El incremento de comisiones por servicios bancarios se debe a la fusión entre Fpisa y el Banco, ya que para la operación de remesas se genera gasto de comisiones por la intermediación con corresponsales bancarios para el pago de giros – remesas con un gasto acumulado de \$1.556 millones y comisiones bancarios del exterior por uso de las cuentas extranjeras por valor de \$2.052 millones. Dichos gastos representan un incremento del 89.84% del gasto de comisión por servicios bancarios.
- (4) En las comisiones pagadas se presentó una variación de \$2.300 millones correspondientes a comisión comerciales de Clave 2000 por una disminución en la colocación de la cartera de la alianza por la contingencia ocasionada por la pandemia.
- (5) En el rubro de Otros se presenta una variación por mayor gasto correspondiente a asesorías tecnológicas por valor de \$3.191 millones.

129
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 27. Otros Ingresos

A continuación, se presenta un detalle de los otros ingresos, por los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario (1)	\$ 6.784	2.949
Por venta de inversiones a valor razonable-instrumentos de deuda	62	23
Valoración de operaciones de contado (1)	8.276	-
Cambios por reexpresión de activos de la posición propia. (2)	27.824	792
Reversión perdida por deterioro	-	-
Recuperaciones riesgo operativo (3)	699	11
Otros diversos	17.841	17.456
Total otros ingresos	\$ 61.486	21.231

(1) Para el año 2020 la partida depósitos a la vista presenta una variación positiva comparado con el año 2019 por valor de \$3.835 millones, y valoración de operaciones de contado por \$8.276 millones, correspondientes a contrato de venta de divisas por las operaciones de contado que se negocian para la monetización de divisas en el negocio de remesas

(2) Para el rubro de Cambios por Reexpresión de activos de la posición propia se presenta un incremento de \$27.032 que corresponde a la integración de la fusión entre Fpisa y el Banco. Dicho ingreso se debe a la diferencia en tasa de los saldos activos y pasivos en moneda extranjera por operaciones de remesas.

(3) Se presenta una recuperación de riesgo operativo por valor de \$688 que corresponde a la reactivación de 71 créditos excluidos de la reclamación del proceso Istmina.

Nota 28. Gastos generales de administración y otros egresos

A continuación, se presenta un detalle de los gastos generales de administración y otros, por los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Gastos Generales de administración	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Contribuciones. Afiliaciones y Transferencias	883	751
Seguros	3.257	1.765
Impuestos y Tasas	15.290	15.458
servicio de Administración e intermediación	1.983	1.199
Legales	91	68
Mantenimiento y Reparación	8.353	6.226
Adecuación e instalación	1.113	906
Arrendamientos	2.569	1.614
Subtotal	33.539	27.987

130
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Otros Gastos	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Perdida en venta de cartera	\$ -	\$ 470
Perdida en la variación de operaciones de contado (1)	8.508	\$ -
Perdida por siniestros-riesgo operativo	89	3.565
Deterioro en propiedad y equipo	83	-
Por deterioro en el valor de otros activos	151	-
Diversos (2)	52.828	54.146
Por venta de propiedades y equipo	-	-
Multas. sanciones. litigios. indemnización y demandas riesgo operativo	99	384
Perdida por baja propiedades y equipo	-	-
Subtotal	61.758	58.565
Total de Gastos Generales	95.297	86.552

(1) Corresponde a la valoración de las operaciones de contado, negociaciones de las divisas para compensar las operaciones de Remesas - Giros, (cuentas activas y pasivas) se aumenta con la inclusión de las operaciones de Remesas proceso de Fusión.

(2) A continuación, se detalla el rubro de Otros Gastos – Diversos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Detalle del gasto diversos (2)	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Servicio de aseo y vigilancia	\$ 5.762	\$ 4.815
Servicios Temporales	5.304	5.141
Publicidad y Propaganda (1)	6.916	7.280
Relaciones Publicas	4	32
Servicios públicos	4.593	4.015
Procesamiento Electronico de Datos	3.056	2.724
Gastos de Viaje	2.037	4.381
Transporte	1.619	825
Útiles y papelería	937	1.238
Publicaciones y Suscripciones	155	169
Gastos Bancarios	1.404	750
Otros (2)	21.011	22.764
Riesgo Operativo	30	12
Total diversos	\$ 52.828	\$ 54.146

(1) Las partidas de publicidad y propaganda para el año 2020, está compuesta principalmente por el gasto generado con el proveedor Wavemaker Colombia SAS por \$3.055 millones y el proveedor Brandconnetion SAS por \$957 millones correspondiente a publicidad en medios televisión y radio, compra elementos de promocionales para clientes y corresponsales bancarios con el proveedor IMPROS por \$ 503 millones, proveedor Vectorial Studio \$394 millones pautas publicitarias digitales.



131
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

- (2) En el año 2020 la partida otros, está compuesta principalmente por los siguientes conceptos de gastos: Distribución Alianza Clave 2000 \$ 9.749 millones, centrales de riesgo \$3.495 millones, servicio de call center \$1.430 millones y condonación de intereses \$1.240 millones.

Nota 29. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio a corto plazo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24. La Fundación WWB Colombia tiene un porcentaje de participación del 85.73844934%.
2. Miembros de la Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
3. Personal clave en la dirección del Banco incluyendo al presidente, a los vicepresidentes y gerentes administrativos. Este personal, constituye el grupo de principales ejecutivos quienes participan en la planeación, dirección y control del Banco.

El 5 de mayo de 2020 fue suscrito un contrato de cesión de bases personales entre la Fundación WWB S.A. y el Banco W S.A., mediante el cual el Banco participa como agente cedente y la Fundación como agente cesionario; la duración del contrato es de carácter indefinido y no registra un valor económico.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

31 diciembre de 2020

Cuenta		Miembros de Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia
Cuentas por cobrar	\$		
Beneficios créditos empleados		-	839
Beneficios (proyecto Core Bancario)		-	81
Total		-	920
Cuentas por Pagar	\$		
Póliza de seguros		-	(8)
Bonificación anual bono bienestar		-	(25)
Prestaciones sociales		-	(766)
Beneficios por pagar		-	(100)
Honorario por asistencia		(3)	-
Total		(3)	(899)



132
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 diciembre de 2019

Cuenta	Miembros de Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia
Cuentas por cobrar	\$	
Beneficios créditos empleados	-	811
Cartera Exempleados	-	44
Total	-	855
Cuentas por Pagar	\$	
Póliza de seguros	-	(2)
Bonificación anual bono bienestar	-	(19)
Prestaciones sociales	-	(478)
Total	-	(499)

Los miembros de Junta Directiva no presentaron transacciones económicas con el Banco excepto por los honorarios generados por asistencia a comités y juntas directivas.

El personal clave del Banco no participa de ninguna junta directiva de otra entidad, que se tenga vínculo comercial y operativo.

Como excepción y producto de la adquisición de Fpisa y mientras se culminaba el proceso de fusión por absorción adelantado ante la SFC, se determinó que dentro de los cinco (5) miembros principales de la junta directiva de Fpisa, tres (3) serían representantes del Banco, los cuales participaron durante el periodo de abril a octubre de 2020.

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, con partes relacionadas comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

31 diciembre de 2020

Conceptos	Accionistas
Otros Ingresos Operativos	\$ -
Gastos de Operación (*)	\$ 39

31 diciembre de 2019

Conceptos	Accionistas
Otros Ingresos Operativos	\$ (2)
Gastos de Operación	\$ 8

(*) Durante el año 2020 se generó gastos de operación a raíz del contrato de arrendamiento suscrito a 3 años con la Fundación WWB Colombia, sobre el bien inmueble ubicado en la Av. 5 Norte No. 16 – 78 de la ciudad de Cali.

b. Compensación del personal clave de la dirección

El personal clave de la dirección del Banco comprende al presidente, vicepresidentes y gerentes administrativos. La compensación recibida por el personal clave de la dirección por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:



133
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Conceptos	31 diciembre de 2020	31 diciembre de 2019
Salarios	6.475	5.379
Beneficios a Empleados a corto plazo	1.415	1.869
Total	7.890	7.248

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, auxilios, beneficios distintos del efectivo y demás aportaciones a un plan de beneficios a corto plazo.

Nota 30. Segmentos de Negocios

Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad: que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición la administración, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones a la Junta Directiva del Banco, siendo el órgano responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

El Banco diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

Teniendo en cuenta la fusión con Fpisa y la incorporación del negocio de remesas al Banco, se presentan como segmentos de operación al cierre de 2020 los siguientes:

- (1) Segmento Bancario: corresponde al negocio bancario, con énfasis la colocación de operaciones de microcrédito, crédito comercial y consumo, la captación de recursos a través de cuentas de ahorro y CDTS, y la realización de operaciones de tesorería para la administración de la liquidez.
- (2) Segmento Remesas: corresponde a operaciones de envío y recibo de remesas familiares,

Estos segmentos corresponden a unidades comerciales que mediante la oferta de productos y servicios propios de su actividad atienden diferentes necesidades de sus clientes. A estos segmentos, que individualmente se constituyen en fuentes de ingresos y gastos y de los que se dispone información financiera diferenciada, la alta dirección realiza el seguimiento de sus resultados y toma las decisiones pertinentes con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos.

134
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Segmentos	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Cartera de Créditos	Segmento Remesas	Información consolidada de la entidad	Cartera de Créditos	Segmento Remesas	Información consolidada de la entidad
Criterios						
Ingreso por intereses y valoración	367.551	42.905	410.456	374.218	-	374.218
Gastos por intereses y valoración	(74.139)	(63)	(74.203)	(55.335)	-	(55.335)
Deterioro	(117.555)	(241)	(117.795)	(59.133)	-	(59.133)
Ingresos por comisiones y honorarios	59.748	-	59.748	59.979	-	59.979
Gastos por comisiones y honorarios	(20.322)	-	(20.322)	(15.116)	-	(15.116)
Otros ingresos	61.387	98	61.486	21.231	-	21.231
Otros egresos	(229.393)	(36.097)	(265.490)	(243.738)	-	(243.738)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	47.277	6.603	53.880	82.106	-	82.106
Gasto de Impuesto sobre la renta	(15.791)	(2.890)	(18.681)	(26.958)	-	(26.958)
Utilidad del ejercicio	31.486	3.713	35.199	55.147	-	55.147
Otro Resultado Integral	-	-	-	(13)	-	(13)
Resultado integral total	31.486	3.713	35.199	55.134	-	55.134
Activos	2.164.764	34.120	2.198.884	1.743.340	-	1.743.340
Pasivos	1.596.313	11.698	1.608.011	1.187.666	-	1.187.666

Nota 31. Asuntos Relevantes

Implementación Core Bancario Bantotal

El nuevo core Bantotal desarrollado por la firma Delarobla & Asociados, integrará todos los procesos de administración de productos del activo y pasivo, clientes, caja y contabilidad, aportando de manera transversal al mapa estratégico del Banco. La etapa de planeación se desarrolló de septiembre a diciembre de 2019, la ejecución del proyecto se realiza desde el año 2020 y se proyecta su salida a producción en el 1er trimestre del 2021.

Durante la etapa de alistamiento de la herramienta en cumplimiento a la NIC 38 de Activos Intangibles, se tienen reconocidos a diciembre 31 de 2020, como costos directamente atribuidos al activo la suma de \$18.491 millones, representados en un 60% en la compra de licencias de software al proveedor Nadenir por \$ 11.114 millones, 20% en servicios de tecnología por valor de \$3.732 millones, 18% en conceptos de nómina del personal directamente involucrado en el desarrollo del proyecto por \$ 3.309 millones y 2% en otros conceptos por valor de \$ 336 millones.

Cambios en Reporte de Información de Margen de Solvencia, Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia – Basilea III

El Gobierno Nacional mediante decreto 1477 de agosto de 2018 y decreto 1421 de agosto de 2019, modificó la reglamentación relacionada con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito incorporada en el Decreto 2555 de 2010, a fin de elevar sus niveles a los estándares internacionales del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria conocidos como Basilea III.

Para cumplir con la normatividad, la SFC emitió la circular 020 de septiembre 06 de 2019, en la cual Crea el Capítulo XIII – 16, “Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio” En la CBCF y sus Anexos 1 y 2, y además Crea el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”) e instructivo con el siguiente cronograma de aplicación:

Plan de implementación: El 31 de octubre de 2019 el Banco remitió a la SFC un plan de implementación del nuevo marco normativo, en el cual debe incluir un cronograma de trabajo mensual que permitió efectuar el seguimiento a los avances en su implementación.

Pruebas Obligatorias: en octubre de 2020 se remitió a SFC el Formato 239, con cifras de los EE FF Individuales o Separados y Consolidados con corte junio de 2020.

Plan de cumplimiento de la relación de solvencia básica adicional y los colchones: el 30 de junio de 2020 el Banco debe informar a SFC que de acuerdo con los resultados del Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia” no era necesario realizar un plan que le permita identificar de manera específica los impactos y las metas semestrales para el cumplimiento de las instrucciones.

Deroga: 01 de enero de 2021, el Formato 110 y 301, Capítulo XIII-13 y Capítulo XIII-14.

Transmisión oficial de información: La primera transmisión oficial de la información, Formato 239, a partir de la información financiera de enero 2021.

Para cumplir este requerimiento de la SFC, el Banco estableció un plan de implementación con 6 fases en las cuales detalla los objetivos y áreas responsables de la preparación del Formato 239: Reporte de información de margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio y declaración del control de ley margen de solvencia.

Efectos que ha tenido en el Banco, la emergencia sanitaria derivada por el COVID -19

Al 31 de diciembre de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria derivada por el COVID-19, el Banco ha implementado una serie de medidas para contrarrestar los efectos de la situación y administrar la liquidez:

- Aplicación de alivios a la cartera de marzo a diciembre de 2020.
- Cerrando a diciembre de 2020, con 84.200 créditos aliviados activos de microcrédito por un saldo de \$494.752 millones, 3.429 créditos aliviados activos de comercial por un saldo de \$124.593 millones y 36 créditos aliviados activos de consumo por un saldo de 1.728 millones.
- Suspensión de la colocación de nuevos créditos entre el 20 de marzo y el 1 de junio.
- Se han mantenido los recursos en operaciones de alta liquidez y a la vista, se fortaleció la gestión de captaciones, se tomaron obligaciones financieras, llegando al corte de diciembre con un indicador de liquidez del 21.2%.
- Se contactaron fondos de inversión extranjeros y entidades multilaterales con el fin de evaluar distintas opciones de financiación. Se logró la aprobación del Programa de Emisión y Colocación

136
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

por \$500.000 millones por parte de la SFC, programa con el cual se busca materializar las ventajas de ser emisor recurrente y contar con una fuente de fondeo estable.

- El 6 de noviembre se realizó emisión de bonos ordinarios sociales con enfoque de género (“Bonos de Género”) adquiridos por el BID, por \$150.000 millones, en el segundo mercado en Colombia. El bono devengara un interés variable de IBR+2.70% a un plazo de 4 años.
- Para mantener la capacidad de absorber el riesgo de crédito, se decidió no devolver provisiones individuales, abandonando temporalmente el esquema de cobertura objetivo del 145%, y se mantuvo como base el saldo de provisiones registrado al cierre de febrero de 2020, esto se tradujo en un aumento importante del resultado de cubrimiento de provisiones sobre cartera vencida entre marzo y noviembre.
- Se mantiene un monitoreo constante al flujo de caja y escenarios de estrés para seguimiento a la evolución del negocio y facilitar toma de decisiones.
- Se adoptaron políticas de racionalización del gasto como, la suspensión por tres meses de las contrataciones de nuevo personal, la suspensión de la aplicación del modelo de compensación variable administrativo y la cancelación de los gastos de viaje, excepto aquellos necesarios para la continuidad de la operación, entre otros.

A diciembre de 2020, la cartera bruta de microcrédito tuvo un crecimiento anual del 16,10%. El nivel de calidad de cartera hacia adelante sigue siendo incierto y dependerá de cómo se dé la recuperación económica de los clientes y las aplicaciones de alivios de acuerdo con lo contemplado en las circulares 007, 014, 022 y 039 de 2020 de la SFC.

Durante el 2020 fortalecimos nuestro servicio de depósito a cuentas, así como los canales de distribución: oficinas propias y convenios con redes de terceros, lo cual nos permitió alcanzar un volumen de USD 389 millones y más de 1,4 millones de operaciones, presentando crecimientos acumulados de 9% y 16.5% respectivamente frente al año 2019.

Las remesas en Colombia para el año 2020 alcanzaron un nivel récord de USD\$ 6.903 millones, presentando un aumento del 2.52%, provenientes principalmente de Estados Unidos, España, Chile, Reino Unido y Canadá.

Nota 32. Hechos Posteriores

Títulos de inversión - Emisión de Bonos

La SFC aprobó el programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y bonos sociales del Banco por \$500.000 millones, el Banco realizó una primera emisión de bonos sociales por \$160.000 millones a un plazo de 3 años con cargo a este programa el 11 de febrero de 2021. Los recursos de la colocación de estos bonos son destinados a financiar la cartera de microcrédito que cumple con los criterios de elegibilidad determinados por Banco en el prospecto de información y colocación.

De esta manera el Banco promueve el empoderamiento económico de las y los microempresarios en el marco de los Principios de los Bonos Sociales del ICMA (Asociación Internacional del Mercado de Capitales), aportando así a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, como lo son: fin de la pobreza, trabajo decente y crecimiento económico e industria, innovación e infraestructura.

Vigeo Eiris, agencia de calificación en factores ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), certificó la emisión con la máxima calificación “Avanzada”, por el potencial de contribución e impacto que tendrá a la sociedad con estos bonos.

De otro lado, BRC Investor Services S.A. SCV asignó la calificación de AA+ a la primera emisión de bonos sociales con garantía parcial otorgada por Bancolombia que se realizará con cargo al programa de emisión y colocación del Banco.



137
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

En la página web (www.bancow.com.co) se encuentra la información relacionada con los indicadores de gestión en el uso de los fondos y el impacto social de los bonos, además de la opinión de segundas partes emitida por Vigeo, el prospecto de la emisión, y la presentación con las características de la emisión.

Nota 33. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, para ser puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas según Acta No. 32 del 29 de mayo de 2020.





**Certificación del Representante Legal y
Contador del Banco W S.A.**

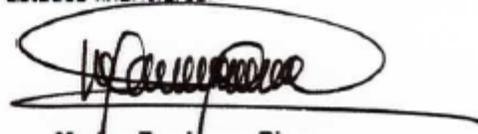
A los señores Accionistas de
Banco W S.A.

El suscrito representante legal y el contador del Banco W S.A., certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2020 comparado con el año 2019 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2020 comparados con el año 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos ocurridos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 comparados con el año 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probablemente beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2020 comparado con el año 2019.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2498 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 por el Decreto 2483 de 2018 y por el Decreto 2270 de 2019.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


José Alejandro Guerrero Becerra

Representante Legal


Marlon Zambrano Rivera
Contador
Tarjeta Profesional No. 51635-T